



INFORMACION REVISADA
(Directiva N° 08-2006-CG/SGE-PE)

8

Informe sobre el estado situacional de las actividades inherentes a sus funciones, o en su caso de los servicios públicos administrados por la entidad. Esto incluye:

- **Niveles de calidad y productividad alcanzados**
- **Principales proyectos en ejecución y de aquellos cuyo inicio hubiese sido previsto en el corto plazo.**
- **Situaciones de riesgo actual o potencial, para su área o la institución, así como las medidas adoptadas por sus respectivos despachos.**

222





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



8.1

MATRIZ FODA



"MATRIZ FODA INSNS-SB"

DEBILIDADES

- D1 o Limitaciones laborales por falta de asignación del personal nombrado 2.1 al INSNS-SB.
- D2 Limitado personal altamente especializado en el Instituto.
- D3 Deficit del presupuesto Institucional que limita el desarrollo de los ejes y el incremento de la producción de servicios.
- D4 Instalaciones y ambientes pocos funcionales en TPH y UCI neonatal, UCIN, cirugía cardiovascular y neurocirugía.
- D5 Ausencia de ambientes para nutrición parenteral, mezclas oncológicas y diálisis.
- D6 Implementación parcial de los mecanismos técnico administrativos para lograr el reconocimiento financiero del SIS .
- D7 Desarrollo e implementación parcial del sistema de información.
- D8 Elaboración e implementación parcial de Guías de Práctica Clínica y de Procedimientos
- D9 Abastecimiento inoportuno de insumos y medicamentos por inapropiada programación, adquisición centralizada y limitado presupuesto.

AMENAZAS

- A1 Insuficiente asignación presupuestal que limita el desarrollo institucional.
- A2 Postergación en el Inicio de las actividades de la APP
- A3 Insuficiente numero de profesionales altamente especializados y alta demanda en el mercado laboral
- A4 Demora del "Cierre del proyecto de inversión" del INSNSB por encontramos en la fase de trasferencia de equipamiento. Del total de equipo 16,996, no se van adquirir 285 equipos, a la fecha han ingresado 15,901 equipos con acta equipos mas 691 que faltan la entrega de conformidad, se encuentran pendiente de compra por el MINSA 191 equipos
- A5 Insuficiente articulación y desarrollo del sistema de referencias y contra referencias de la red de servicios de salud.
- A6 Postergación en el Inicio de las actividades de la APP., lo que afecta el presupuesto institucional
- A7 Contexto cambiante en las normas técnicas administrativas

FORTALEZAS

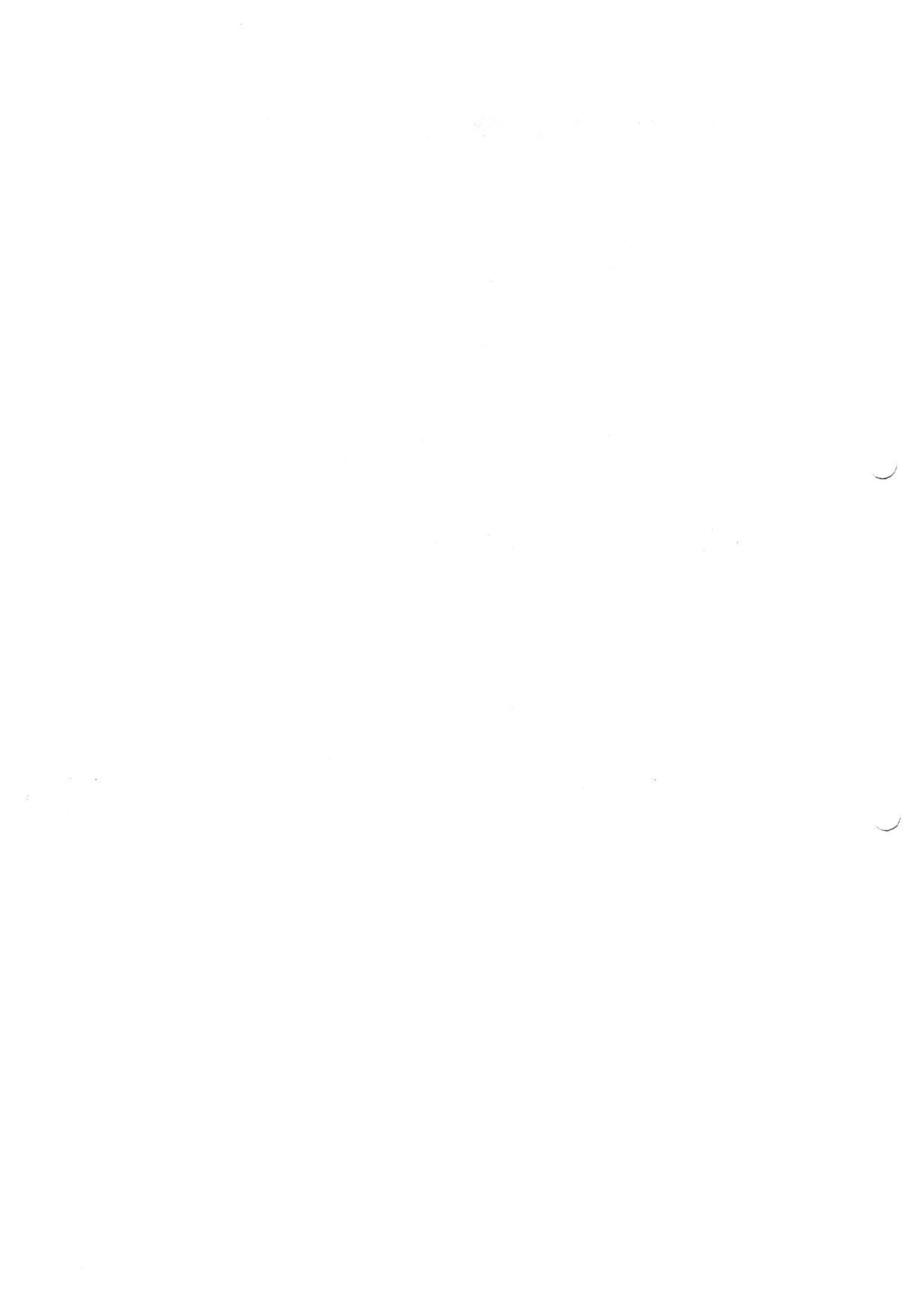
- F1 Personal comprometido e identificado con el logro de los objetivos institucionales.
- F2 Diseño organizacional basado en gestión por procesos.
- F3 Infraestructura moderna y equipos con tecnología de última generación.
- F4 Reconocimiento como instituto especializado de referencia nacional.
- F5 Desarrollo de trasplante de médula ósea.
- F6 Prestación de servicios médico - quirúrgicos altamente especializados.
- F7 Servicio de banco de tejidos y cirugía experimental con proyección a la innovación en salud.
- F8 Instituto de formación de profesionales de la salud (nacionales y extranjeros) en las áreas Clínica quirúrgicas pediátricas.
- F9 Atención social al familiar de los pacientes en el albergue institucional.

OPORTUNIDADES

- O1 Potencial posicionamiento reconocido en el sector salud público para la atención medico quirúrgica compleja.
- O2 El desarrollo del sistema de la asociación publica privada.
- O3 Alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales para el desarrollo asistencial, tecnológico e investigación y docencia
- O4 Existencia de políticas gubernamentales para el desarrollo de la investigación
- O5 Apoyo financiero del Seguro Integral de Salud y FISSAL.
- O6 Políticas de nombramiento del personal de la salud.
- O7 Incremento de la demanda de pacientes afiliados a ESSALUD y de aquellos que no cuentan con un tipo de seguro

Fuente: Instituto Nacional de Salud del Niño San







PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



8.2

PRINCIPALES PROYETOS EN EJECUCION



Punto 8: Informe sobre el estado situacional de las actividades inherentes a sus funciones.

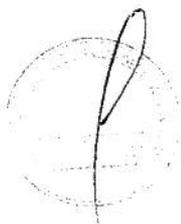
Principales proyectos en ejecución y de aquellos cuyo inicio hubiese sido previsto en el corto plazo.

A la fecha, el INSN-SB no es Unidad Ejecutora de Proyectos de Inversión Pública. Sin embargo, es beneficiario de 02 proyectos de inversión pública que se encuentran en ejecución por la Oficina General de Administración - OGA del Ministerio de Salud, los cuales se detallan a continuación:

- El PIP denominado "*Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño, tercer nivel de atención 8vo. nivel de complejidad categoría III-2, Lima-Perú*" con código SNIP 66253 por un monto total de inversión actualizado de S/. 309 614 383.63. A noviembre del año 2015, presenta un devengado acumulado de S/. 300 244 494.73, quedando pendiente la ejecución de los componentes de equipamiento, programa de capacitación y campañas de difusión.
- El PIP denominado "*Mejora de las condiciones para la calidad de atención en los nuevos establecimientos hospitalarios del MINSA basada en tecnologías de información*" con código SNIP N° 174933 por un monto total de inversión actualizado de S/. 59 900 748. A diciembre del año 2015, presenta un devengado acumulado de S/. 826 000.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he tenido a la vista:

KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.U. N° 125/2015/INSN-SB/G
N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la institución"



051

218





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



INFORMACION REVISADA
(Directiva N° 08-2006-CG/SGE-PE)

9

**Informar sobre cumplimiento del Plan Operativo o Plan
Estratégico Institucional.**



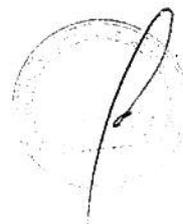
Punto 9: Informar sobre el cumplimiento del Plan Operativo o el Plan Estratégico Institucional.

Para dar cumplimiento a lo concerniente a este punto de evaluación se adjunta al presente la evaluación del Plan Operativo al tercer trimestre del del INSN – SB, según Oficio N° 1563-DG-INSN –SB-2015, elevado a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS).

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he tenido a la vista


KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/I

N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la institución"







CARGO

OFICIO N° 1563-DG-INSN-SB-2015

Econ.

ILICH MÁXIMO ASCARZA LÓPEZ

Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

Presente.

ASUNTO: Avance de Metas del Plan Operativo Tercer Trimestre 2015 del INSN-SB

REFERENCIA: OFICIO CIRCULAR N°059-2015-OPP/IGSS

De nuestra mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en atención al documento de la referencia, el cual solicita remitir la Evaluación del III Trimestre del Plan Operativo Anual 2015 del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja de la UE. 031-1584, dicho documento se realiza en cumplimiento de la última directiva vigente; Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPPV.02, "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, del Ministerio de Salud y de sus Organismos Públicos Adscritos para conocimiento. Así mismo indicar que dicho informe fue enviado vía correo electrónico a thuamani@igss.gob.pe.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterar a usted, mi distinguida consideración y estima personal.

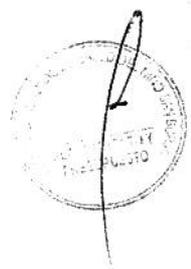
Atentamente,

Dra. Zulema Fariñas Gonzáles
DIRECTORA GENERAL

EZTG/REMP
c.c. UPP

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he tenido a la vista
KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PENA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"

Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Unidad de Trámite Documentario y Archivo
MESA DE PARTES
30 NOV 2015
Exp. N° 19.35
SEDE CENTRAL



Av. La Rosa Toro N° 1369 - Urb. Jacaranda II - San Borja
Telef. (51 1) 401-6122 Anexo: 2014
www.minsa.gob.pe

040

215



PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA

INFORME DE EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015



**INSN-SB
2015**

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA DEL DE SE ORIGINAL", que he tenido a la vista

.....
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 15/2015/IN-SN-SB/T
 N° Reg.:, Fecha:

"Solo para uso de la Institución"

MISIÓN

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología, cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realiza investigación y docencia, proponiendo marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.



ELIZABETH ZULEMA TOMAS GONZALES
Directora General del INSN-SB

Dr. CARLOS ALVAREZ MURILLO
Director Adjunto

ELABORADO CON EL APOORTE DEL EQUIPO DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. **RENZO ENRIQUE MENDIOLA PUMA**
Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

LIC. **EDITH C. QUISPE ARTEAGA**
Responsable del Área de Planeamiento

Colaboración de Bach. Adm. **YANINA E. GARGATE FERNANDEZ**

ING. **ROSARIO QUIROZ PEREZ**
Responsable del Área de Presupuesto.

Colaboración de **KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA**.

ING. **CARMEN YENY TORRES SANCHEZ**
Área de Organización.

ROSARIO SANCHEZ VALDEZ
Área de Costos

MELANIE MALLQUI CELESTINO
Secretana de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL", que he leído a la vista
.....
KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SBIT
N° Reg..... Fecha:.....
"Solo para uso de la Institución"



PERU

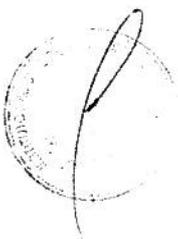
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



"Lo que se les Dé a Los Niños, Los Niños Darán a La Sociedad"

Karl A. Menninger



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FOTOSTÁTICA ORIGINAL", que he leído a la vista

KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"



INDICE

I. GENERALIDADES	5
I.1. Marco referencial.....	5
I.2. Denominación, naturaleza y afines.....	5
I.2. Vision y mision estrategica del INSN-SB.....	6
I.3. Valores y principios.....	6
I.5. Organización.....	7
I.6. Servicios prestados en eL INSN-SB.....	10
I.7. Camas hospitalarias.....	11
I.8. Recurso humano.....	13
I.8. Equipamiento de los servicios.....	14
II. RESUMEN EJECUTIVO	15
II.1 evaluación de las actividades por objetivos generales.....	15
III. ANALISIS INTEGRAL	17
III.1 Resumen de evaluacion de los indicadores hospitalarios del INSN-SB.....	17
II.1.1. Indicadores de producciony rendimiento.....	17
II.1.2. Indicadores hopsitalarios.....	33
III.2. Ejecucion de los ejecutivos generales por resultados esperados, indicadores, productos y actividade programadas al 2015.....	37
II.2.1. Ejecucion de los Objetivos Generales por Producto y Actividades Programadas (Matriz N° 08).....	38
II.1.2. Ejecucion de los Objetivos Generales por Resultado Esperado e Indicadores (Matriz N° 09).....	53
III.3. Ejecucion del presupuesto.....	64
IV. CONCLUSIONES	72
V. LOGROS	70
VI. DIFICULTADES	76
VII. PROPUESTAS DE SOLUCION	79

VII. ANEXOS

- Matriz de evaluación N°7 matriz de seguimiento / evaluación de activadas operativas
- Matriz de evaluación N°9 matriz de evaluacion de los Objetivos Generales Institucionales
- Evaluacion del presupuesto al III Trimestre.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he leído a la vista

KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
 N° Rep:..... Fecha:.....
 "Solo para uso de la Institución"



PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja

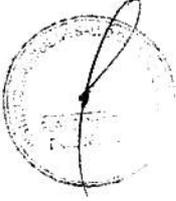


PRESENTACION

El presente Informe de evaluación del III Trimestre del Plan Operativo Anual 2015 del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, permite conocer el avance del cumplimiento de los objetivos Institucionales al 2015, resultados esperados y los logros de las actividades programadas y, así mismo permite detectar problemas y dificultades, así como las propuestas de solución.

La evaluación del Plan Operativo, se ha elaborado según la Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01. "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, del Ministerio de Salud y de sus organismos públicos adscritos", cuya estructura y formatos detalla la referida información siguiendo la secuencia de generalidades, resumen ejecutivo, análisis integral, aspectos que influenciaron los resultados y anexos.

Al I Semestre del 2015 el Instituto aún se encuentra en proceso de implementación, con funcionamiento alrededor del 25% de su capacidad operativa, este nivel de avance responde en parte a su naturaleza progresiva de crecimiento, depende de muchos factores, entre los que resalta la asignación presupuestal, la disponibilidad de ciertos recursos vitales en el mercado como son los especialistas médicos, la oferta de servicio y tipo de diseño organizativo adoptado, algunas actividades previas no concluidas como la recepción de equipos biomédicos y por otro lado la demanda efectiva que está relacionada al buen funcionamiento del sistema de referencia y contra referencia; situación que se espera mejorar considerando la presente evaluación.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL", que he tenido a la vista
KATHERINE LISSET VELASQUEZ PENA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SBT
N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"





I.- GENERALIDADES.

I.1.-MARCO REFERENCIAL

El proceso de evaluación, se sustenta en la La Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01, "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, del Ministerio de Salud y de sus organismos públicos adscritos", aprobada con Resolución Ministerial N° 919-2014/MINSA en Diciembre 2014, cuyo alcance y aplicación es obligatoria para los pliegos y ejecutoras que conforman el Ministerio de Salud.

I.2.- DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FINES

El INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – SAN BORJA –INSN-SB-, se aprueba el inicio de sus operaciones actividades el 24 de Junio. con Resolución Directoral N° 004-2013, actualmente forma parte del nuevo Instituto de Gestión de Servicios de Salud. Tiene su domicilio legal en la Av. Javier Prado Este N° 1259 y Av. Rosa Toro N° 1269-Urb. Jacarandá II, Distrito de San Borja.

- **Ubicación del Instituto Nacional de Salud del Niño.**

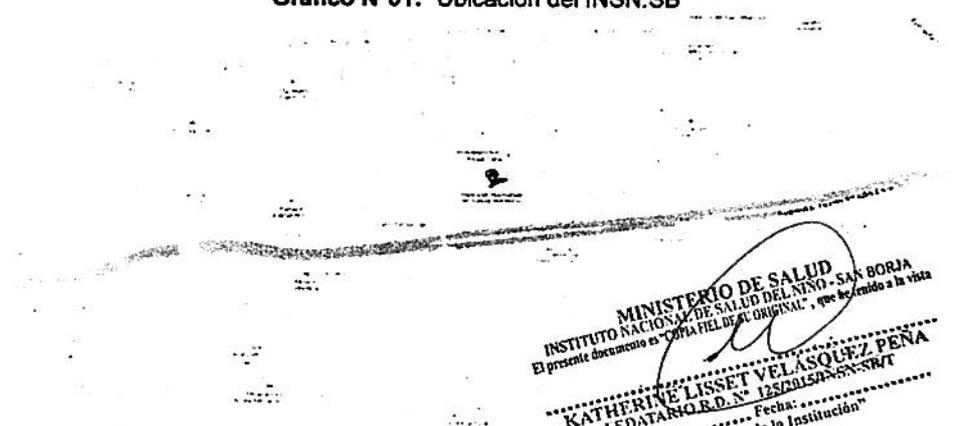
El terreno se encuentra ubicado en la esquina, formada por las Avenidas Javier Prado Este y La Rosa Toro en el distrito de San Borja, Lima.

El área total del terreno es de 16,413.35 m2, y es muy importante precisar que está formado por dos lotes, uno ubicado justamente en las esquinas señaladas de 9,000 m2 y otro adyacente al primero de 7,413.35 m2.

El terreno según el levantamiento topográfico tiene los siguientes linderos y medidas perimétricas:

- Norte: Línea recta de un tramo de 125.47 ml, colinda con la Av. Julio Baitetti
- Sur: Línea recta de un tramo de 125.66 ml, colinda con la Av. Javier Prado.
- Este: Línea recta de un tramo de 130.81 ml, colinda con la calle 27
- Oeste: Línea recta de un tramo de 130.63 ml, colinda con la Av. De la Rosa Toro.

Grafico N°01: "Ubicación del INSN.SB"



Fuente: www.goop.map.com.pe



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL", que he leído a la vista
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PENA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015A-SB-SWT
 N° Reg.: Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"



2/2



PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



1.3.- VISION Y MISION DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA.

1.1.1. VISION IGSS.-

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz.

1.1.2. VISION INSN-SB.-

Convertimos en el 2021, en uno de los mejores centros de referencia de la región de América Latina para el tratamiento de patologías quirúrgicas complejas, trasplantes de órganos, tejidos y células.

1.1.3. MISION IGSS.-

Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

1.1.4. MISION INSN-BS

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realizará investigación y docencia, proponiendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.

1.4.- VALORES Y PRINCIPIOS

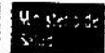
a).- VALORES.-

- **Respeto.-** Consideramos y reconocemos el valor intrínseco de todas las personas. Las personas son un fin en sí mismas, no solo son medios para alcanzar objetivos.
- **Solidaridad.-** Apoyamos a quien tiene dificultades o promueve una causa valiosa para el bienestar de las personas.
- **Honestidad.-** Realizamos nuestras actividades con sinceridad, justicia y transparencia favoreciendo un ambiente de trabajo basado en la confianza.
- **Eficiencia.-** hacemos las cosas bien, usando adecuadamente nuestros recursos en el plazo programado, garantizando un mejor servicio a nuestros pacientes.
- **Excelencia.** Hacemos las cosas de la manera más óptima posible, impulsados por ser cada día mejores para solucionar las necesidades de salud de nuestros pacientes.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he tenido a la vista

KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PENA
FEDATARIO R.D. N° 1252015/INSN-SB/IT
N° Reg.: Fecha:
"Solo proceso de la Institución"





- **Trabajo en Equipo.-** Realizamos nuestras actividades de manera multidisciplinaria e interdisciplinaria, enfocadas en un objetivo común con alto nivel de comunicación

I.5 ORGANIZACIÓN.-

El Instituto Nacional de Salud del Niño-Sede San Borja tiene la siguiente estructura orgánica propuesta aprobado el 7 de Julio del 2014 con Resolución Ministerial N° 512-2014/MINSA Manual de Operaciones del Instituto Nacional de Salud del Niño- San Borja

01. Dirección General

02. Unidad de control

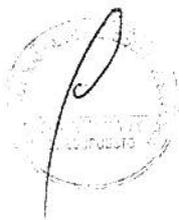
- **Órgano de Control Institucional**

03. Unidad de Administración Interna

- **Unidades de Asesoramiento**
 - ✓ Unidad de Asesoría Jurídica
 - ✓ Unidad de Planeamiento y Presupuesto
 - ✓ Unidad de Gestión de la Calidad
- **Unidades de Apoyo**
 - ✓ Unidad de Administración
 - ✓ Unidad de Tecnologías de la Información

04. Unidades de línea

- **Unidad de la Atención Integral Especializada**
 - Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos
 - Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Cardiología y Cirugía Cardiovascular
 - Sub Unidad de Atención Integral Especializada de Pacientes de Neurocirugía
 - Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Cirugía Neonatal y Pediátrica
 - Sub Unidad de Atención Integral Especializada al Paciente Quemado
 - Sub Unidad de Atención Integral Especializada Pediátrica y Sub Especialidades
 - Sub Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente de Especialidades Quirúrgicas
- ✓ **Unidad de Soporte al Diagnóstico y Tratamiento**
 - Sub Unidad del Soporte al Diagnóstico
 - Sub Unidad del Soporte al Tratamiento
 - Sub Unidad de la Atención de Servicios al Paciente
- ✓ **Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia**
 - Sub Unidad de Innovación e Investigación
 - Sub Unidad de Desarrollo de Docencia y Normalización Técnica
- ✓ **Unidad de Enfermería**
- ✓ **Unidad de Donación y Trasplante**



EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIDE DE SU ORIGINAL", que he leído a la vista

KATHERINE LUISPT VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.U. N° 125/2015/INSN-SB/T

N° Reg.



PERU

Ministerio de Salud

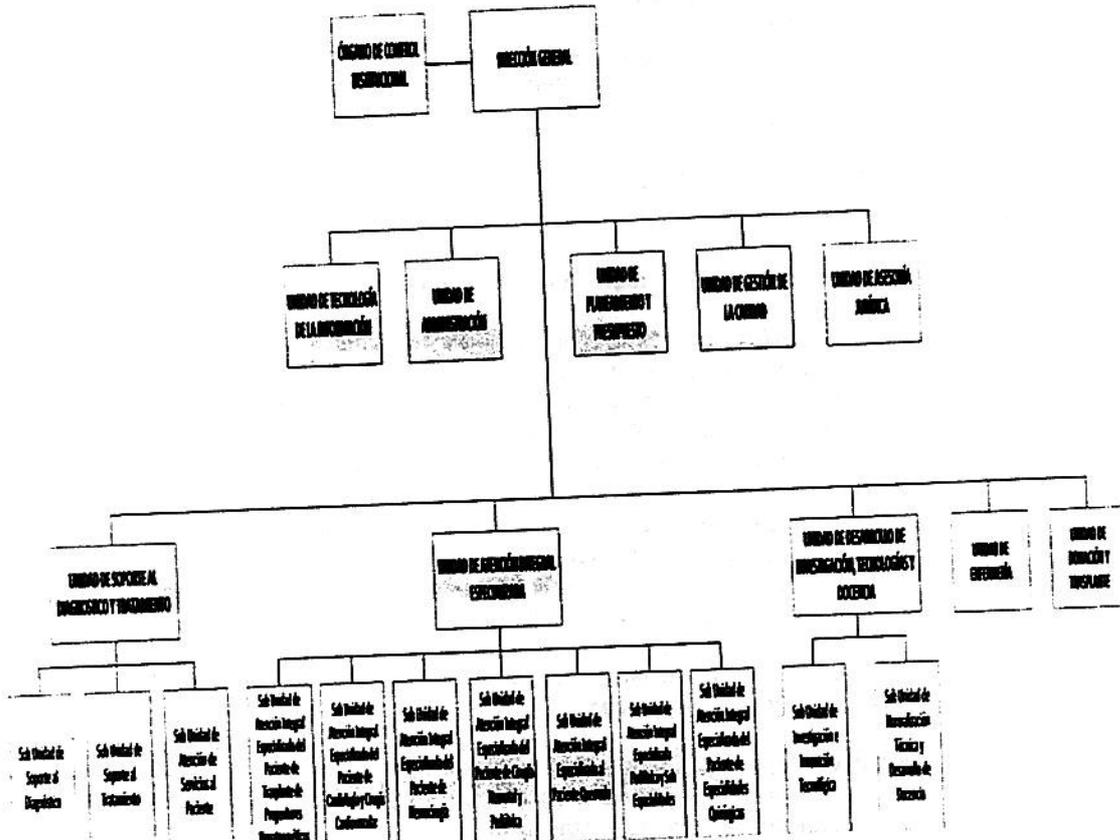
Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



1.5.1. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSN-SB

Grafico N°02

*Estructura Orgánica propuesta del Instituto Nacional de Salud del Niño



Elaborado: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

[Handwritten signature]

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he leído a la vista
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 1257015/INSN-SB/T
 N° Reg: Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"





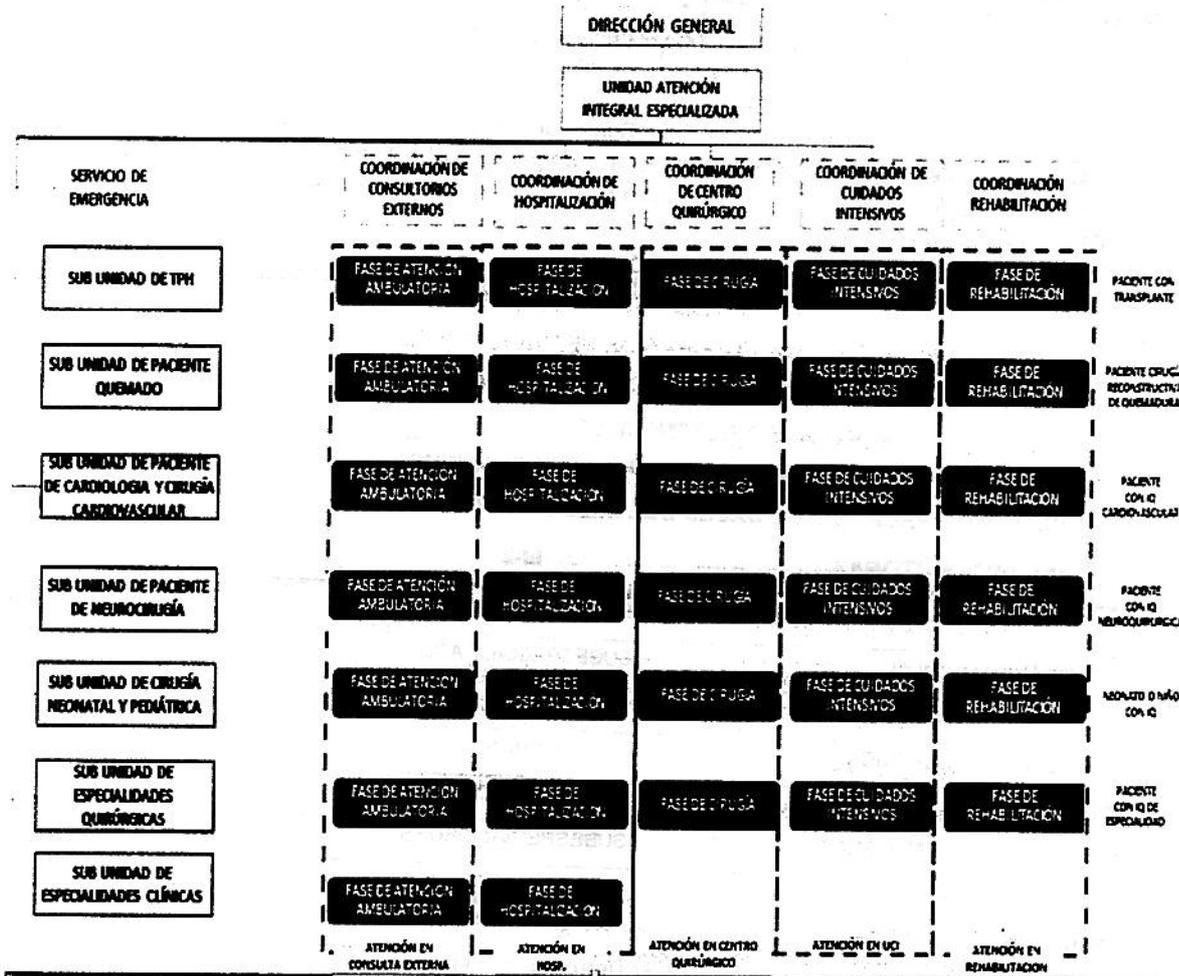
Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



1.5.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL POR PROCESOS – INSN-SB

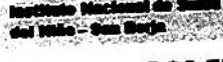
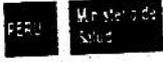
Gráfico N°03

“Organigrama Funcional por Procesos del Instituto Nacional de Salud del Niño



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he leído a la vista
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
 N° Reg.: Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"





I.6 SERVICIOS PRESTADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN-BORJA.

El Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, aún continúa en proceso de implementación de la atención pediátrica especializada. Su operatividad actual es del 27% aprox.; sin embargo, se espera que con el incremento del presupuesto, se podrá incrementar su nivel de operatividad.

El Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja, cuenta con la siguiente cartera de servicios:

CUADRO N° 01:

SERVICIOS ASISTENCIALES

"UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO EN EL NUEVO INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA"

UNIDADES PRODUCTORAS	III-2
CONSULTA EXTERNA	SUBESPECIALIDADES
HOSPITALIZACION	SUBESPECIALIDADES
CENTRO QUIRURGICO	SUB ESPECIALIDADES
EMERGENCIA PEDIATRICA	A DEMANDA
PATOLOGIA CLINICA (Laboratorio)	SUBESPECIALIDADES
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	SUBESPECIALIDADES
HEMOTERAPIA	SUBESPECIALIDADES
ANATOMIA PATOLOGICA	SUBESPECIALIDADES
U. C. I.	DE ACUERDO A SU ESPECIALIDAD

El INSN-SB en el 2013 inicio el proceso de implementación, a la actualidad aun continuamos con este proceso; sin embargo, gran parte de las unidades Productoras de servicios están habilitados como la consulta ambulatoria, hospitalización, UCI, Sala de Operaciones, emergencia pediátrica, ambientes de procedimientos, en las Atención Integral de Quemados, Cirugía Pediátrica y Neonatal, Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos, Neurocirugía, Otras Especialidades Quirúrgicas, Cardiocirugía y Cardiología para pacientes referidos con patología compleja.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "FOLIO DEL DESEMPEÑO", que he tenido a la vista
 KATHRINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/7
 N° Reg: Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"





Cuadro N°02: "Nivel de atención, complejidad y categoría de establecimiento de salud"

UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO OFERTADAS EN EL NUEVO INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA*

OBLIGATORIAS	CONSULTA EXTERNA SUBESPECIALIDADES
	HOSPITALIZACION SUBESPECIALIDADES
	PATOLOGIA CLINICA (Laboratorio)
	FARMACIA
	NUTRICION Y DIETETICA
	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
	INVESTIGACION Y DOCENCIA
	EMERGENCIA
	CENTRO QUIRURGICO
	MEDICINA DE REHABILITACION
OBLIGATORIO SEGÚN EL CAMPO CLINICO	ANATOMIA PATOLOGICA
	CENTRAL DE ESTERILIZACION
	U. C. I.
	CENTRO DE HEMOTERAPIA BANCO DE SANGRE
	ATENCION INTEGRAL DEL PACIENTE QUEMADO
	TRANSPLANTE HEMATOPOYETICO

Fuente: NT 021 MINSA/DGSP V.03,

- ❖ Según la NT 021 MINSA/DGSP V.03, Norma Técnica de Categoría de Establecimientos del Sector Salud aprobada con RM N° 546-2011/MINSA el Instituto especializado debe cumplir funciones en las áreas de investigación, docencia, normatividad y a nivel prestacional; las que actualmente no se desarrollan en su máxima capacidad de oferta y que serán las que deben cumplirse.

I.7. CAMAS HOSPITALARIAS

El Instituto Nacional de Salud del Niño cuenta con áreas de hospitalización en toda la institución, estos ingresaran referidos en mayor proporción de la red pediátrica a nivel nacional atenderán aquellos pacientes que serán referidos de otras entidades a nivel nacional; La distribución de camas lo tenemos por ejes en toda la institución. El Instituto cuenta con un total de 59 camas en Unidad de Cuidados Intensivos y 253 camas en hospitalización, distribuidas en los diferentes servicios, 55 camas se encuentran en el Eje de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos, en el eje de cardiología y cirugía cardiovascular se encuentran 35 camas, en el Eje de Neurocirugía un total de 35 camas, en la unidad de quemados se encuentran distribuidas 24 camas, en el Eje de cirugía Pediátrica y Neonatal un total de 35 camas y el servicio de especialidades quirúrgicas cuentan con un total de 69 camas.

La sub unidad de atención integral especializada al paciente quemado se encuentra ubicado en el 4° piso; conformado por 24 camas, con un total 13 habitaciones, 2 habitaciones individuales y 11 dúplex (2 lactantes, 4 escolares, 1 adolescente, 4 preescolares).

La sub unidad de atención especializada de paciente de neurocirugía se encuentra ubicada en el 6° piso, conformado por 35 camas con un total de 17 habitaciones; 3 habitaciones individuales, 10 habitaciones dúplex (4 escolares, 6 preescolar) 4 habitaciones triples (3 lactantes, 1 escolar).

La sub unidad de atención especializada del paciente de cardiología y cirugía cardiovascular, se encuentra ubicado en el 6° piso, conformado por 35 camas Con un total



Handwritten signature or mark

EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he tenido a la vista

KATHERINE LINSSET VELÁSQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/MINSA-SB/T
N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"



11

0-13

2019



Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Valle - San Diego



de 16 habitaciones; 2 habitaciones individuales, 9 habitaciones dúplex (5 preescolares, 4 lactantes), 5 habitaciones triples (1 lactantes, 3 preescolar, 1 escolar), el servicio de Cirugía Neonatal se encuentra ubicado en el 6° piso, conformado por 12 camas con un total de 4 habitaciones triples.

La sub unidad de atención integral de paciente de cirugía neonatal y pediátrica, se encuentra ubicada en el 6° piso conformado por 35 camas con un total de 17 habitaciones; 3 habitaciones individuales (escolar preescolar y lactante), 11 habitaciones dúplex (5 preescolar, 4 escolares, 4 preescolar), 3 habitaciones triples (prescolar y lactantes)

La subunidad de atención especializada del paciente de trasplante de progenitores, cuenta con un total de 55 camas se encuentra ubicada en el 8° piso, conformado por 20 individuales 4 bipersonales) el servicio de Hematología Clínica se encuentra ubicada en el 7° piso, conformado por 35 camas Con un total de 16 habitaciones; 4 habitaciones individuales, (3 escolares, 1 preescolar) 6 habitaciones dúplex (2 escolar) 7 habitaciones triples (3 escolar)

La subunidad de atención integral especializada del paciente de especialidades quirúrgicas. Cuenta con un total de 69 camas Se encuentra ubicada en el 5° piso, por el sector B1, y sector B2; con un total 29 habitaciones servicio de Oftalmología 05, Otorrino 15, Cirugía de cabeza y cuello 15, Ginecología 5, Traumatología 19, Urología 10, Cirugía Plástica

Cuadro N°03: "Numero de Camas por Subunidad"

SUB UNIDAD	# CAMAS HOSPITALIZACION	# CAMAS UCI	CENTRO SOP
SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	55	3	
SERVICIO DE HEMATOLOGIA CLINICA	35		
SERVICIO DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	20	3	
SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	35	23	2
SERVICIO DE CARDIOLOGIA	35	23	2
SERVICIO DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR			
SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DE PACIENTE DE NEUROCIRUGIA	35	10	2
SERVICIO DE NEUROCIRUGIA	35	10	2
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE ATENCION DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	35	8	2
SERVICIO DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	35	8	2
SERVICIO DE NEONATOLOGIA			
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	24	6	6
SERVICIO DE QUEMADOS	24	6	6
SUB UNIDAD DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	69	9	3
OFTALMOLOGIA	5		
OTORRINOLARINGOLOGIA	15		
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	15	9	3
TRAUMATOLOGIA	19		
UROLOGIA	10		
GINECOLOGIA	5		
TOTAL	263	69	16

	CAMAS
OBSERVACION	5
TRAUMA SHOCK	1
MULTIUSO	1
TOTAL	7

Elaborado: por la Oficina de Planeamiento

MINISTERIO DE SALUD - SAN BORDA
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL VALLE - SAN DIEGO
 El presente documento es propiedad del INSN-SB. No se permite su reproducción total o parcial sin el consentimiento escrito de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ALFONSO V. VILLALBA
 Director General
 E. QUIRPE
 15/08/2015





1.8 RECURSO HUMANO

El Instituto Nacional de Salud del Niño-SB. Al inicio de 2015 cuenta con recurso humano capacitado altamente especializado con un total de 417 personal de salud que trabajan en la institución; actualmente tenemos 389 personal por contrato administrativo CAS y 28 personal nombrado comisionado de otras entidades; el 93% del total de recurso humano de la institución es CAS y solo el 5% es personal nombrado en condición de comisionado, el mayor personal son de enfermería y técnicos de enfermería seguido por médicos y finalmente por personal administrativo.

Se cuenta con una proporción regular de contratos de servicios por terceros en razón a la exigencia de una pronta implementación, la limitación presupuestal y el propio proceso de contratación CAS durante el año 2014 que realmente no se incrementó como se esperaba.

En el mes de diciembre 2014, se culminó el proceso de nombramiento de "profesionales de la salud, técnicos y auxiliares de la salud" de acuerdo a Ley, que precisa la PEA estimada correspondiente de 3 profesionales: 01 médico cirujano plástico, 01 biólogo, 01 técnico de enfermería, que son los primeros nombrados de la Institución. Para el 2015 se incrementara el número de recurso humano CAS.

Cuadro N°04:

"Número de Recurso Humano del INSN-SB -Enero 2015"

UNIDADES	COMISIONADO (CONTRATO ADMINISTRATIVO CAS) Y NOMBRADO	PERSONAL CONTRATO ADMINISTRATIVO CAS							TOTAL	
		ASISTENTE SOCIAL	PSICÓLOGO	BIÓLOGO	INGENIERO EN SISTEMAS	INGENIERO EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	INGENIERO EN QUIMICA	INGENIERO EN MATEMÁTICA		
DIRECCION GENERAL	2	0	0	0	0	0	0	1	0	3
DIRECCION	2							1		3
UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA									1	1
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1							1	2	4
UNIDAD DE ADMINISTRACION	2							2	6	10
UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION									1	1
UNIDAD DE DONACION Y TRASPLANTE			3			2				5
UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO	2	3	15	2	15	14	0	1		52
SUB UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO		3		2	13					18
SUB UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO	1		10			14		1		26
SUB UNIDAD DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE	1		5		2					8
UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA	15	58	3	147	84	0	1	0		308
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	2	11	3	22	19					57
SUB UNI. DE ATENCION ESPECIALIZADA DE PACIENTES DE NEUROCIQUIRIA	3	2		20	14					39
SUB UNI. DE ATENCION ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	3	4		36	18		1			62
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	1	11		16	10					38
SUB UNIDAD DE ATENCION DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	3	7		19	7					36
SUB UNI. DE ATENCION INTEGRAL DE PACIENTE DE CIRUGIA NEONATAL Y PEDIATRICA	2	11		16	8					37
UNI. DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE PEDIATRIA Y SUB ESPECIALIDADES	1	6		0	0					7
EMERGENCIA		6		18	8					
UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACION, TECNOLOGIAS Y DOCENCIA	1	0	3	0	0	0	0	0	0	4
SUBUNIDAD DE INNOVACION E INVESTIGACION			3							3
SUB UNIDAD DE DESARROLLO DE DOCENCIA Y NORMALIZACION TECNICA	1									1
UNIDAD DE ENFERMERIA	5			20	4					29
DEPARTAMENTO DE DONACION Y TRASPLANTE	0									0
TOTAL	28	61	24	169	105	14	5	11		417

Fuente: oficina de Recursos Humanos



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL", que he tenido a la vista
KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
FENATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
N° de Registro: Fecha:
.....
.....

042

208



Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



I.9 EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS

El equipamiento adquirido por el Ministerio de Salud fue aprobado con código SNIP 66253 del nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, INSN-SB, tercer nivel de atención, 8vo nivel de complejidad, categoría III-2, Lima-Perú; el avance de bienes del proyecto inicial del INSN-SB así como la cantidad total a adquirir por el proyecto fue de 16,996 equipos entre equipo biomédico complementario, electromecánico, instrumental, informático, laboratorio, mobiliario administrativo y mobiliario clínico.

El cuadro N°05 la cantidad de bienes según el proyecto inicial fue de 16,996 bienes donde la mayor cantidad de equipo a adquirir según proyecto corresponde a 5,769 Mobiliario administrativo al 33.94% del total.

Al 6 de Marzo del 2015 han ingresado un total de 16,489 del cual se han entregado con acta la cantidad de 15,789 al 92.89%, según el proyecto inicial queda pendiente la entrega de 700 bienes. Como se puede visualizar en la tabla Según el proyecto inicial falta adquirir 506 equipos el cual existe una cantidad de 222 bienes que se encuentran en proceso de adquisición por la administración central del Ministerio de Salud para la habilitación completa de varias áreas asistenciales y 285 bienes que no se van a adquirir.

Cuadro N° 05:
"Avance de Cantidad de Bienes según el proyecto inicial INSNSB 2013-2015"

	COMPUESTO POR								TOTALES	% DE AVANCE TOTAL
	BIOM.	COMPLE.	ELECTROM.	INSTRU.	INFOR.	LAB.	MOB. ADM.	MOB. CUN.		
CANTIDAD TOTAL DEL EQUIPAMIENTO	810	1,809	1,172	406	2,059	364	5,769	4,607	16,996	100.00%
CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO QUE NO SE VA A ADQUIRIR	4	0	257	0	0	24	0	0	285	1.68%
CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO EN PROCESO DE ADQUISICION	58	66	33	6	2	41	0	16	222	1.31%
CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO CON ACTA	613	1,741	794	400	2,048	280	5,764	4,149	15,789	92.90%
CANTIDAD DE EQUIPAMIENTO SIN ACTA	135	2	88	0	9	19	5	442	700	4.12%
% DE AVANCE DE RECEPCION DEL EQUIPAMIENTO ADQUIRIDO	81.95%	99.89%	90.02%	100.00%	99.56%	93.65%	99.91%	90.37%	95.75%	
% DE EQUIPO ADQUIRIDOS SEGÚN PROYECTO	4.77%	10.64%	6.90%	2.39%	12.11%	2.14%	33.94%	27.11%	100%	

Fuente: Área de Ingeniería Clínica

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL", que he tenido a la vista
KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB
N° Reg.: Fecha:
Solo para uso de la Institución



II. RESUMEN EJECUTIVO.-

II.1. Evaluación de las Actividades por Objetivos Generales,

En el Plan Operativo Anual del INSN-SB se programa 4 Objetivos Generales para el año 2015, donde se establecen Objetivos Específicos, Resultados Esperados, Productos, Actividades y Actividades Operativas, con sus respectivas Metas Físicas, Presupuesto e Indicadores, los mismos que tienen una programación mensual, trimestral, semestral y anual.

Para este III Trimestre se evalúan los meses de Enero a Setiembre del 2015, de manera general el alcance por Objetivos en promedio por ejecución de las Metas Físicas se tiene el 95.12% de Grado de Cumplimiento, y en Presupuesto el 43.37% del PIM, y el grado de cumplimiento de los indicadores por objetivos Generales alcanzó un total de 93.65%.

II.1. Evaluación de las Actividades por Objetivos Generales:

Por Metas Física y Meta

Presupuestal:

Se tiene mayor ejecución de meta física en el Objetivo N° 4 con el 102.27% (Fortalecer la Gestión Basada en la Experiencia Directa, el Conocimiento e Innovación Científica y Tecnológica), seguido por el Objetivo N°02 con el 96.49% (Fortalecer y Mejorar la Oferta de Servicios de Salud en Todos Sus Niveles, en lo Pre Hospitalario) presenta mayor ejecución presupuestal en Objetivo N° 1 con el 70.78%.

Por Resultados Esperados y/o Indicadores:

Se alcanzó en promedio 93.65% de grado de cumplimiento en los Resultados Esperados por Indicadores, se tiene mayor ejecución por el Objetivo N°2. (Fortalecer Y Mejorar la Oferta De Servicios de Salud En Todos Sus Niveles, En Lo Pre Hospitalario) con el 103.44% seguidamente por el Objetivo N°01. (Organizar e Implementar un Modelo de Cuidado Integral de la Salud Para Todos y Por

Gráfico N°04: "Evaluación de actividades por Objetivos Generales del INSN-SB 2015"-I Semestre.

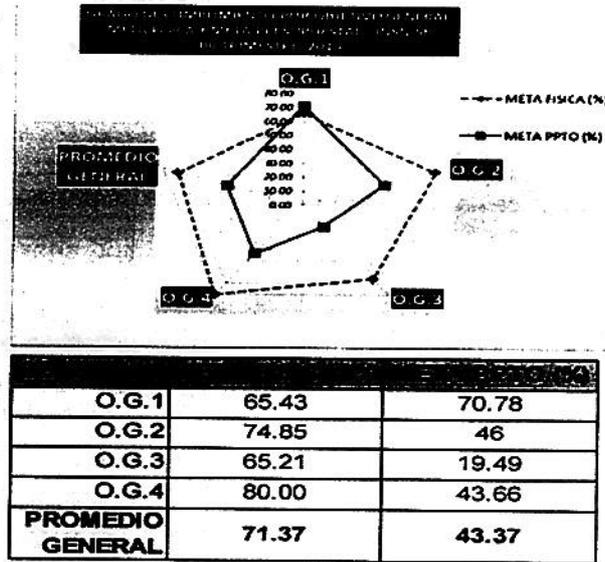
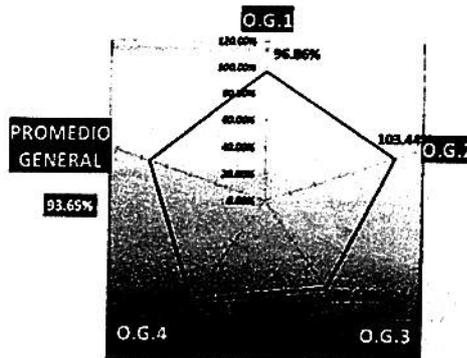


Gráfico N°05 "Evaluación de los Objetivos por Resultados Esperados/Indicadores del INSN-SB 2015 - I Semestre"

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES POR OBJETIVOS: III TRIMESTRE 2015 - INSN-SB



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015 UPP -INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL", que he leído a la vista

KATHERINE TISSET VELASQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T

N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"



Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Perú - San Borja



Todos.) Con ejecución de 96.86%

Evaluación de las Actividades por Programas:

Se tiene mayor ejecución de meta física en el Programa Presupuestal 104. (Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias) con el 135.39%. Para el caso de la Ejecución del Presupuesto, se tiene mayor ejecución en el PP. 0001. Programa Articulado Nutricional con el 80.26%, seguido por "Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias con el 76.25%
9002. APNOP con el 99.38%, seguido por PP.0068. Reducción de la Vulnerabilidad y atención por Emergencias y Urgencias con el 97.64%.

Gráfico N°06
"Evaluación de actividades por Programas en Metas Físicas y Presupuesto del INSN- SB 2015 - I Semestre"



Programa	Meta Física (%)	Meta PPTO (%)
0001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	87.39%	80.26%
0002 - SALUD MATERNO NEONATAL	68.00%	64.42%
0016 - TBC VIH SIDA	48.33%	46.80%
0024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	36.15%	72.97%
0068 - REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	75.33%	21.89%
0104 - REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	77.39%	76.25%
9002 APNOP	99.38%	46.00%
9001 ACCIONES CENTRALES	65.21%	35.00%

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL PERÚ - SAN BORJA
El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he leído a la lista
KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PENA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"



III. ANALISIS INTEGRAL

III.1.- Resumen de evaluación de los indicadores hospitalarios del INSN-SB.-

III.1.1 Indicadores de producción y rendimiento-

1) Atenciones En Consulta Externa.- **Grafico N° 07**

INSN-SB: Atenciones Médicas y no Médicas por Consulta Externas al III Trimestre 2014-2015

El Grafico N° 07, Atenciones médicas y no médicas por consulta externa al III Trimestre 2014-2015, el año 2015 tiene un total de 16,432 atenciones en relación al 2014 con 8,540 atenciones se observa una tendencia al crecimiento de 108% de atenciones médicas y no médicas.

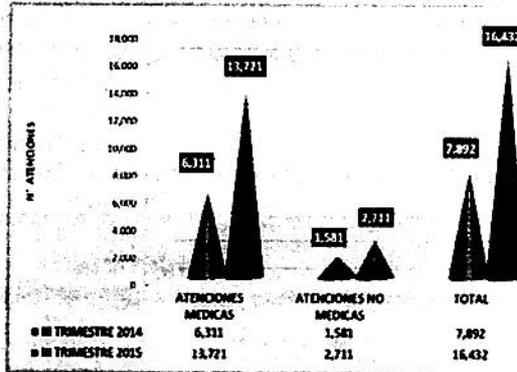


Grafico N° 08

INSN-SB: Atenciones Médicas por Consulta Externas al III Trimestre 2014-2015

El Grafico N°08 de Atenciones médicas por consulta externa al III trimestre 2014-2015", Se alcanzó un total de 13,721 atenciones al 2015 en comparación a 6,311 atenciones al 2014, creciendo en 117.41%.

Del total de atenciones, el 91.36% son de tipo asegurado por el SIS, el 8.47% es tipo pagante y el 0.17% son pacientes de EsSalud, este último continuara disminuyendo debido al culmino de contrato con EsSalud.

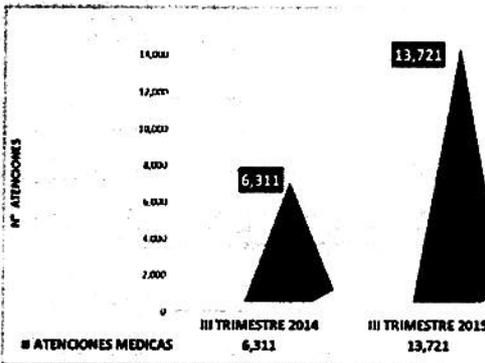
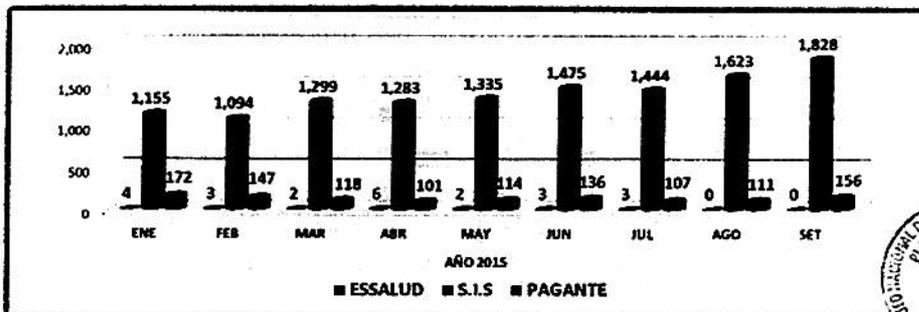


Grafico N° 09

INSN-SB: Atenciones Médicas Según Tipo de Pacientes Asegurados por Consulta Externa al III Trimestre 2014-2015



EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL", que he tenido a la vista

KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T

N° Reg: Fecha:
 "Solo para u institución"



En el Cuadro N°06 Numero de atenciones Médicas por Consulta Externa alcanza a 13,721 atenciones al 2015, donde destacan las atenciones en la sub unidad de atención integral al paciente quemado con 3,033 equivalente al 23% del total donde se tiene 2,397 consultas por el médico cirujano plástico y 636 consultas por el médico de terapia física y rehabilitación, seguidamente se tiene a la sub unidad de atención de pediatría y subespecialidades con 1,929 atenciones registrándose mayor alcance en el servicio de pediatría con 2,162 atenciones. Actualmente se brinda atención por consultorio externo con una capacidad operativa de 29 consultorios alcanzando el 62 % del total.

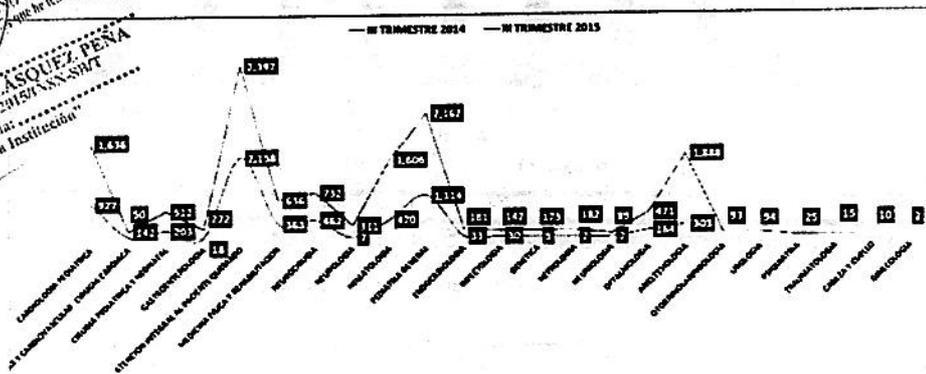
CUADRO N°06:
INSN-SB: Atenciones Médicas en las Subunidades por Consulta Externa al III Trimestre 2014 - 2015

ATENCIONES DE LA UNIDAD DE ATENCION DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA						
SUB UNIDADES	CONSULTA EXTERNA	III TRIMESTRE 2014	%	III TRIMESTRE 2015	%	
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	CARDIOLOGIA	927	15	1,636	12	
	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR- CIRUGIA CAROICA	50	1	142	1	
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE CIRUGIA NEONATAL PEDIATRICA	CIRUGIA PEDIATRICA Y NEONATAL	203	3	512	4	
	GASTROENTEROLOGIA	18	0	222	2	
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE QUEMADO	2,158	34	2,397	17	
	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	363	6	636	5	
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE NEUROCIURGIA	NEUROCIURGIA	482	7	732	5	
	NEUROLOGIA	7	0	311	2	
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	HEMATOLOGIA	470	7	1,606	12	
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE PEDIATRIA Y SUBESPECIALIDADES	PEDIATRIA GENERAL	1,114	18	2,162	16	
	ENDOCRINOLOGIA	33	1	181	1	
	INFECTOLOGIA	30	0	142	1	
	GENETICA	5	0	173	1	
	NEFROLOGIA	2	0	182	1	
	NEUMOLOGIA	2	0	89	1	
	OFTALMOLOGIA	164	3	471	3	
	ANESTESIOLOGIA	303	5	1,888	14	
	OTORRINOLARINGOLOGIA	0	0	93	1	
	UROLOGIA	0	0	94	1	
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	PSIQUIATRIA	0	0	25	0	
	TRAUMATOLOGIA	0	0	15	0	
	CABEZA Y CUELLO	0	0	10	0	
	GINECOLOGIA	0	0	2	0	
	TOTAL GENERAL		6,311	100	13,721	100

Fuente: Unidad de tecnología de la información

Grafico N° 10

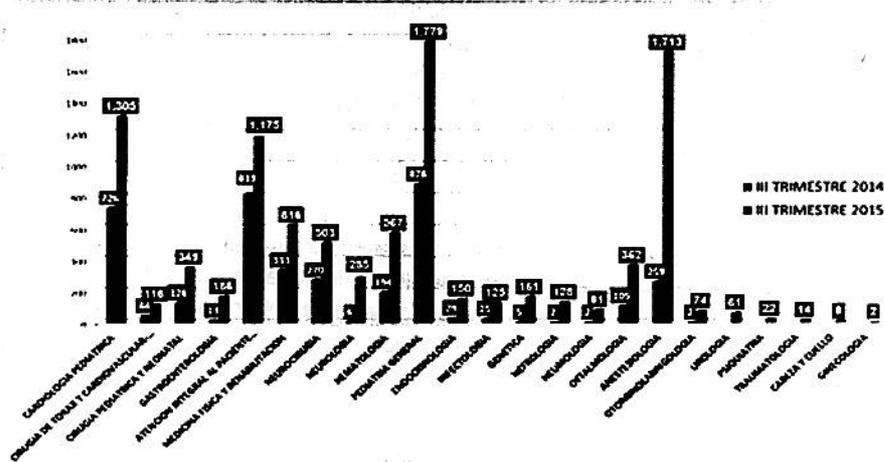
"INSN-SB: Atenciones Médicas por Consultorio Externo al I Semestre 2014-2015"



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

En el Grafico N° 11, el número de pacientes Atendidos por Consulta externa alcanza a 2,612 atendidos al 2015, donde destacan la sub unidad de atención integral de pediatría y subespecialidades con 2,424 atendidos seguidamente por la sub unidad de atención integral en especialidades quirúrgicas con 2,256 pacientes atendidos cabe mencionar que esta unidad se incrementa al III trimestre sumando 8 subespecialidades (Oftalmología, Anestesiología, Otorrinolaringología, Urología, Psiquiatría, Traumatología, Cabeza y Cuello y Ginecología)

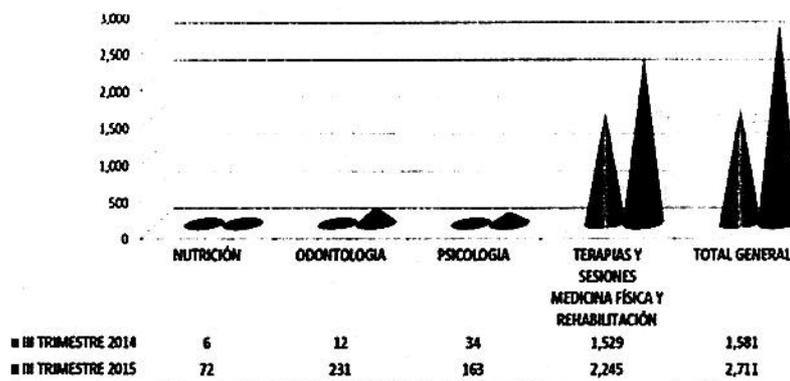
Grafico N° 11
 "INSN-SB: Atendidos por Consultorio Externo al III Trimestre 2014-2015"



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

El Grafico N° 12 Atenciones no médicas por consulta externa al III Trimestre 2015, presenta un tendencia al crecimiento alcanzando un total de 2,711 atenciones en relación al 2014 con 1,581 atenciones no médicas. Al 2015 alcanza al 171.47%, donde destacan las atenciones en medicina física y rehabilitación con 2,245 al 83 % del total, en nutrición se han realizado solo 72 atenciones al 3 % del total, por falta de recursos humanos, las atenciones no medicas brindan atención de manera transversal a los 7 ejes de atención en los servicios de consultorio externo, hospitalización y UCI.

Grafico N°12
 INSN-SB: Atenciones No Médicas por Consulta Externas al III Trimestre 2014-2015



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información



EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he tenido a la vista

KATHERINE LISSSET VELASQUEZ PENA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/7
 N° Reg.: Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"

205



Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



1.1) Indicadores de Rendimiento en Consulta Externa-

- **Concentración de Consultas:** Este indicador sirve para establecer el promedio de consultas que se han otorgado a cada paciente pediátrico que acudió al Instituto durante un periodo de tiempo, al III Trimestre se tiene una concentración con 5.3 incrementando a 2.9 en relación al I Semestre, así mismo el Instituto del Niño por cada atendido se tiene 5.3 atenciones el cual destaca la subunidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos, con 10.9, seguidamente de quemados con una concentración de 4.6, a la actualidad los institutos no tiene un estándar para la concentración.
- **Rendimiento Hora Medico,** es la relación de atenciones médicas y el número de horas efectiva, el Instituto Nacional del Niño al III Trimestre tiene el rendimiento hora medico de 2.2 atenciones en una hora, destacando, la subunidad del Trasplante de progenitores con 2.8 de rendimiento hora médico, seguidamente por la subunidad de pacientes quemados con 2.0, actualmente no se tiene un estándar de rendimiento hora médico para institutos de nivel III2

CUADRO N°07:

INSN-SB: Indicadores de Rendimiento de Consulta Externa al I Trimestre 2014 - 2015

UNIDAD DE ATENCION DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA				
SUB UNIDADES	CONSULTA EXTERNA	CONCENTRACION	RENDIMIENTO HORA MEDICOMEDICO	PACIENTE NUEVOS
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	CARDIOLOGIA PEDIATRICA	3.1	2.2	215
	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR-CIRUGIA CARDIACA	1.4	2.2	4
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE CIRUGIA NEONATAL PEDIATRICA	CIRUGIA PEDIATRICA Y NEONATAL	3.2	2.8	40
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	ATENCION INTEGRAL AL PACIENTE QUEMADO	4.6	2.0	173
	MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	2.1	1.4	2
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE NEUROCIRUGIA	NEUROCIRUGIA	2.8	1.5	120
	NEUROLOGIA	1.7	1.4	40
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	HEMATOLOGIA	10.9	2.2	44
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE PEDIATRIA Y SUBESPECIALIDADES	PEDIATRIA GENERAL	1.5	1.9	811
	ENDOCRINOLOGIA	1.8	3.1	14
	INFECTOLOGIA		2.0	0
	GENETICA	1.6	1.6	9
	NEFROLOGIA	2.8	1.4	4
	NEUMOLOGIA	1.5	2.0	6
	GASTROENTEROLOGIA	2.2	1.5	4
	PSIQUIATRIA	1.3	0.0	1
	OFTALMOLOGIA	2.1	1.8	44
	ANESTESIOLOGIA	1.4	5.5	86
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	OTORRINOLARINGOLOGIA	1.6	1.8	3
	UROLOGIA	2.0	1.9	20
	TRAUMATOLOGIA	1.1	0.0	6
	CABEZA Y CUELLO	1.3	0.0	5
	GINECOLOGIA	1.0	0.0	1
TOTAL GENERAL		5.3	2.2	1652

Fuente: Unidad de tecnología de la información



2) ATENCIONES EN HOSPITALIZACIÓN.-

Cuadro N°08:

"INSN-SB: Número de Pacientes Egresados por Hospitalización al III Trimestre 2014 - 2015 del INSN-SB

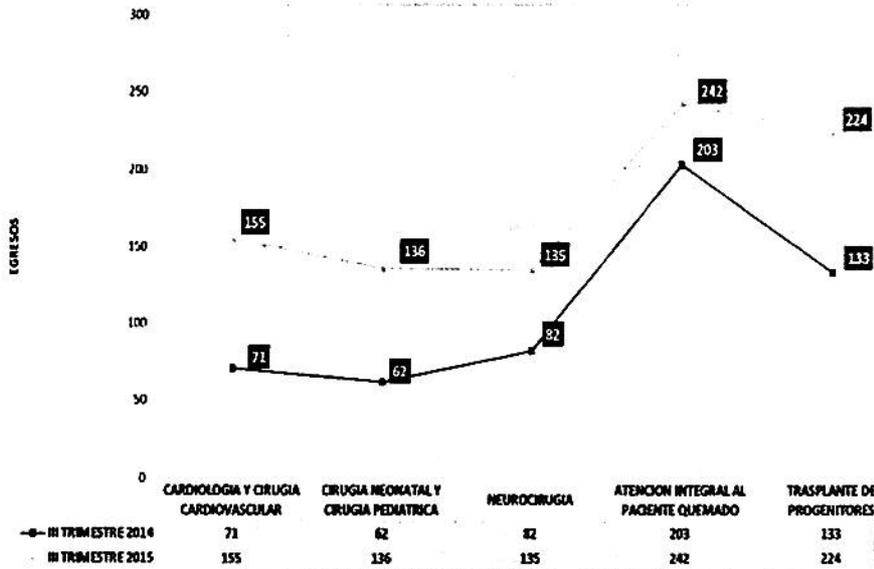
EGRESOS: En el Cuadro N° 08 de "Pacientes egresados de Hospitalización al III Trimestre 2014 - 2015" presenta una tendencia ascendente donde se alcanzó a 895 egresos al 2015 en comparación a 551 egresos al 2014 creciendo en 62.4%. Actualmente se tiene un total de 895 egresos, donde destacan la Sub Unidad de

SUB UNIDADES	HOSPITALIZACIÓN			
	III TRIMESTRE 2014	%	III TRIMESTRE 2015	%
CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	71	13	155	17
CIRUGIA NEONATAL Y CIRUGIA PEDIATRICA	62	11	136	15
NEUROCIRUGIA	82	15	135	15
ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE QUEMADO	203	37	242	27
TRASPLANTE DE PROGENITORES	133	24	224	25
ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	0	0	3	0
TOTAL GENERAL	551	100	895	100

Atención al Paciente Quemado con 242 egresos al 27% del total, manteniendo un promedio de permanencia de 11.9 días mejorando la permanencia de 15 días al I semestre, la mayoría de las atenciones son pacientes que ingresan por emergencias con quemaduras de III Y IV grado, seguidamente se tiene a la Sub Unidad de Trasplante de Progenitores con 224 egresos al 27% del total, manteniendo un promedio de permanencia de 23.4 días, la atención en su mayoría son diagnósticos de leucemias a la fecha se han realizado 13 trasplantes de progenitores 10 realizadas en la institución y 3 en Miami, así mismo continuamos con el tratamiento pos trasplante en el hospital, la subunidad de cardiología y cirugía cardiovascular con 155 egresos al 17% del total registrándose un promedio de permanencia al III Trimestre de 14.1 días mejorando la permanencia de 15.6 días al I semestre, Neurocirugía con 135 egresos al 15% del total con un promedio de permanencia de 13.3 días y la Sub Unidad de Cirugía Neonatal y Cirugía Pediátrica con 136 egresos con un promedio de permanencia de 12.8 días.

Gráfico: N°13

"INSN-SB: Pacientes Egresados por Hospitalización al III Trimestre 2014-2015



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información

EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP-INSN-SB

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "CONFIDENCIAL ORIGINAL", no se permite a la vista

KATHERINE CASSET VELASQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015-INSN-SB/IT
N° Reg: Fecha:
para uso de la Institución



Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja

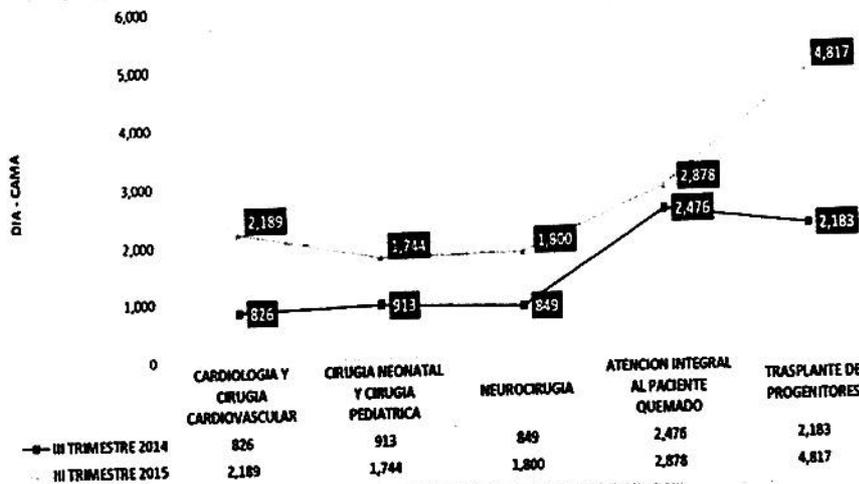


DIA - CAMA: Al III Trimestre la hospitalización del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja de 243 camas, brinda atención en 84 camas hospitalarias al 35% de su capacidad total, en la subunidad de quemados de 24 camas tiene implementada 18 camas hospitalarias al 75 % de su capacidad total, En la subunidad de trasplante de progenitores hematopoyéticos de 45 camas tiene implementada 20 camas al 44.4% de su capacidad total, distribuidas para hematología con 14 camas y la Unidad de Trasplantes con 4 camas, La subunidad de cardiología y cirugía cardiovascular de 35 camas tiene implementada 14 camas al 40% de su capacidad, La subunidad de atención integral especializada de cirugía neonatal y pediátrica de 35 camas se tiene implementada 12 camas al 34.3% de su capacidad, la Subunidad de atención integral especializada de Neurocirugía se ha implementado del total de 35 camas 6 camas el cual representa el 22.9% de su capacidad total

En el Grafico N° 14 de los número de días - cama en hospitalización se ha registrado al III Trimestre 2015 un total de 13,433 días cama, en relación a 7,247 días-cama al 2014 creciendo en 85%, en la sub unidad de Trasplante de progenitores se registra 4,817 días-cama al 36% del total seguidamente por hospitalización del paciente quemado con 2,878 al 21% del total.

Grafico N°14

"INSN-SB: Numero de Egresos Vs Días - Cama en Hospitalización al III Trimestre 2014 - 2015"



Fuente: Unidad de la Tecnología de la Información.

En el cuadro N°09 Número de egresos por hospitalización según tipo de financiamiento, del total de 895 egresos, el número de pacientes tipo "SIS", corresponde a 849 egresos equivalente

al 94.9%, mientras que el número de pacientes pagantes se tiene 21 egresos al 2.3% del total, 23 pacientes al 2.6% fueron referidos de ESSALUD, también se presentó 02 casos de pacientes egresados por SOAT



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he recibido a la vista

KATHERINE LISSSET VELÁSQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSSN-SB/T

N° Reg: Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"





Cuadro N°09:

"INSN-SB: Número de Pacientes Egresados Por Hospitalización Según Tipo de Financiamiento al III Trimestre 2014-2015

ÚPS	Tipo de Financiamiento al III Trimestre				2015
	ESSALUD	PAGANTE	SIS	SOAT	
CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR		1	154		155
CIRUGIA PEDIÁTRICA-NEONATOLOGÍA		3	133		136
NEUROCIRUGIA		8	127		135
QUEMADOS		8	232	2	242
TPH	23		146		169
TRASPLANTE			55		55
ESPECIALIDADES QUIRURGICAS		1	2		3
Total general	23	21	849	2	895
%	2.6	2.3	94.9	0.2	100

2.1. Indicadores de Rendimiento en Hospitalización.-

- El promedio de permanencia al III Trimestre en hospitalización del INSN-SB se ejecuta un total de 15 días mejorando el 17.3 días de permanencia del I Semestre, el mayor tiempo de hospitalización se presenta en Trasplante de progenitores con 23.4 días de promedio de permanencia, para un niño trasplantado el tiempo es aproximadamente 30 días de acuerdo al tratamiento y protocolo de atención del paciente pediátrico, así mismo no existe estándar de promedio de permanencia para Institutos,
- El porcentaje de ocupación de camas al III Trimestre en el INSN-SB alcanza el 80.7%, de un total de 84 camas operativas.
- El Número total de camas en hospitalización del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja representa la capacidad total del instituto con un total de 243 camas hospitalarias distribuidas por las 7 subunidades el cual se han incorporado de forma progresiva desde el 2013 hasta la actualidad. Al III Trimestre de 2015 se alcanza aperturar 84 camas en comparación de 46 camas al 2014 incrementándose en 83% en relación al 2014.

Cuadro N°10

"Indicadores de Rendimiento En Hospitalización al III Trimestre del INSN-SB 2014"

INDICADORES DE HOSPITALIZACION						
SUB UNIDADES	N° TOTAL DE CAMAS	N° DE CAMAS I TRIMESTRE 2014	N° DE CAMAS II TRIMESTRE 2015	PROMEDIO DE PERMANENCIA	% DE OCUPACION DE CAMAS	RENDIMIENTO CAMA
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR	35	5	14	14.1	85.9	16.6
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE NEONATOLOGIA Y CIRUGIA PEDIATRICA	35	5	12	12.8	89.8	19.1
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE NEUROCIRUGIA	35	6	8	13.3	82.4	16.9
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	24	16	18	11.9	61.6	14.1
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	45	14	14	23.4	103.5	12.1
		0	6	15.6	76.5	13.4
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	69	0	12	1.7	1.4	0.3
TOTAL GENERAL	243	46	84	15.0	80.7	80.7

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información



EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA
 Unidad de Tecnología de la Información
 KATHERINE LISSETTE LASQUEZ PEY
 FED-001-2015-001-INSN-SB0

23

037

203



PERU

Ministerio de Salud

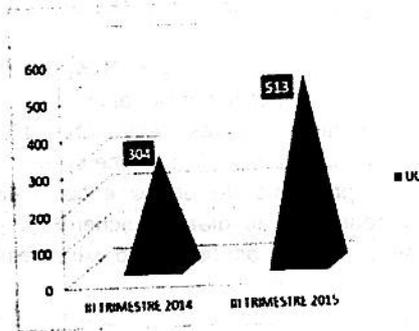
Instituto Nacional de Salud del Perú - San Borja



3) Unidad de Cuidados Intensivos.-

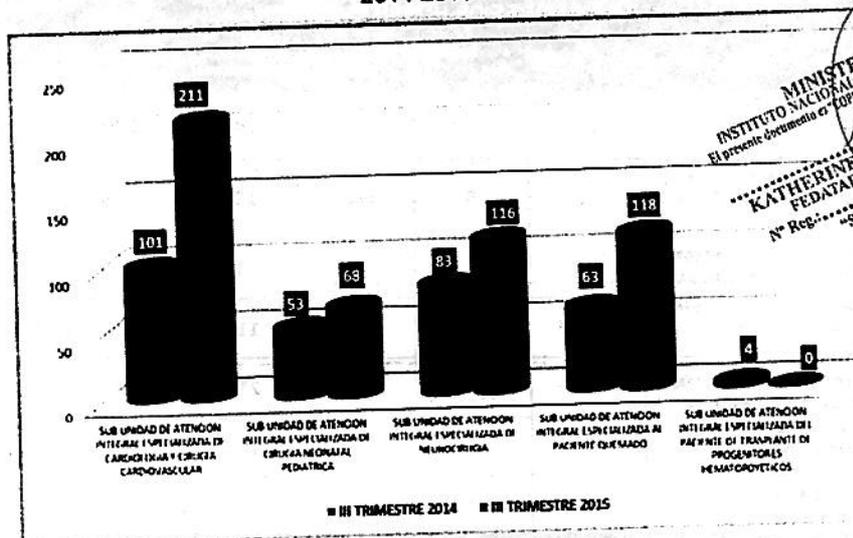
Grafico N°15
INSN-SB: "Numero de Egresos de la Unidad de Cuidados Intensivos al III Trimestre 2014-2015"

En el Grafico N°16 Número de egresos de la Unidad de Cuidados Intensivos al III Trimestre, presenta una tendencia creciente al 2015 de 513 egresos en relación a 304 egreso al 2014, creciendo en 68.75%.



Del total de egresos destaca la Subunidad de Cirugía cardiovascular con 211 egresos al 41.13% del total donde se brinda atención a todos los pacientes luego de ser intervenidos quirúrgicamente, seguidamente se tiene a la sub unidad de atención al paciente quemado con un total de 118 egresos al 23% del total, aquí se brinda la atención médica a todos los pacientes que ingresan con diagnóstico de quemaduras de III grado, seguidamente se tiene a la subunidad de neurocirugía con un total de 116 egresos al 22.61% del total, y por último la subunidad de atención en cirugía neonatal y pediátrica registra un total de 68 egresos al 13,26%.

Grafico N°16
INSN-SB: "Numero de Egresos de la Unidad de Cuidados Intensivos del III Trimestre 2014-2015"



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL PERU - SAN BORJA
 El presente documento es "SOLO PARA USO ORIGINAL" y no se puede a la vista
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PENA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/UPP
 N° Rec: Fecha: "Solo para uso de la Institución"

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

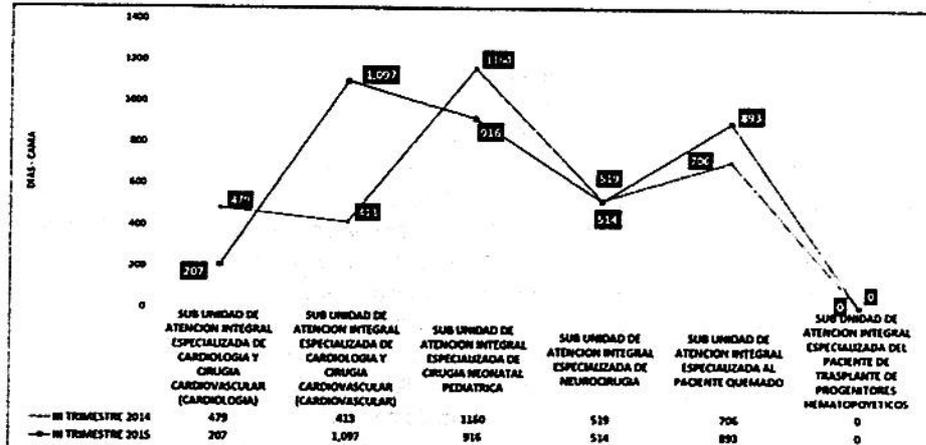
En el Grafico N°15 Días-Cama en UCI al III Trimestre del 2015, presenta una tendencia creciente al 2015 de 3,627 en relación a 3,277 días -cama al 2014 incrementando en 10.7% el total de días camas, donde la Sub unidad Cardiología y Cirugía Cardiovascular ejecuta un total de 1,097 en 30.25% del total con un promedio de permanencia de 6.1 días, seguidamente por la Sub Unidad de Atención integral especializada de cirugía neonatal pediátrica un total de 916 al 25.26% del total, con un promedio de permanencia de 13.5 días, seguidamente por la Sub Unidad de Atención Integral Especializada al Paciente Quemado con un total de 893 al 24.62%





del total con un promedio de estancia hospitalaria de 7.6 días.

Grafico N°17
INSN-SB: "Días - Cama en Unidad de Cuidados Intensivos al III Trimestre 2014-2015"



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

Indicadores de Rendimiento en Unidad de Cuidados Intensivos. La unidad de Cuidados Intensivos del INSN-SB es el servicio sumamente especializado con atención y equipamiento de última tecnología. Tiene un total de 59 camas con 23 camas operativas al 39% del total de camas instaladas. El promedio de permanencia de un paciente pediátrico en la Unidad de cuidados Intensivo del INSN-SB es de 7.07 mejorando en relación al I Semestre, el porcentaje de ocupación de camas alcanza a 74.5% del total.

Cuadro N°11
INSN-SB: "Indicadores de la Unidad de Cuidados Intensivos al I Semestre"

2

INDICADORES DE UCI					
SUB UNIDADES	CAMAS EN UCI	N° DE CAMAS III SEMESTRE 2014	N° DE CAMAS III SEMESTRE 2015	PROMEDIO DE PERMANENCIA	% DE OCUPACION DE CAMAS
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR (CARDIOLOGIA)	9	2	4	6.9	48.0%
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE CARDIOLOGIA Y CIRUGIA CARDIOVASCULAR (CARDIOVASCULAR)	14	2	4	6.1	93.1%
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE CIRUGIA NEONATAL PEDIATRICA	8	6	6	13.5	73.9%
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DE NEUROCIURUGIA	10	2	4	4.4	75.4%
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA AL PACIENTE QUEMADO	6	4	5	7.6	77.9%
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYETICOS	0	0	0	0	0.0%
SUB UNIDAD DE ATENCION INTEGRAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	12	0	0	0	0.0%
TOTAL GENERAL	59	16	23	7.07	74.5%

Fuente: Unidad de Tecnología de la Información.

EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL", que ha sido a la vista
 KATHERINK LIMSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2018/INSN-SBT
 N° Reg. Fecha:

25 036

202



Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



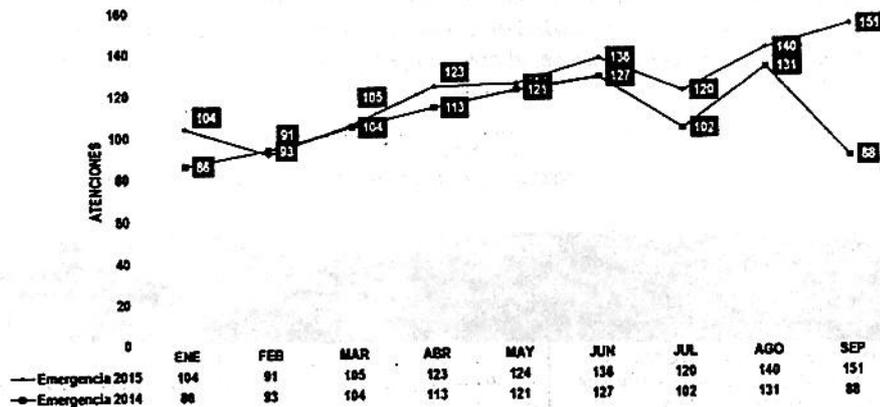
4) Emergencia.-

El Grafico N°18 Número de Atenciones por Emergencia al III Trimestre 2014 y 2015, en el periodo de Enero a Setiembre del 2015 se atendieron un total de 1,094 casos por Emergencias de prioridad I, II y III, en relación a lo ejecutado al 2014 se tiene un total de 965 atenciones presentando una tendencia creciente de 13.4% el número de atenciones en relación al 2014.

El servicio de emergencia, brinda atención a todos los pacientes pediátricos que vienen por referencias y emergencias, siendo ellos evaluados y controlados por el pediatra de turno y derivados a las subunidades correspondientes.

El servicio cuenta con las áreas de trauma shock, observación, aislado y tópicos de emergencia.

Grafico N°18
"Número de atenciones por Emergencia al III Trimestre en el INSNSB 2014 - 2015"



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información

5). Intervenciones Quirúrgicas.-

En el Grafico N°19 "Número de Intervenciones Quirúrgicas al III Trimestre" presenta una tendencia creciente al 2015 con 1,537 intervenciones quirúrgicas en relación a 904 Intervenciones Quirúrgicas al 2014, creciendo en 70%., así mismo el número de Intervenciones Quirúrgicas al presente alcanza en promedio a 154 intervenciones por mes.

La Subunidad de Atención Integral de Paciente Quemado ejecuta un total de 503 al 33% del total, el paciente con diagnóstico de quemaduras es intervenido quirúrgicamente realizándose de 1 a 3 cirugías, seguidamente tenemos la subunidad de trasplante de progenitores hematopoyéticos con 503 al 23.10% del total de intervenciones quirúrgicas aquí tenemos las intervenciones como las colocaciones de Catéter Porth y procedimientos especiales realizados en sala de operaciones como aspirado de media ósea, biopsia de hueso, punción lumbar,

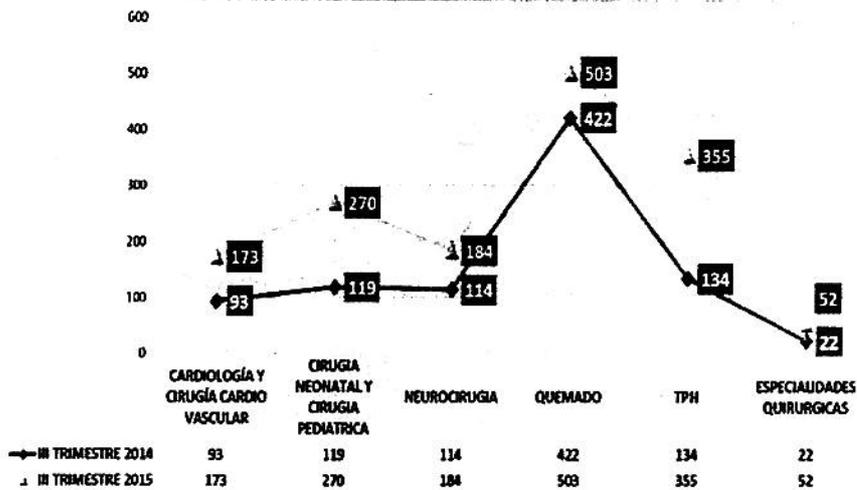
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL", que he tenido a la vista

KATHERINE LISSSET VELÁSQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T

N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"



Grafico N°19
INSN-SB "Numero de Intervenciones Quirúrgicas al III Trimestre 2014-2015"



En el grafico N°20, sobre indicadores de sala de operaciones al III Trimestre, se tuvo 1,683 cirugías programadas donde el número de cirugías realizadas alcanza un total 1537 y las suspendidas alcanza un total de 146 intervenciones quirúrgicas debido a diferentes factores entre ellos; por falta de presupuesto falta de recurso humano y algunos insumos para la atención.

El Centro Quirúrgico del INSN-SB esta implementado para la realización de las Cirugías altamente Especializadas, actualmente conformada por 13 Salas Quirúrgicas para los 6 ejes; Unidad de quemados con 03 salas, Cirugía cardiovascular con 02 salas, Neurocirugía con 02 salas, Cirugía Neonatal y Pediátrica con 02 salas, y otras especialidades con 3 salas quirúrgicas. Al III Trimestre 2014 se abrieron 4 salas de operaciones en relación al 2015 con 7 salas de operaciones creciendo un 75% de capacidad en relación al 2014.

Grafico N°20
INSN-SB "Indicadores de Sala de Operaciones al III Trimestre 2014-2015"



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información



EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015-UPP-INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIE" DE SU ORIGINAL, que he traído a la vista

KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.U. N° 125/2015/INSN-SBT

N° Reg.: Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"



Patología Clínica, realizó la validación del método para las pruebas oncohematológicas en biología molecular, renovación de convenios extrainstitucionales, con el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. cuenta con personal en el uso y manejo de las plataformas analíticas y no analíticas especializadas, como Citometría de Flujo, Espectrometría de masa, Cromatografía y Biología Molecular.

Implemento procedimientos en las áreas de citometría de flujo, espectrometría de masa, cromatografía, biología molecular y otros; necesarios para la evaluación pre y post trasplante de progenitores hematopoyéticos como: Estudio de marcadores moleculares oncohematológicos y Tipificación molecular de genes HLA.

Capacitó del personal Médico Patólogo Clínico para el entrenamiento en pruebas de trasplantes, biología molecular y criopreservación con el objetivo de acreditar como laboratorio de trasplante, en el Departamento de Patología Clínica del HERM-EsSalud.

Anatomía Patológica, Médico anatomopatologo capacitado en estudios por Microscopia Electrónica de trasmisión, herramienta única en el país.

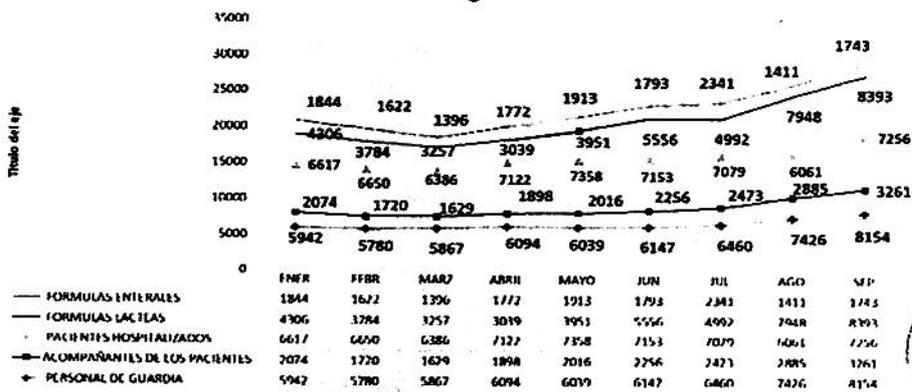
La implementación de Microscopia Electrónica, ha permitido ampliar nuevas líneas de trabajo en Diagnóstico e Investigación a nivel interinstitucionales como son: Instituto Nacional de Salud del Niño -Breña, Asociación de Distrofia Muscular del Perú, Universidad Peruana Cayetano Heredia e IMARPE- Laboratorio de Pato biología Acuática.

Se han implementado Numerosas Técnicas de Diagnóstico de alta complejidad. Se encuentra en Proceso de Implementación el Proyecto de Investigación y docencia Alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y Privadas Nacionales como INSN-Breña, UPCH, IMARPE y asociaciones públicas. El Instituto es un Centro Referencial que recibe casos que ameritan la implementación de estudios de acorde a nuestro Nivel Institucional.

6.2. Soporte al Tratamiento.-

Nutrición, Según el Grafico N°22, las raciones alimentarias totales atendidas hasta el mes de Septiembre es 200,864 raciones atendidas a los pacientes, acompañantes y personal de guardia (Medico, enfermeras, técnicos, tecnólogos etc.). El mayor número de raciones fueron ha los pacientes hospitalizados alcanzando un total de 61,682 al 30.71% del total de raciones; seguido por las raciones atendidas para el personal de guardia con 57,9098 al 28.83%, siendo el 28.06% del total.

Grafico N°22
INSN-SB "Numero de Raciones Alimenticias al III Trimestre 2014-2015"
Título del gráfico



Fuente: Unidad de Tecnología de la Información



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL", que he leído a la vista
KATHERINE LISSET VELASQUEZ PENA
FEDEATARIO R.O. N° 125/2015/INSN-SB/IT
N° Reg:
"Solo para uso de la Institución"

034

700



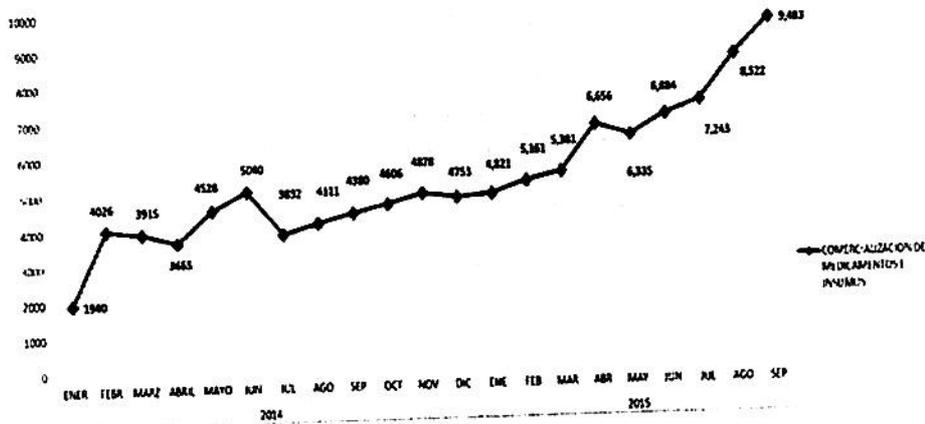
Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Perú - Lima



El área de Farmacia al III Trimestre se tiene un total de 60,486 recetas atendida en la Dispensación de Productos Farmacéuticos y afines donde el indicador trazador es la Receta Atendida, lo cual nos dará una Idea del avance y de la producción de la UPSS de Farmacia; En este año 2015 se está reprogramando la meta física debido al incremento de recetas atendidas por el incremento del número de pacientes.

Grafico N°23 "Número de Recetas Atendidas al III Trimestre 2014-2015 del INSN-SB"



Fuente: SISMED - SIS GALEN PLUS

El Equipo de Farmacia, Coordinó con otras Unidades Ejecutoras para transferir productos que necesitaban en concordancia con la Directiva del SISMED y su modificatoria, de esta manera se Logró evitar la pérdida por caducidad de estos productos y nos abastecemos de productos que necesitamos sin utilizar los escasos recursos financieros.

7). Banco de Tejidos.-

En el Grafico N° 24. de producción de biológicos en banco de tejidos se tiene al III Trimestre una producción total de 4,020 tejidos producidos, presentando mayor cantidad en la producción de porciper con 3,977 al 98.93% del total de tejidos producidos.

Grafico N°24 INSN-SB "Producción de Biológicos en Banco de Tejidos al III Trimestre 2015"



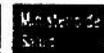
Fuente: Área de Banco de Tejidos.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL PERÚ
 El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL", referirse a la vida

KATHERINE CANSUELMO SANCHEZ PENA
 FEDATARIO N° 123456789
 N° Reg. 123456789

2015





Se aprobó el código SISMED para los tejidos de Piel Humana, Tejido Óseo y Amnios.

Producción de OSTIPER: Se solicitó la autorización de procura de tejidos Óseo de la Morgue Central de Lima a través de la ONDT, se coordinó con la ONDT según alcances de Normas Técnicas

Preservación de Placa Craneana: Este cartera de servicio se brinda al área de neurocirugía de los hospitales MINSA y particulares y va en relación a los eventos clínicos de cada institución.

Gotas Oftálmicas Autólogas: Igualmente es una cartera de servicio que va en relación a los eventos clínicos de cada institución.

Se solicitó a través de Farmacia la creación del código SISMED de los tejidos de piel humana y los datos requeridos y se llevó a cabo la reunión con la representante de MEF, el representante de Farmacia y la suscrita de Banco de Tejido.

Se ha avanzado notablemente la designación del código SISMET para: tejidos humanos aún falta culminar

8.) INVESTIGACION Y DOCENCIA.-

La Unidad de Docencia E investigación se encuentra en proceso de implementación al tercer Trimestre se tiene:

1. Se incorporó al Instituto a la Red Nacional de TeleSalud con la presencia del Ministro de Salud, posicionando al Instituto dentro del proceso de inclusión de la población más vulnerable en edad pediátrica a 9 hospitales de 8 Regiones del país, brindando apoyo las 24 horas a los hospitales de la red en provincias.

2. Se ha conseguido acceso por dos meses en período de prueba a las plataformas Clinical Key y UpToDate para los profesionales de la salud del Instituto.

3. **Acceso a bases de datos bibliográficos de literatura científica, implementación de AGIS NET (aplicativo de gestión de salud) permite** Permite agilizar los trámites y procedimientos administrativos referentes a la gestión de la investigación: Aprobación, Ejecución, Control (Monitoreo, supervisión). Así como con un registro actualizado e integrado de los Estudios del INS .

4. **Implementación de un LMS (Learning Management System) Sistema de Gestión de Aprendizaje.**

Se cuenta con una plataforma para el acceso a internet, que permite administrar, distribuir y controlar las actividades de formación y docencia en forma presencial y virtual en la institución. Las principales funciones a realizar con esta herramienta es gestionar usuarios, recursos, materiales y actividades de docencia y formación, administrar el acceso, controlar y hacer seguimiento del proceso de aprendizaje, realizar evaluaciones, generar informes, así mismo gestionar servicios de comunicación como foros, salones de chat , videoconferencias, entre otros.

5. **Implementación de Aplicativo de Gestión de salas de Docencia**

La institución cuenta con 5 aulas especializadas para la docencia e investigación, así mismo también con salas de biblioteca, y auditorio, este aplicativo permite consultar la disponibilidad, reserva de dicho ambiente y la gestión de cronograma de cursos y/o capacitaciones. Como generar informes de capacitaciones del personal por áreas

6. **Implementación de OJS (OPEN JOURNAL SYSTEM) Sistema de publicación de gestión de revistas**

En el Instituto Nacional del Niño San Borja se ha implementado dicho sistema, para la publicación de revistas científicas pediátricas. El objetivo de la revista es difundir información académica, conocimientos científicos, revisiones sistemáticas y presentaciones de casos clínicos desarrolladas en el INSN-SB en todas sus especialidades. pediátricas clínicas y quirúrgicas



EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL", que he tenido a la vista

.....
 KATHERINE LISSET VELAZQUEZ PEÑA
 FEDATARIO I.G. N° 1480101133-0017
 N° Reg.:..... Fecha:.....
 "Solo para uso de la Institución"

31
033

199



7. Se tiene aprobado mediante R.D:

- Plan Operativo Anual 2015 de la UDITD
- Reglamento del Comité de Ética en Investigación
- Consentimiento Informado para Actividades de Docencia
- Tarifario para el uso de aulas y auditorio
- Campos Clínicos del INSNSB.
- Comité de Residentado del INSNSB
- Reglamento del Comité de Residentado del INSNSB
- Plan de Docencia 2015" de la Unidad
- Directiva del Uso de Aulas y Auditorio" de la Unidad

Se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Dos "Cursos de Investigación Biomédica" 1er y 2do módulo (110 participantes, Dr. Eder Herrera)
- "Curso Taller Básico de Microcirugía Experimental" (Dra. Melva Benavides).
- "Curso de Microneurocirugía Experimental" (Dra. Melva Benavides).
- "Búsqueda Bibliográfica para la elaboración de Guías de Práctica Clínica" (Lic. Silvia Huallani: 13 Participantes).
- "Curso de Excel e interpretación de indicadores" (Lic. Cecilia Montes)

Se brindó apoyo a la organización de los siguientes cursos del Instituto:

- "Curso Teórico de Células Mesenquimales y sus Aplicaciones Clínicas" (Banco de Tejidos)
- "Curso Internacional de Quemados y Cirugía Plástica".
- "Curso taller de Microtía" (Servicio de Quemados y Cirugía Plástica)

Se han logrado dos publicaciones:

- Padilla Y, Galarza R, Lindo F. Como responder a la pregunta de investigación. Revista Peruana de Pediatría 2015.

Bedregal T, Matos I, Gonzáles J. Pancreatitis en la infancia por litiasis coledociana en quiste del colédoco complicado: reporte de un caso. Revista de Gastroenterología del Perú (aprobado para publicación).

09.) Actividades de promoción.-

1. En el marco del Día Nacional de Lucha contra la Hepatitis B, personal asistencial salud del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja – INSN SB recibió capacitación sobre Hepatitis B y manejo de accidentes laborales por punzocortantes, organizada por el Área de Salud Ocupacional.
2. Evento informativo organizado por el Fondo Intangible Solidario de Salud-FISSAL en coordinación con especialistas del INSN SB para orientar a los ciudadanos respecto a la cobertura de estos casos financiados por el Seguro Integral de Salud – Fondo Intangible Solidario de Salud (FISSAL) en el marco del Plan Esperanza que beneficia a las familias más vulnerables del país.
3. la Oficina de Epidemiología Hospitalaria del INSN SB desarrolló un programa de capacitación continua de Lavado e Higiene de Manos denominado "Manos Limpias , Paciente Seguro" en conmemoración del Día Mundial del Lavado de Manos Clínico.



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL", que he tenido a la vista

 KATHERINE LISSSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
 N° Reg:..... Fecha:.....
 "Solo para uso de la Institución"





Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



10.) Eventos sociales.-

1. Presencia del Dr Edgar Greco, embajador de el Salvador y Lic. Edgardo Romero Ministro consejero: entrega de donación a la familia Tadeo niño atendido en la subunidad de cardiología y cirugía cardiovascular el cual fue operado de una comunicación interventricular
2. Participación de la Directora General del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja, la Dra. Zulema Tomas Gonzáles como invitada en la XXI Reunión Ordinaria de la Comisión Intergubernamental de Salud, realizada en la ciudad del Cusco.
3. En Junio, Se firma del contrato de supervisión suscrito por el Instituto de gestión Servicios de salud (IGSS) a nombre del Ministerio de Salud, y la empresa supervisora Currie & Brown México S.A. de CV con el objetivo de fiscalizar los servicios que brindara la empresa Gestora Peruana de Hospitales S.A. (SGP) al Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja. Currie & Brown México S.A. de C.V. se encargará de inspeccionar, vigilar y controlar la prestación de los servicios en cuanto al mantenimiento de la edificación, las instalaciones y del equipamiento electromecánico asociado a la Infraestructura y los mantenimientos de los equipos clínicos y no clínicos, manteniendo de servicios generales y servicios de apoyo al diagnóstico, que la empresa Gestora Peruana de Hospitales S.A presta al Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja.
4. La Dra. Zulema Tomas, Directora del INSN SB, inauguró el programa de actividades que incluyó charlas dirigidas al personal asistencial y administrativo, sensibilización a través de los medios internos de comunicación y distribución de mensajes a través de las redes sociales del INSN SB, en trabajo conjunto con el IGSS y MINSA.

[Handwritten signature]



EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he tenido a la vista

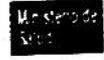
[Handwritten signature]

KATHERINE ISNET VELAZQUEZ PEÑA
 FEDATARIA (R.D. N° 135/2012/INSN-MINT)
 N° Reg.: Fecha:

"Sólo para uso de la Institución"

33
032

198



III.1.2. Indicadores Hospitalarios.-

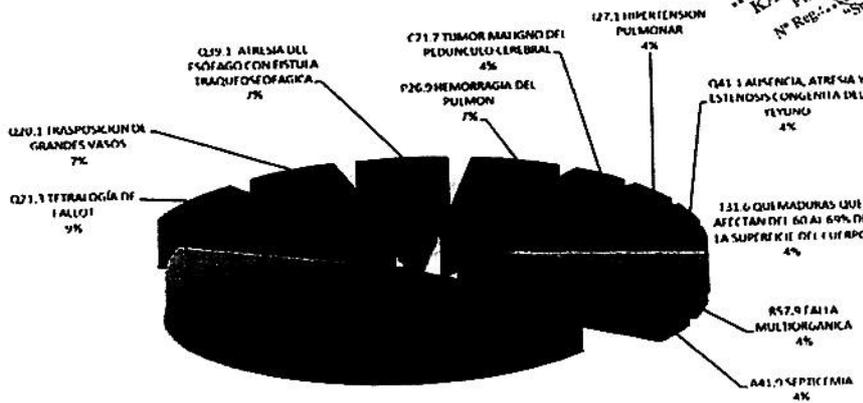
1) Causas de Mortalidad en pacientes pediátricos del INSN-SB

Cuadro N°12
"10 primeras Causas de Mortalidad en el INSN-SB
al III Trimestre del 2015"

N°	CIE	CAUSA DE DEFUNCIÓN	N° CASOS	%
1	Q21.3	TETRALOGÍA DE FALLOT	4	8.7%
2	Q20.1	TRASPOSICION DE GRANDES VASOS	3	6.5%
3	Q39.1	ATRESIA DEL ESÓFAGO CON FISTULA TRAQUEOS	3	6.5%
4	P26.9	HEMORRAGIA DEL PULMON	3	6.5%
5	C71.7	TUMOR MALIGNO DEL PEDUNCULO CEREBRAL	2	4.3%
6	I27.1	HIPERTENSION PULMONAR	2	4.3%
7	Q41.1	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGÉNITA D	2	4.3%
8	T31.6	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 60 AL 69% DE L	2	4.3%
9	R57.9	FALLA MULTIORGANICA	2	4.3%
10	A41.9	SEPTICEMIA	2	4.3%
		OTROS	21	45.7%
		TOTAL	46	100%

Fuente: Unidad de tecnología de la Información

Grafico N°25
"Causas De Mortalidad en INSN-SB 2015"
CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL INSN-SB 2015
AL III TRIMESTRE



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

En el cuadro N° 12 primeras causas de Mortalidad en el INSN-SB, el número total de muertes en pacientes pediátricos al 2015 asciende a 46 defunciones en el instituto por hospitalización, Unidad de Cuidados Intensivos y emergencia
Dentro de las primeras causas de mortalidad en el Instituto corresponde a la sub unidad de cardiología y cirugía cardiovascular con un total de 22 defunciones alcanzando el 47.8% del total de muertes, seguidamente tenemos la subunidad de cirugía pediátrica y neonatología con un total de 11 casos al 23.9% del total de defunciones, la Sub unidad de Neurocirugía alcanzando 7 casos de muertes al 15.2%, la Sub-Unidad de Quemados con 05 casos al 10.9% y la Sub-Unidad de TPH

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "CONFIDENCIAL" - que se tendrá a la vista
KATHERINE LAISSEY VELA SQUEZ PEÑA
PEDICATARIO R.D. N° 125201/INSN-SB/IT
Fecha: ...
N° Reg: ... Solo para uso de la Institución



con 01 caso al 2.2%..

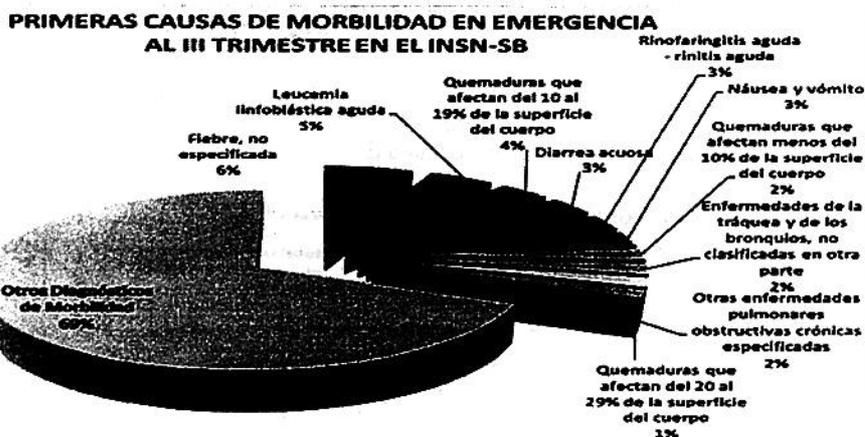
2) **Causas de Morbilidad en pacientes pediátricos del INSNSB**

Cuadro N°13
 "10 primeras Causas De Morbilidad en Emergencia al III Trimestre en el INSN-SB 2015"

Nº	CIE	DIAGNÓSTICO	Nº DE CASOS	%
1	R50.9	Fiebre, no especificada	70	6.4%
2	C91.0	Leucemia linfoblástica aguda	51	4.7%
3	T31.1	Quemaduras que afectan del 10 al 19% de la superficie del cuerpo	40	3.7%
4	A09.X0	Diarrea acuosa	37	3.4%
5	J00.X	Rinofaringitis aguda - rinitis aguda	32	2.9%
6	R11.X	Náusea y vómito	30	2.7%
7	T31.0	Quemaduras que afectan menos del 10% de la superficie del cuerpo	24	2.2%
8	J98.0	Enfermedades de la tráquea y de los bronquios, no clasificadas en otra parte	23	2.1%
9	J44.8	Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas especificadas	19	1.7%
10	T31.2	Quemaduras que afectan del 20 al 29% de la superficie del cuerpo	16	1.5%
		Otros Diagnósticos de Morbilidad	752	68.7%
TOTAL			1094	100%

Fuente: Unidad de tecnología de la Información

Grafico N°26
 "Causas de Morbilidad en el Emergencia del INSNSB 2015"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

Se tiene un número total de 1,094 pacientes atendidos por Emergencia, al III Trimestre. Se presentaron 1094 patologías, de la cuales las 10 primeras equivalen al 31.3%, con patología principalmente Fiebre, no especifica con 70 casos (6.4%) que corresponde a la Sub-Unidad de Pediatría y Sub-Especialidades, seguido por Leucemia Linfoblástica aguda que corresponde a la Sub-Unidad de TPH, seguido por Quemaduras que afectan del 10 al 19% de la superficie del cuerpo de la Sub-Unidad de Quemados, Diarrea Aguda y Rinofaringitis aguda-rinitis aguda que corresponde a la Sub-Unidad de Pediatría y Sub-Especialidades.



EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL", que he tenido a la vista
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
 N° de: Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"

197



Instituto Nacional de Salud del Niño - San Roque



Cuadro N°14

"10 primeras Causas De Morbilidad en Consulta Externa en el INSN-SB al III Trimestre 2015"

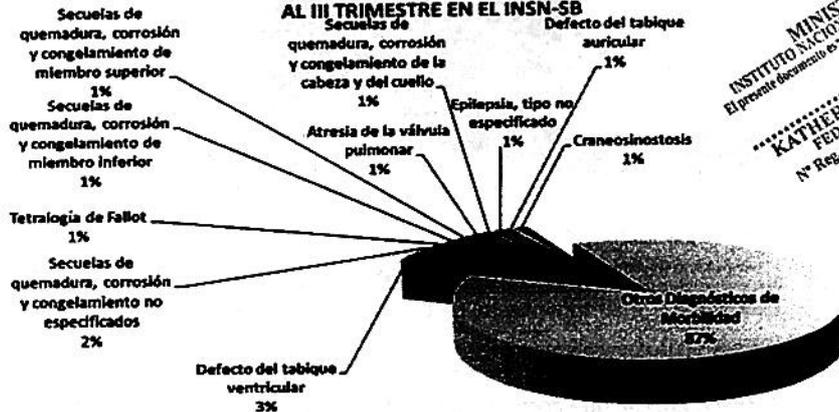
N°	CIE	DIAGNÓSTICO	N° DE CASOS	%
1	Q21.0	Defecto del tabique ventricular	395	2.9%
2	T95.9	Secuelas de quemadura, corrosión y congelamiento no especificados	185	1.3%
3	Q21.3	Tetralogía de Fallot	176	1.3%
4	T95.3	Secuelas de quemadura, corrosión y congelamiento de miembro inferior	164	1.2%
5	T95.2	Secuelas de quemadura, corrosión y congelamiento de miembro superior	163	1.2%
6	Q22.0	Atresia de la válvula pulmonar	160	1.2%
7	T95.0	Secuelas de quemadura, corrosión y congelamiento de la cabeza y del	140	1.0%
8	G40.9	Epilepsia, tipo no especificado	135	1.0%
9	Q21.1	Defecto del tabique auricular	129	0.9%
10	Q75.0	Craneosinostosis	118	0.9%
		Otros Diagnósticos de Morbilidad	11956	87.1%
TOTAL			13.721.00	100%

Fuente: Unidad de tecnología de la Información

Gráfico N°27

"Causas de Morbilidad en Consulta Externa del INSN-SB 2015"

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA AL III TRIMESTRE EN EL INSN-SB



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN ROQUE
 El presente documento es "CONFIDENCIAL" - que se brinda a la vida
 KATHERINE LISSET VELA SQUEZ PEÑA
 FEDATARIO (R.O. N° 125/2015) INSN-SB/IT
 N° Reg.: -Sole para uso de la Institución"

Fuente: Unidad de tecnología de la Información

Se tiene un número total de 13,721 atenciones y 2,612 atendidos, al III Trimestre, de la cuales las 10 primeras causas de morbilidad equivalen al 12,9%, con patología principalmente por Defecto de Tabique ventricular que corresponde a la Sub-Unidad de Especialidades Quirúrgicas, seguido por Secuelas de Quemadura, corrosión y congelamiento no especificados, también miembro inferior y miembro superior de la Sub-unidad de Quemados, Tetralogía de Fallot que corresponde a la Sub-Unidad de Cardiología.

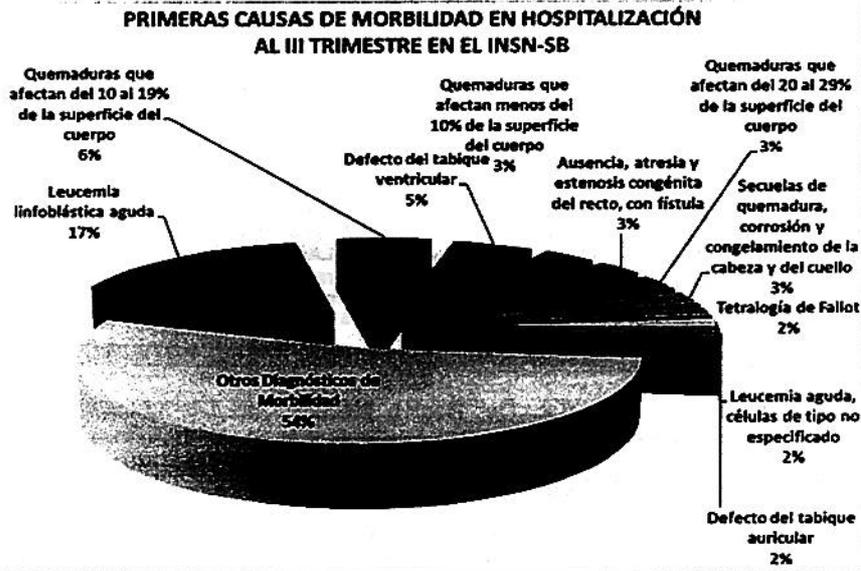


Cuadro N°15
"10 primeras Causas De Morbilidad en Hospitalización en el INSN-SB
Al III Trimestre 2015"

N°	CIE	DIAGNÓSTICO	N° DE CASOS	%
1	C91.0	Leucemia linfoblástica aguda	149	16.6%
2	T31.1	Quemaduras que afectan del 10 al 19% de la superficie del cuerpo	57	6.4%
3	Q21.0	Defecto del tabique ventricular	49	5.5%
4	T31.0	Quemaduras que afectan menos del 10% de la superficie del cuerpo	32	3.6%
5	Q42.0	Ausencia, atresia y estenosis congénita del recto, con fistula	28	3.1%
6	T31.2	Quemaduras que afectan del 20 al 29% de la superficie del cuerpo	28	3.1%
7	T95.0	Secuelas de quemadura, corrosión y congelamiento de la cabeza y del cuello	25	2.8%
8	Q21.3	Tetralogía de Fallot	17	1.9%
9	C95.0	Leucemia aguda, células de tipo no especificado	15	1.7%
10	Q21.1	Defecto del tabique auricular	15	1.7%
		Otros Diagnósticos de Morbilidad	480	53.6%
TOTAL			895	100%

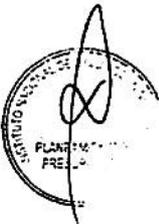
Fuente: Unidad de tecnología de la Información

Grafico N°28
"Causas de Morbilidad en Hospitalización del INSNSB
III Trimestre 2015"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

Se tiene un número total de 895 egresos, al III Trimestre en Hospitalización, de los cuales las 10 primeras equivalen al 46,4%, con patología principalmente por Leucemia Linfoblástica Aguda que corresponde a la Sub-Unidad de TPH, seguido por Quemaduras que afectan del 10 al 19% de la Superficie del cuerpo de la Sub-Unidad de Quemados, Defecto del tabique ventricular que corresponde a la Sub-Unidad de Cardiología.



EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL PERU - SAN BORJA
 El presente documento es una copia de la original que he tratado a la vista
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PENA
 PEDAGOGA I.B.B. N° 1862016/INSN-SBT
 Fecha: _____
 Para: _____



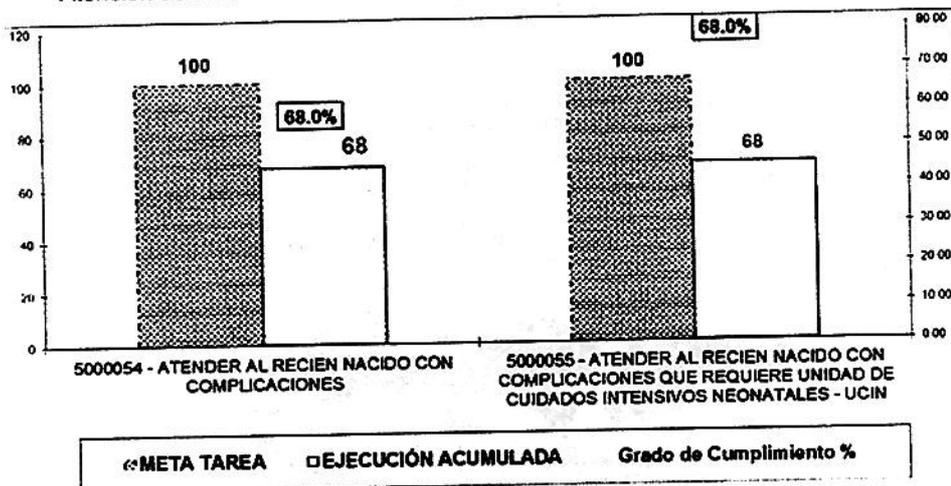
III.2. Ejecución de los objetivos generales por resultado esperado, indicadores productos y actividades programadas al 2015

III.2.1. Ejecución de los objetivos generales por productos y actividades programadas



R.E.1. RESULTADO ESPERADO: Reducción De La Mortalidad Neonatal

Grafico N°29
"Atención de Recién Nacidos con Complicaciones al III Trimestre del INSN-SB 2015"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

PROGRAMA ESTRATEGICO 0002. MATERNO SALUD MATERNO NEONATAL:

- 1. PRODUCTO: Atención Del Recién Nacido Con Complicaciones**, al anual se programó la Meta Física en 100 egresos de R.N. con complicaciones y se ejecutó 68 R.N. con un grado de cumplimiento al 68% de Enero a Setiembre..

En la Meta Presupuestal con un PIA de S/.875,454.00 Nuevos Soles, PIM de S/ 2,523,073.00 Nuevos Soles. y una ejecución de S/.1,446,792.29 Nuevos Soles al 57.34% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en mayor proporción en alimentación enteral de los recién nacidos, contrato administrativo de servicios, otros servicios similares, medicamentos y contribución a Es salud de CAS.

- 2. PRODUCTO: Atención del Recién Nacido Con Complicaciones Que Requiere UCIN**, al anual se programó la Meta Física en 100 atenciones de R.N. que requieren UCIN y se ejecutó 68 atenciones a recién nacidos con complicaciones, con un grado de cumplimiento al 68% de Enero a Setiembre.

En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 1,617,710.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 1,617,710.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 1,220,762.86 Nuevos Soles al 75.46% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios estos gastos se

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD - SAN BORJA
 El presente documento es "CÓPIA DEL DE SERVIDOR", que de conformidad a la Ley

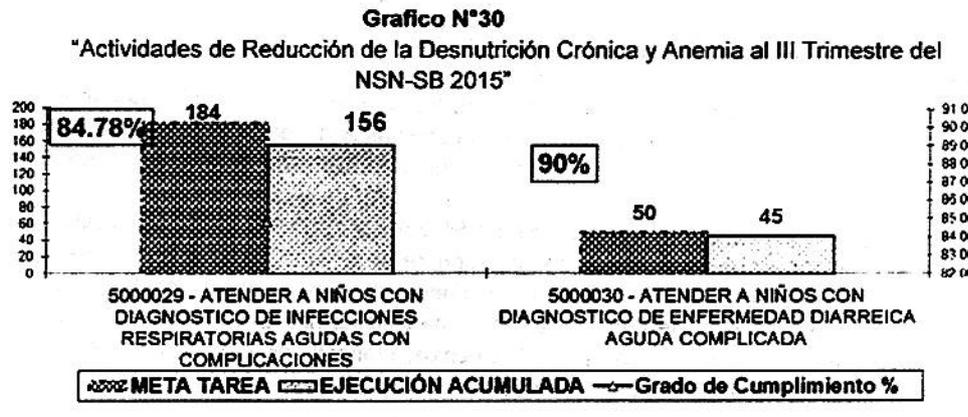
KATHERINE LISSSET VELÁSQUEZ PENA
 FEDATARIO R.D. N° 15520/INSN-SB
 N° Reg.: Fecha:

"Solo para uso de la Institución"



realizaron principalmente en contrato administrativo de servicios, otros servicios similares, medicamentos y contribución a Es salud de cas.

R.E.2. RESULTADO ESPERADO: Reducción De La Desnutrición Crónica Y Anemia,



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

3. PRODUCTO: Atención de IRA Con Complicaciones, al anual se reprogramó la Meta Física en 184 casos tratados por IRA complicada y se ejecuta 156 casos tratados en los servicios de hospitalización y UCI de los 7 ejes de atención de la institución con un grado de cumplimiento de 113% de Enero a Setiembre.

En la Meta Presupuestal con tuvo un PIA de S/ 175,550.00 Nuevos Soles, PIM de S/ 243,773.00 Nuevos Soles con una ejecución de S/ 190,298.39 Nuevos Soles al 78.06% La ejecución se realizaron principalmente en contrato administrativo CAS

4. PRODUCTO: Atención De Enfermedades Diarreicas Agudas con Complicaciones, al anual se reprogramó la Meta Física en 50 casos tratados por EDA complicada y se ejecuta un total de 45 casos con un grado de cumplimiento de 118% de Enero a Setiembre

En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 137,918.00 Nuevos Soles, PIM de S/ 181,446.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/ 150,971.10 Nuevos Soles a 83.20% de ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

R.E.3. RESULTADO ESPERADO: REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD DE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES (PREVENCIÓN DEL CÁNCER, SALUD OCULAR Y SALUD BUCAL).



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIDEL" DE SU ORIGINAL", que se tendrá a la vista.
KATHERINE LISSET VELARQUEZ PEÑA
 FEDATARIO N.º 123456789 INSN-SBUT
 N.º de Identificación: Fecha: 2015-09-30



Instituto Nacional de Salud
del Perú - San Borja



5. **PRODUCTO: Atención de La Leucemia que Incluye Diagnóstico y Tratamiento**, al anual se reprogramó la Meta Física en 48 personas atendidas con Leucemia y se ejecuto un total de 107 con un grado de cumplimiento de 72.30% de Enero a Setiembre.

En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 3,094,773.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 6,602,132.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/ 5,157,000.84 Nuevos Soles al 78.11 % de la ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios el gasto se ejecuta en contrato administrativo de servicios, servicios diversos, otros servicios similares, medicamentos, material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, entre otros.

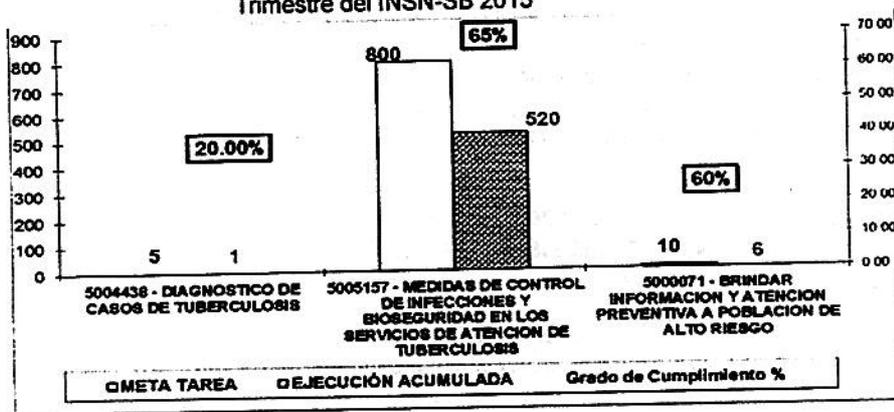
6. **PRODUCTO: Atención de La Linfoma que Incluye Diagnóstico y Tratamiento**, al anual se reprogramó la Meta Física en 2 personas atendidas con Linfoma y se ejecuta 0 personas con un grado de cumplimiento de 0% de Enero a Setiembre.

En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 463,142.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 463,355.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/0.00 Nuevos Soles al 0 % de la ejecución presupuestal.

R.E.4. RESULTADO ESPERADO: REDUCIR LA CANTIDAD DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Gráfico N°32

"Actividades de Reducción de la Cantidad de Enfermedades Trasmisibles al III Trimestre del INSN-SB 2015"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información

7. **PRODUCTO: Personas Con Diagnostico de Tuberculosis**, al anual se reprogramó la Meta Física en 5 personas diagnosticadas con tuberculosis y se ejecuta un total de 1 paciente pediátrico diagnosticado con TBC con un grado de cumplimiento al 20% de Enero a Setiembre.

En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 39,216. Nuevos Soles, PIM de S/. 11,616.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/ 3,458.74 Nuevos Soles al 29.78% de la ejecución presupuestal.

8. **PRODUCTO: Servicios de Atención de Tuberculosis con Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en el Personal de Salud**, al anual se reprogramó la Meta Física en 800 trabajadores protegidos y se ejecuta 520 personal protegido con un grado de cumplimiento de 65% de Enero a Setiembre. Se realizaron capacitación de protección del personal en áreas críticas del instituto.

En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 27,908.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 78,276.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/ 48,583.36 Nuevos Soles al 21.23 % de la ejecución presupuestal

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL INSN - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIE DE SU ORIGINAL", de he tenido a la vista

KATHERINE LISSET Y EL ASQUEZ PENA
FEDATARIO No. 18370/INSN-SBRT
N° Reg. 18370/INSN-SBRT
"Solo por uso de la Institución"

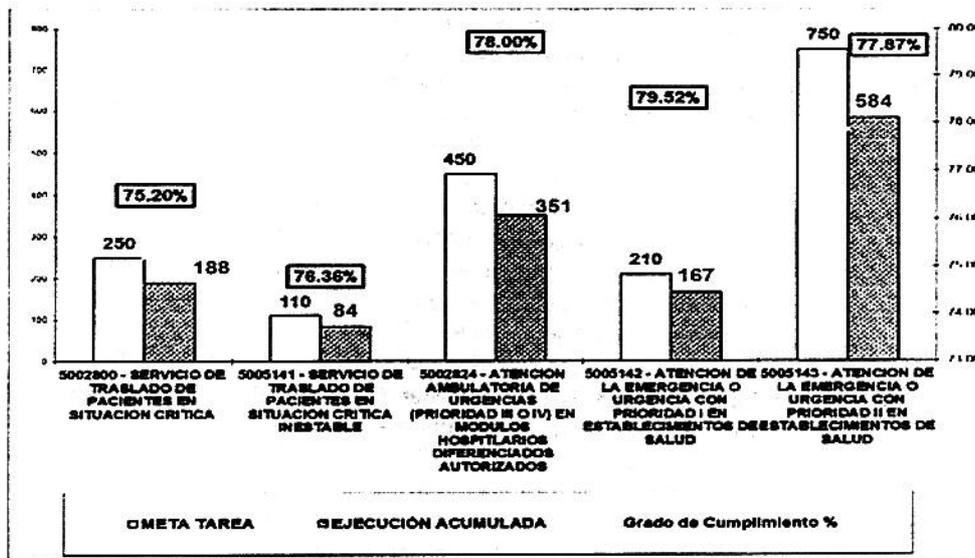


9. **PRODUCTO: Población de Alto Riesgo Recibe Información y Atención Preventiva**, al anual se reprogramó la Meta Física en 10 personas tratadas donde se ejecutó 6 atenciones con un grado de cumplimiento de 60 % de Enero a Setiembre. En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 42,308.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 21,308.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/0.00 Nuevos Soles al 0% de la ejecución presupuestal.

R.E.5. RESULTADO ESPERADO: REDUCCIÓN LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.

Gráfico N°33

*Actividades de Reducción de la Mortalidad por Emergencia y Urgencia medicas al III Trimestre del INSN-SB 2015



Fuente: Unidad de tecnología de la Información.

10. **PRODUCTO: Servicio de Traslado de Pacientes en Situación Crítica**, al anual se programó la Meta Física en 250 pacientes que se trasladan en estado de situación crítica y se ejecutó 188 traslados con un grado de cumplimiento de 75.20% de Enero a Setiembre. La referencia se realizó a los pacientes pediátricos que ingresaron al instituto para algunos exámenes especializados.

En la Meta Presupuestal se tuvo PIA de S/.68,955.00 Nuevos Soles, PIM de S/.301,300.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 234,067.72 Nuevos Soles al 77.69% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Estos gastos se realizaron principalmente en contrato administrativo de servicios, otros servicios similares, medicamentos y contribución a Es salud de CAS

11. **PRODUCTO: Servicio de Traslado de Pacientes en Situación Crítica Inestable** al anual se reprogramó la Meta Física en 110 pacientes que se trasladan en situación crítica inestable y se ejecutó 45 traslados con un grado de cumplimiento de 76.36% de Enero a Setiembre.

En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/.86,032.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 364,645.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 257,867.79 Nuevos Soles al 70.72% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios estos gastos se realizaron



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEJA DE LA ORIGINAL", que he tenido a la vista
 KATHERINE LINSÉ VELÁSQUEZ PEÑA
 REDACTORA R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
 N° de Hoja: Fecha:

023

194



PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Perú - San Borja



principalmente en contrato administrativo de servicios, otros servicios similares, medicamentos y contribución a Es salud de cas.

12. PRODUCTO: Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III y IV) en Módulos Hospitalarios Diferenciados Autorizados, al anual se reprogramó la Meta Física en 450 pacientes atendidos con prioridad III y IV y se ejecutó 351 atenciones de prioridad III y IV con un grado de cumplimiento de 78% del total de Enero a Setiembre.

En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/.198,284.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 829,791.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 633,602.99 Nuevos Soles al 76.36% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios estos gastos se realizaron principalmente en contrato administrativo de servicios, otros servicios similares, medicamentos y contribución a Es salud de cas.

13. PRODUCTO: Atención de la Emergencia o Urgencia con Prioridad I en Establecimientos de salud, al anual se reprogramó la Meta Física en 210 atenciones de prioridad tipo I y se ejecutó 167 atenciones por emergencia con un grado de cumplimiento de 79.52% del total de Enero a Setiembre

Se tuvo un PIA de S/.852,923.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 1,206,583.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 892,737.18 Nuevos Soles 73.99% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios estos gastos se realizaron principalmente en contrato administrativo de servicios, otros servicios similares, medicamentos y contribución a Es salud de cas.

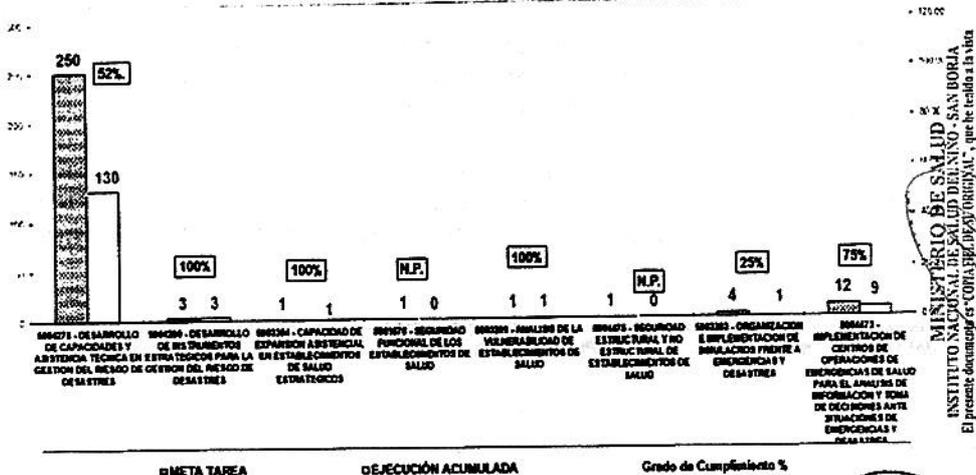
14. PRODUCTO: Atención de la Emergencia o Urgencia con Prioridad II en Establecimientos de salud, al anual se reprogramó la Meta Física en 750 atenciones con prioridad II y se ejecutó 584 atenciones con un grado de cumplimiento de 77.87% del total de Enero a Setiembre.

Se tuvo un PIA de S/.595,044.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 1,308,721.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 1,039,983.56 Nuevos Soles 79.47% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

R.E.6. RESULTADO ESPERADO: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Grafico N°34

"Actividades de Reducción de la Vulnerabilidad ante emergencias y desastres al I Semestre del INSN-SB 2015"



Fuente: Unidad de tecnología de la Información



15. PRODUCTO: Entidades Públicas Con Gestión de Riesgo de Desastres en Sus Procesos de Planificación y Administración Para El Desarrollo,
Actividad: Desarrollo De Capacidades Y Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo de Desastres, al anual se reprogramó la Meta Física en 250 personas capacitadas y se ejecutó un total de 130 personas capacitadas de Enero a Setiembre con un grado de cumplimiento al 52% del total, se capacito al personal administrativo y asistencial en manejo y uso de extintores, armado de capas en emergencias y desastres, capacitación por fenómeno del niño, se ejecutó el requerimiento de servicio de impresión del cual se obtuvo; cuadernos lapiceros diplomas certificados y constancia para el desarrollo de los curso de capacitación, así como material educativo sobre medidas de prevención ante eventos de emergencias y desastres.
 Se tuvo un PIA de S/.42,308.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 42,308.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 11,340.00 Nuevos Soles 26.80% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios

16. Actividad: Desarrollo de Instrumentos Estratégicos Para la Gestión del Riesgo de Desastres, al anual se reprogramó la Meta Física en 03 documentos y se ejecutó 3 con grado de cumplimiento al 100 % del total de Enero a Setiembre donde se realizaron los siguientes documentos de:

- Plan de contingencia 2015 aprobada con resolución Directoral N°035/2015/INSN-SB/T 23 de abril de 2015
- Plan de contingencia por semana santa.
- Plan de contingencia por fenómeno del niño aprobada con resolución Directoral N°140 /2015/INSN-SB/T.

Se tuvo un PIA de S/.42,308.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 21,308.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/.0.00 Nuevos Soles 0% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios

17. PRODUCTO. Servicios de Salud con Capacidades Complementarias Para La Atención Frente a Emergencias Y Desastres,
Actividad: Capacidad de Expansión Asistencial en Establecimientos de Salud Estratégicos, al anual se reprogramó la Meta Física en 1 Establecimiento de Salud y se ejecutó 1 al 100% del total de Enero a Setiembre, se realiza una programación anual para el cumplimiento de actividades del instituto donde se tuvo la adquisición de carpas para garantizar la expansión asistencial hospitalaria, se realizó el servicio de impresión de las tarjetas de triaje para la clasificación de la atención de victimas en masa.
 En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de 21,000.00, PIM, 21,000.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/ 7,681.80 Nuevos Soles al 35.58% de ejecución presupuestal con Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

18. PRODUCTO: Servicios Esenciales Seguros Ante Emergencias Y Desastres.
Actividad: Seguridad Estructural Y No Estructural De Establecimientos De Salud, al anual se reprogramó la Meta Física en 1 establecimiento de salud y se ejecuta al 0% del total de Enero a Setiembre al 0%de avance
 Se realizó el requerimiento para el servicio de anclaje para equipos médicos cómputo y mobiliario en general, el cual se encuentra en estudio de mercado.
 En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de 34,616.00, tuvo PIM, 34,616.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 0 Nuevos Soles al 0% de ejecución presupuestal con Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.



EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -INSN-SB.



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es copia fiel del original, que he leído a la vista
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 135/2015/INSN-SB/T



Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



19. PRODUCTO: Servicios Esenciales Seguros Ante Emergencias Y Desastres.

Actividad: Seguridad Funcional de Los Establecimientos De Salud, al anual se reprogramó la Meta Física en 1 establecimiento de salud y se ejecutó 0 al 0% del total de Enero a Setiembre, se solicitó a servicios generales la colocación de los letreros de señalización de zonas de seguridad y señalización de rutas de evacuación.

En la Meta Presupuestal tuvo un PIA de 46,000.00, su PIM de S/. 38,000.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 0.00 Nuevos Soles, para todos los casos con Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

20. PRODUCTO: Servicios Esenciales Seguros Ante Emergencias Y Desastres.

Actividad: Análisis de la Vulnerabilidad de Establecimientos De Salud, al anual se reprogramó la Meta Física en 1 establecimiento de salud y se ejecutó 1 al 100% del total de Enero a Setiembre, al tercer trimestre se realizó la evaluación de Vulnerabilidad a través de la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH) se contrata a un consultor para el cumplimiento de la actividad.

En la Meta Presupuestal tuvo un PIA de S/ 62,808.00, su PIM de S/. 54,000.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 10,500.00 Nuevos Soles al 19.44% del total del presupuesto para todos los casos con Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

21. PRODUCTO: Población con Monitoreo, Vigilancia y Control de Daños a la Salud Preparación Frente a Emergencias Y Desastres.

Actividad: Organización e Implementación de Simulacros Frente A Emergencias Y Desastres, al anual se reprogramó la Meta Física en 4 simulacros dentro del instituto y se ejecutó 1 al 25%, del total de Enero a Setiembre, se realizó el simulacro de evacuación el 29 de Mayo con la participación del personal administrativo asistencial y visitantes al instituto.

En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 7,908.00, su PIM de S/. 1,000.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 673.25 Nuevos Soles al 67.33% de ejecución presupuestal, para todos los casos con Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

22. PRODUCTO: Población con Monitoreo, Vigilancia y Preparación Para la Respuesta Frente a Emergencias y Desastres

Actividad: Implementación de Centros de Operaciones de Emergencias De Salud Para el Análisis de Información y Toma de Decisiones Ante Situaciones De Emergencias y Desastres, al anual se reprogramó la Meta Física en 10 Informes Técnicos y se ejecutó 09 al 75% del total de informes, se realizó el sustento técnico de la creación de la Unidad de Riesgo del INSN-SB, asignando al Área interna para el almacén del COE, área provisional para equipamiento para el funcionamiento del área administrativa de Gestión de Riesgo-COE. También se envió el requerimiento del servicio de instalación y fabricación de muebles de melanina para la implementación del ambiente del COE. Se realizó la adquisición de vestuario para las brigadas hospitalarias.

En la Meta Presupuestal se tiene un PIA 12,708.00, su PIM de S/. 71,748.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 3,800.00 Nuevos Soles 5.3% de ejecución presupuestal, para todos

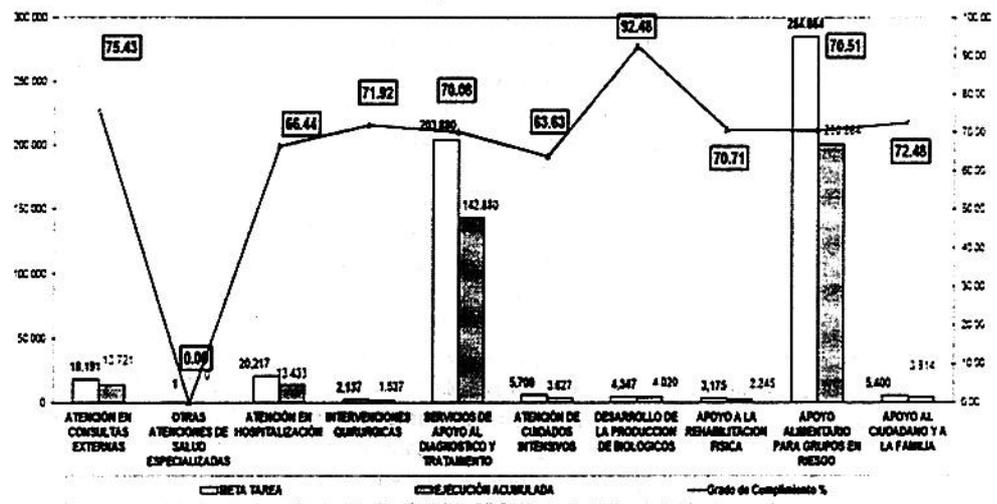
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he tenido a la vista

KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PEÑA
FEDATARIO (R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T)
N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"



R.E.7. RESULTADO ESPERADO: Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna,

Grafico N°35
***Actividades de Servicios Especializados Fortalecidos y con Atención de Manera Oportuna al I Semestre en el IINSN-SB 2015**



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

23. PRODUCTO 3999999, Actividad: Atención en Consultas Externas, al anual se reprogramó la Meta Física en 18,191 consultas médicas por especialidades y subespecialidades y se ejecuta 13,721 consultas con un grado de cumplimiento de 75.43%. el incremento se debe a la implementación de la Subunidad de especialidades quirúrgicas, con la contratación de personal médico profesional subespecialista incrementando el número de atención de los pacientes pediátricos referidos a nivel nacional.

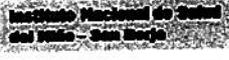
En la Meta Presupuestal con un PIA de S/. 14,570,338.00, PIM de S/. 6,231,209.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 2,379,966.38 Nuevos Soles al 38.19% de ejecución presupuestal, para todos los casos con Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para la compra de medicamentos, insumos médicos, pago de personal CAS

24. PRODUCTO 3999999, Actividad: Atención en Hospitalización, al anual se reprogramó la Meta Física en 20,217 días cama atendidos en hospitalización donde se ejecutó un total de 13,433 días-cama con un grado de cumplimiento de 66.44%, esto equivale a 895 egresos por hospitalización, la mayor atención se brinda en la subunidad de pacientes quemados, seguido de trasplantes de progenitores, cardiovascular, neonatales, pediátrico y neurológicos, Cabe recalcar que se está mejorando la información estadística por los responsables del área de informática donde se informó al I semestre un total de 7,861 días camas utilizadas y al tercer trimestre un total de 5,572 con un acumulado total de 13,433 hasta Septiembre.



EVALUACIÓN DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015- UPP -IINSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL PERÚ - IINSN-SB
KATHERINE...
FECHA...



En la Meta Presupuestal con un PIA de S/. 7,833,046.00, PIM de S/. 6,345,550.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/. 3,013,692.10 Nuevos Soles 47.49% de ejecución presupuestal,

25. PRODUCTO 3999999, Actividad: Intervenciones Quirúrgicas, al anual se reprogramó la Meta Física en incremento de 2,137 intervenciones quirúrgicos y se ejecutó un total de 1,537 con un grado de cumplimiento al 71.92% del total de Enero a Setiembre, realizándose intervenciones quirúrgicas altamente especializadas y de mayor complejidad en los diferentes ejes.
Se tuvo un PIA de S/ 6,952,303.00 Nuevos Soles, PIM de S/ 7,424,636.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/ 2,842,476.59 Nuevos Soles al 61.72% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para la compra de insumos médicos, medicamentos y, así como personal CAS.

26. PRODUCTO 3999999 Actividad: Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, se reprograma la meta física anual en 203,880 exámenes de laboratorio con una ejecución de 142,880 al 70.08% al III Trimestre. Se realiza exámenes de laboratorio en los diferentes servicios como son: Patología Clínica, Anatomía Patológica, Genética, Diagnóstico por Imágenes y Banco de Sangre.
En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/1,132,548.00, su PIM de S/ 5,461,171.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/ 4,582,159.41 Nuevos Soles al 61.72% de ejecución presupuestal, por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios en la compra de alimentos, medicamentos, reactivos, accesorios y pago del personal CAS u otros.

27. PRODUCTO 3999999. Actividad: Atención de Cuidados Intensivos, al anual se programó la meta física en 5,700 días cama en atención del área de cuidados intensivos y se ejecutó 3,627 días-cama hospitalarias con un grado de cumplimiento de 63.63%. para la atención de los pacientes en estado crítico en la unidad de cuidados intensivos se tuvo un total de 513 egresos. Cabe recalcar que se está mejorando la información estadística por los responsables del área, informando al I semestre un total de 1,945 días camas utilizadas y al tercer trimestre un total de 1,682 con un acumulado de 3,627 El cual concuerda con el acumulado final.
En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 7,178,707.00, su PIM de S/ 6,424,508.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/ 3,862,509.75 Nuevos Soles 60.12% de ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios. Para la atención en esta actividad es de muy alto costo.

28. PRODUCTO 3999999. Actividad: Desarrollo de la Producción de Biológicos, al anual se programó tiene una meta reprogramada al III Trimestre de 3,261 unidades de tejidos biológicos y se ejecutó 4,020 unidades con un grado de cumplimiento de 123.3% donde se realiza la producción de pieles y apósitos para los pacientes grandes quemados.
En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/ 132,120.00, su PIM de S/ 471,450.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/ 244,184.33 Nuevos Soles al 51.79% de ejecución presupuestal, por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

29. PRODUCTO 3999999 Actividad Apoyo a la Rehabilitación física, al anual se programó Meta Física de 2,382 sesiones ejecutándose un total de 2,245 sesiones en terapia física y rehabilitación y terapia ocupacional con un grado de cumplimiento de 94.2% de Enero a Setiembre donde las sesiones realizadas son en su mayoría en la subunidad de atención a pacientes quemados del servicio de hospitalización consultorios externos.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL" DE SU ORIGINAL, que he tenido a la vista

.....
CARMEN JUSSET VELÁSQUEZ PEÑA
.....

En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/. 121,6710.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 173,784.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/ 121,418.95 Nuevos Soles al 69.87% de la ejecución presupuestal

30. PRODUCTO 3999999, Actividad: Asistencia Alimentaria Para Grupos En Riesgo, al anual se programó al III Trimestre se tiene una meta programada de 213,648 raciones alimenticias para el personal asistencial, pacientes y familiares y se ejecutó 200,864 al 94% del total de raciones alimentarias, cabe indicar que la meta inicial fue reprogramada debido al incremento de raciones presentadas en el periodo.

En la Meta Presupuestal se tuvo un PIA de S/377,321.00, su PIM de S/. 1,714,892.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/1,019,056.33 Nuevos Soles al 59.42% de ejecución presupuestal, para todos los casos con Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios

31. PRODUCTO 3999999, Actividad: Apoyo al Ciudadano y Familia. al anual se programó al III Trimestre se tiene una Meta Física programada de 4,050 atenciones brindando apoyo a la familia y se ejecutó 3,914 con un grado de cumplimiento de 96.6% del total de Enero a Setiembre, brindando apoyo de albergue, alojamiento a un integrante de la familia.

Se tuvo un PIA de S/ 282,625.00 Nuevos Soles, PIM de S/. 973,000.00 Nuevos Soles y una ejecución de S/405,400.61 Nuevos Soles al 41.67% por Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para la compra de insumos.

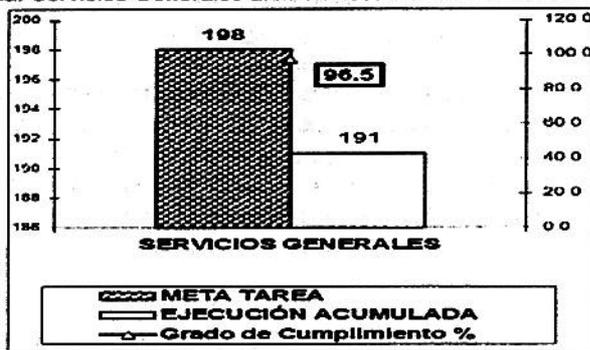
R.E.8. RESULTADO ESPERADO: Establecimiento de Salud Funcionando a su Máxima Capacidad Instalada

32. PRODUCTO 3999999 Actividad: Servicios Generales, al anual se programó al III Trimestre se tiene una meta programada de 198 actividades de Servicios Generales y se ejecutó 191 al 96.5%.

En ejecución del Presupuesto se tuvo un PIA S/1,143,689.00, Nuevos, Soles su PIM S/ 4,117,065.00 y una ejecución de S/2,522,562.88 Nuevos soles que representa el 61.27% de ejecución en servicio de suministro de energía eléctrica, servicio de seguridad y vigilancia, servicio de limpieza e higiene, otros servicios similares, servicio de agua y desagüe, servicio de suministro de gas, transporte y traslado de carga, bienes y materiales, medicamentos y contrato administrativo de servicios, contribución a es salud de cas, cabe indicar que estas actividades actualmente están siendo asumidas por el APP.

Grafico N°36

"Actividades de Establecimientos de Salud Funcionando a su Máxima Capacidad Instalada: Servicios Generales al III Trimestre en el IINSN-SB 2015"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



EVALUACION DEL III TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2015-UPP -INSN-SB.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "Copia Fiel de su Original", que he tenido a la vista
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PENA
 FEDATARIO R.D. N° 138/2015/INSN-SB/T
 N° Regi. Fecha:



Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja



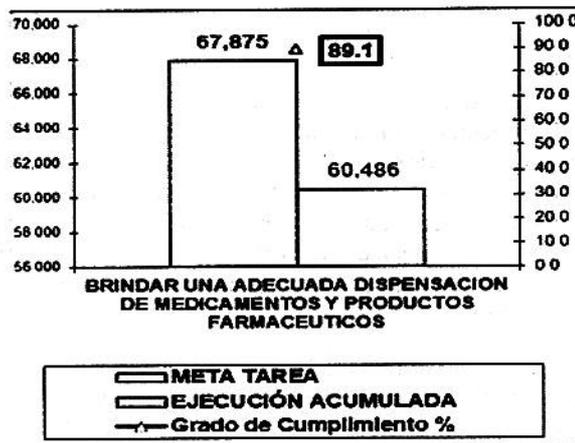
R.E.9. RESULTADO ESPERADO: Mejora condiciones de disponibilidad de medicamentos e insumos médicos,

PRODUCTO 3999999 Actividad: Brindar una adecuada Dispensación de medicamentos y Productos Farmacéuticos, al anual se programó se tiene programado la actividad de Brindar adecuada dispensación de medicamentos y Productos farmacéuticos, el cual tiene una Meta Física de 67,875 con una ejecución de 60,486 al 89.1% recetas atendidas u medicamentos dispensados.

En ejecución del Presupuesto se tiene se tuco un PIA de S/3,239,930.00 Nuevos soles con un PIM de 10,211,541.00 Nuevos soles ejecutándose S/. 4,293,905.90 Nuevos soles al 42.05% de ejecución presupuestal en medicamentos, fórmulas magistrales, materiales e insumos médicos, accesorios médicos, contrato administrativo de servicios y contribución a Es salud de cas.

Grafico N°37

***Actividades Mejora Condiciones de Medicamentos e Insumos Médicos: Brindar una Adecuada Dispensación de Medicamentos al III Trimestre en el INSN-SB 2015**



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

33. Resultado Esperado: Efectivo mantenimiento de infraestructura y equipos

PRODUCTO 3999999 Actividad: Mantenimiento Para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria, al anual se programó se tiene programada la actividad de mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria, el cual tiene una meta física de 01 establecimiento de salud, se ejecutó 01 al 100% de lo programado. Se han realizado los respectivos mantenimientos de equipo y mantenimiento de la infraestructura.

En ejecución del Presupuesto se tuvo un PIA de S/10,000,000.00 Nuevos soles con un PIM de S/8,825,988.00 Nuevos soles ejecutándose S/.1,311,725.25 Nuevos soles al 14.86% de ejecución presupuestal.

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL", que he tenido a la vista

KATHERINE LISSET VELASQUEZ PENA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T

N° Reg.: Fecha:

"Solo para uso de la Institución"



Grafico N°38

***Actividades Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria al III Trimestre en el INSN-SB 2015.**



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

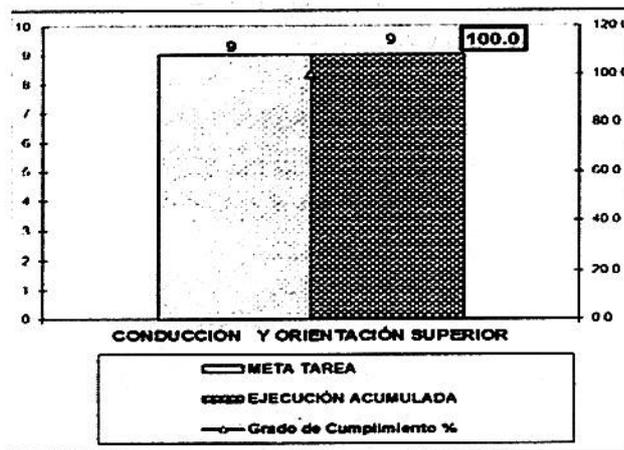


R.E.9. RESULTADO ESPERADO: sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva

34. PRODUCTO 3999999 Actividad: Conducción y orientación superior, al anual se programó se tiene programada la actividad de conducción y orientación superior, el cual tiene una meta física de 09 y se ejecuta 09 al 100%, del total programado. En relación al Presupuesto se tuvo un PIA de S/52,063.00 con un PIM de S/550,298.00 una ejecución de presupuesto de S/. 254,934.58 Nuevos Soles (46.33%) en contrato administrativo de servicios, contribución a Es salud de cas y otros servicios similares.

Grafico N°39

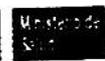
Actividades Sistemas de Monitoreo, Evaluación, Control Implementadas de forma Efectiva: Conducción y orientación Superior al III Trimestre en el INSN-SB 2015



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es COPIA FIDEL DE SCORIGINAL, que he tenido a la vista.
 KATHERINE LISSET VELÁZQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 128/2015/INBN-SB/T
 N° Fecha:



Instituto Nacional de Salud
del Perú - Lima, Perú



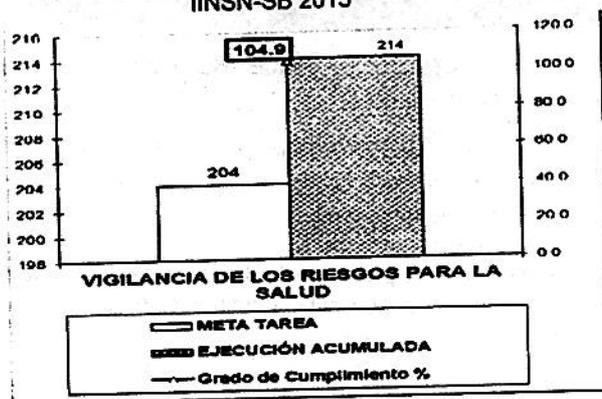
R.E.10. RESULTADO ESPERADO: Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia,

PRODUCTO 3999999 Actividad: Vigilancia de Los Riesgos Para la Salud, al anual se programó se tiene una programación de 204 acciones en la actividad de vigilancia y control de los riesgos para la salud en acciones de Vigilancia, se ejecuta 214 al 104.9%.

En ejecución del Presupuesto se tuvo un PIA de S/119,132.00 con un PIM de S/595,070.00 y una ejecución de 153,890.27 Nuevos Soles (25.86%)

Grafico N°40

*Actividades de Gestión de Calidad y Mejora Continua Implementadas en la dependencia: Vigilancia de los Riesgos Para la Salud I Semestre en el IINSN-SB 2015

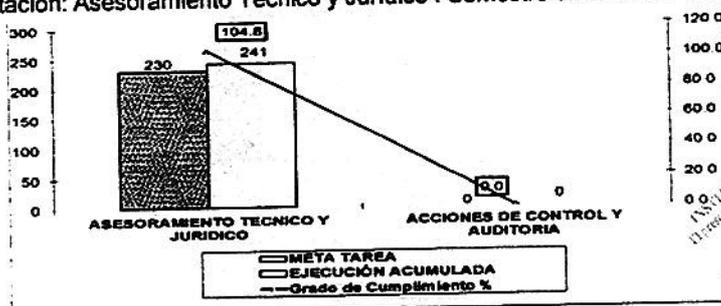


Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

R.E.11. RESULTADO ESPERADO RESULTADO: Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la prestación.

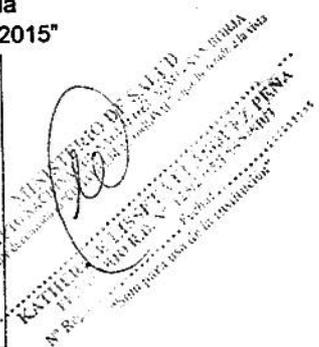
Grafico N°41

Actividades Normas Propuestas y Aprobadas que Permitan la Mejora de la Prestación: Asesoramiento Técnico y Jurídico I Semestre en el INSN-SB 2015



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

35. PRODUCTO 3999999 Actividad: Asesoramiento Técnico y Jurídico, al anual se programó se tiene al III Trimestre una programación de 230 acciones de asesoramiento ejecutándose 241 acciones logrando 104% del total, se realizan resoluciones y documento de gestión emitidos dentro y fuera de la institución. En ejecución de presupuesto se tiene un PIA de S/70,327, con un PIM de S/ 321,584 con una ejecución de S/192,615.45 al 59.9% Nuevos Soles en la actividad de Asesoramiento Técnico Jurídico en contrato administrativo de servicios, contribución a Es salud de cas y otros servicios similares

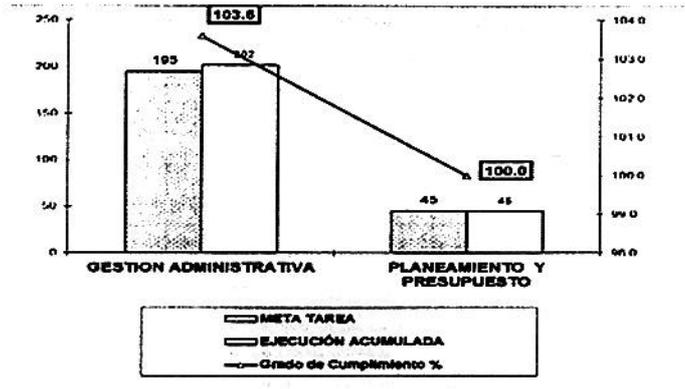


36. PRODUCTO 3999999 Actividad: Acciones de Control y Auditoria, al anual se programó se tiene programado al III Trimestre 0 actividades con una ejecución de 0. En ejecución de presupuesto se tuvo un PIA de S/.43,527.00 con una ejecución de 0.00 Nuevos Soles en la actividad de acciones de control y auditoria en contrato administrativo de servicios.

R.E.12. RESULTADO ESPERADO: Planificación para resultados, implementada de manera efectiva,

Grafico N°42

"Planificación Para Resultados, Implementada de Manera Efectiva: Vigilancia de los: Gestión Administrativa al I Semestre en el IINSN-SB 2015



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

37. PRODUCTO 3999999 Actividad: Gestión Administrativa, al anual se programó Al III Trimestre se tiene una programación de 195 acciones ejecutándose 202 acciones administrativas alcanzando el 103.6% del total, realizándose actividades entre las unidades de logística, economía, recursos humanos y almacén. En ejecución presupuestal se tiene un devengado de a ejecución de S/ 3,650,232.02 Nuevos Soles al 16.58% de la ejecución presupuestal, aquí se encuentra el presupuesto asignado para el APP, que a la fecha aún no inicia con sus servicios.

38. PRODUCTO 3999999 Actividad: Planeamiento y Presupuesto, al anual se programó Al III Trimestre se tiene una programación de 30 con ejecutándose 142 al 109.2%. En ejecución presupuestal se tuvo un PIA de S/132,171.00 con un PIM de S/552,149.00 y una ejecución presupuestal de S/ 232,411.13 Nuevos Soles al 42.09% de ejecución presupuestal para Planeamiento y Presupuesto por recursos ordinarios.



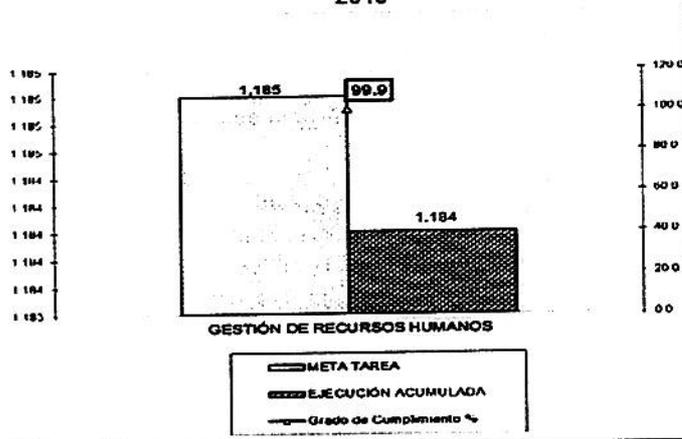
MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL" que he tenido a la vista

 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/IINSN-SB/T
 N° Reg.: Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"



R.E.13. RESULTADO ESPERADO: Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestión del instituto

Grafico N°43
 "Recursos Humanos mejoran sus Competencias y Capacidad de Gestión del Instituto: Gestión de Recursos Humanos al III Trimestre en el INSN-SB 2015"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

39. PRODUCTO 3999999 Actividad: Gestión de Recursos Humanos, al anual se programó Al III Trimestre se tiene una programación en meta física de 1,185 y la ejecución física es de 1,184 al 99.9% del total programado. En la ejecución presupuestal se tuvo un PIA de 97,963 Nuevos Soles un PIM de 789,599.00 Nuevos Soles y una ejecución presupuestal al 45.90% (S/. 199,825.94 Nuevos Soles).

R.E.14. RESULTADO ESPERADO: RESULTADO: Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional.

Grafico N°44
 "Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura Organizacional: Gestión de Recursos Humanos al I Semestre en el INSN-SB 2015"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL INSN - SAN BORJA
 El presente documento es una copia del original que se remite a la UPP
KATHERINE LISSET VELASQUEZ PE.
 FEDATARIO R.D. N° 152001/INSN-SB/15
 N° Reg.: Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"



40. PRODUCTO 3999999 Actividad: Gestión de Recursos Humanos

al anual se programó la ejecución física es 5 de personal capacitado al 2.1 % la meta física inicial se reprograma para el tercer trimestre.

En ejecución del presupuesto, se tuvo un PIA de S/973,516 Nuevos Soles un PIM de S/177,774.00 Nuevos Soles ejecutándose en 23.27% (S/41,359.78 Nuevos Soles).

R.E.15. RESULTADO ESPERADO: Producción y publicación de la investigación científica del IGSS

Grafico N°45

"Producción y publicación de la investigación Científica del IGSS: Investigación y Desarrollo al I Trimestre en el INSN-SB 2015"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

PRODUCTO 3999999 Actividad: Investigación y Desarrollo, al anual se programó se tiene una meta física programada de 5 trabajos de investigación y la ejecución física es de 5 proyectos de investigación y desarrollo alcanzando el 14.5% del total cabe indicar que con la actual gestión el área de investigación se encuentra actualmente en proceso de implementación, evidenciándose grandes logros.

En ejecución presupuestal se tiene un PIA de S/193,685 Nuevos Soles un PIM de S/ 287,034.47 y una ejecución financiera al 21.57% (S/61,188.25 Nuevos Soles) en ejecución del presupuesto.

R.E.16. RESULTADO ESPERADO: Desarrollo de las Capacidades y Perfeccionamiento del Personal Profesional

Grafico N°46

"Desarrollo de las Capacidades del Personal: Capacitación y Perfeccionamiento al I Semestre en el INSN-SB 2015"



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Perú - Lima



PRODUCTO 3999999 Actividad: Capacitación y Perfeccionamiento, al anual se programó una meta física programada de 22 capacitaciones y se ejecuta 23 al 104.5% del total programado.

En la ejecución presupuestal se tuvo un PIA de s/1,000.00 Nuevos Soles, un PIM S/283,667.00 y una ejecución presupuestal de 61,188.25 al 21.57% del total.

III.2.1. Ejecución de los objetivos generales por productos y actividades programadas

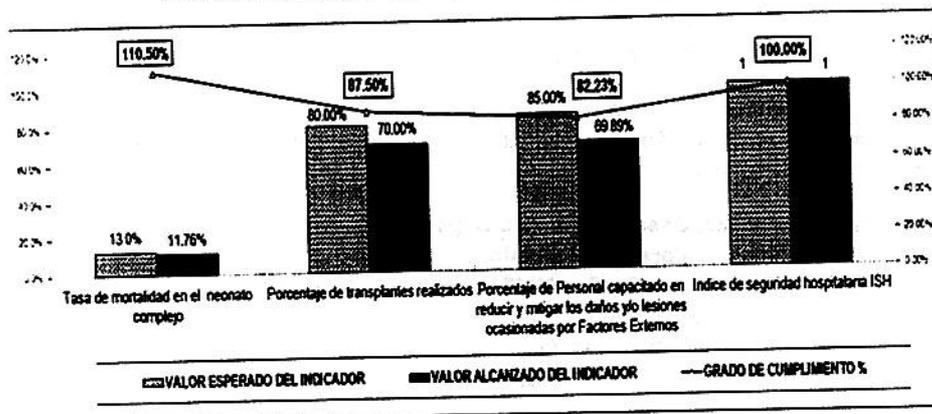
III.2.2. Ejecución de los objetivos generales por resultado esperado e indicador.- INDICADORES (MATRIZ N°9):

O.E.I. N°01. ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS:

O.E.E. Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector,

Se evalúa mediante los 04 Resultados Esperados y 07 Indicadores, estos indicadores están desagregados en el Grafico N°41 y 42.

Grafico N°47
Indicadores del Objetivo Especifico de "Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector: Programas Presupuestales 2015" - III Trimestre-1.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

R.E. N°01. Reducción de la mortalidad neonatal:

Indicador¹: Tasa de mortalidad en el neonato complejo: con la formula (N° de Neonatos Fallecidos x 100/ Total de Neonatos Egresados en el año); del total de 68 neonatos egresados fallecieron 8 que representa el 11.76% y el grado de cumplimiento es del 110.50%, debido a que el valor esperado es de 13%.

R.E. N°02. Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (Cáncer):

Indicador²: Porcentaje de trasplantes realizados: con la formula (N° de pacientes con Trasplantes realizadas * 100/ Total de pacientes del INSNSB hospitalizados que requieren Trasplante); de los 20 pacientes programados anualmente, se les realizo el trasplante a 14 alcanzando el 70% pacientes de Trasplante de progenitores emparentado a un grado de cumplimiento de 87.50%.

R.E. N°03. Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres:

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 Unidad de Planeamiento y Presupuesto
 KATHERINE LISSET VILLASOZ BARRA
 N° Registro: 125201-SP/MS/UPP-357
 Solo para uso Institucional

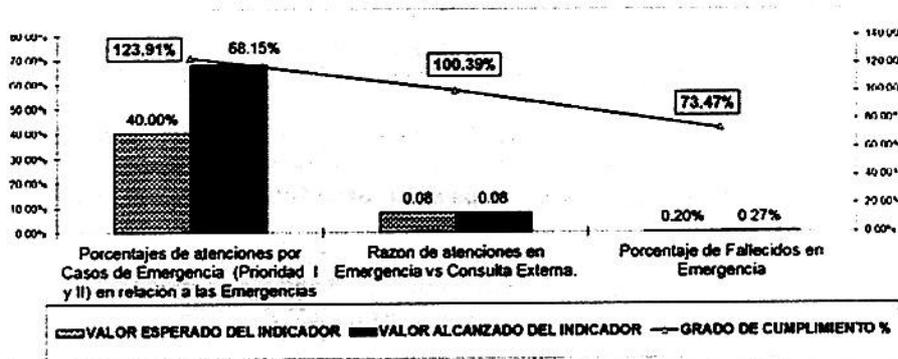


Indicador³: Porcentaje de Personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos: con la formula (N° de personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos X 100/ Total de Personal del INSN SB): de los 186 personal programados para el III Trimestre a capacitar, se realizó la capacitación de 130 personal, llegando al 69.89% de ejecución y en Grado de Cumplimiento es del 82.23%.

Indicador⁴: Índice de seguridad hospitalaria (ISH): con la formula (ISH del INSN SB / ISH Establecida): se realizó el Estudio del Índice de Seguridad Hospitalaria, alcanzando a 1 como resultado, que equivale al 100% de lo esperado.

R.E. N°4. Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas:

Grafico N°48
Indicadores del Objetivo Especifico de "Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector: Programas Presupuestales 2015" – III Trimestre-2.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador⁵: Porcentajes de atenciones por Casos de Emergencia (Prioridad I y II) en relación a las Emergencias: con la formula (N° de Atenciones por casos de Emergencias (Prioridad I y II) X 100/ Total de atenciones por Emergencia y Urgencias): del total de 1,102 pacientes atendidos por Emergencias 751 son de Prioridad I y II, lo que significa que se tiene el 68.15% pacientes atendidos en prioridad I y II para el III Trimestre y el grado de cumplimiento es 123.91% debido a que el valor esperado es del 55%.

Indicador⁶: Razón de Atenciones en Emergencia (Prioridad I y II) en relación a las Emergencias: con la formula (N° de atenciones en emergencia / número de atenciones en consulta externa): Se realizaron 1,102 atenciones por Emergencia y 13,721 atenciones por Consulta Externa, alcanzando una razón de 0.08, en relación al valor esperado, se tiene 100.39% de Grado de Cumplimiento para el III Trimestre.

Indicador⁷: Porcentaje de Fallecidos en Emergencia: con la formula (N° de Pacientes Fallecidos en Emergencia * 100 / Total de Atenciones de Emergencia): Se realizaron 1,102 atenciones por Emergencia y de ellos fallecieron 03 pacientes, lo que equivale a 0.27% de fallecidos, en relación al valor esperado se alcanza a 73.47% de Grado de Cumplimiento para el III Trimestre.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NOROCCIDENTE
El presente documento es de uso interno y no debe ser divulgado a la prensa.
KATHERINE CASSETI
EJECUTIVA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO



Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud del Perú - Lima



O.E.I. N°02. FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS:

O.E.E. Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles,

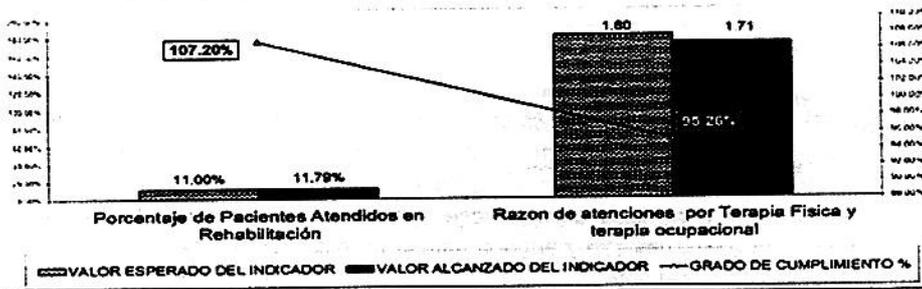
Se evalúa mediante los 02 Resultados Esperados y 14 Indicadores, estos indicadores están desagregados en el Grafico N° 33.

R.E. N° 5. Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna:

Conformado por 13 Indicadores, según el grafico N° 34, 35 y 36 se detalla en grado de cumplimiento al I Semestre:

Grafico N°49

"Indicadores del Objetivo Especifico de la organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles 2015" – III Trimestre - 1



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador⁷: Porcentaje de Pacientes Atendidos en Rehabilitación: con la formula (N° total de pacientes atendidos por rehabilitación / X 100 total de pacientes atendidos en el INSNSB): de los 2,612 pacientes atendidos por consulta médica 308 fueron atendidos por Rehabilitación, lo que significa que se tuvo el 11.79% de pacientes atendidos por rehabilitación, lo que equivale a un Grado de Cumplimiento del 107.20% de lo esperado.

Indicador⁸: Razón de atenciones por Terapia Fisica y terapia ocupacional: con la formula (N° Atenciones por Terapia Fisica / Total de Atenciones por Terapia ocupacional): se tuvo 1,418 atenciones por Terapia Fisica y 827 son atenciones por Terapia ocupacional, la razón de la atención es de 1.71, lo que equivale al 95.26% de Grado de Cumplimiento.

Grafico N°50

Indicadores del Objetivo Especifico de la "Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles 2015" – III Trimestre – 2



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
 El presente documento es copia de un original que se encuentra en el archivo de la oficina de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto.
 KATHERINE PINO Y VILLANQUEZ PENA
 N° Reg. 12520/15/INSP-UB/PP
 Fecha: 15/11/2015
 "Solo para uso de la institución"



Indicador¹¹: Porcentaje de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en el INSN SB: con la formula (N° de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en un periodo x 100/ N° de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo): de los 1,683 pacientes programados a intervenir quirúrgicamente, se suspendió a 146 para la intervención, lo que significa que se tuvo el 8.67% de suspensión de Quirúrgicas, llegando al 92.22% de Grado de Cumplimiento

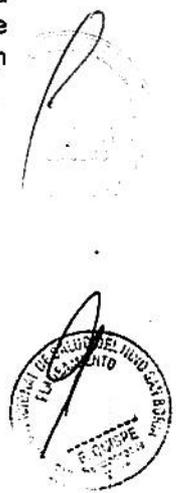
Indicador¹²: Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización del INSNSB: con la formula (N° días-camas de pacientes egresados por hospitalización / Total pacientes egresados por hospitalización): se tuvo 13,433 días-camas utilizadas por pacientes egresados y un total de 895 pacientes egresado por hospitalizados, lo que dio como resultado un promedio de permanencia de 15.01 días de Hospitalización por paciente, llegando a un 99.27% de grado de cumplimiento en relación a los esperado.

Indicador¹³: Porcentaje de ocupación de camas en I INSNSB: con la formula (N° de pacientes día de un periodo INSNSB / Total días cama disponibles en el mismo periodo *100): de los 16,656 días-cama disponibles, se utilizaron en total 13,433 dias-cama lo que equivale a una utilización del 80.65%, con un grado de cumplimiento del 100.81% de lo esperado.

Indicador¹⁴: Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad: con la formula (N° de consultas médicas x especialidad /N° de horas médicas trabajadas): para el III Trimestre se tiene 13,721 atenciones por Consultas externas y 6,131 horas medicas trabajadas, lo que corresponde al 2.24de rendimiento por Hora/medica, por lo que se tiene el 89.52% de Grado de Cumplimiento en relación de lo esperado.

Indicador¹⁵: Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos): con la formula (N° días de estancia de los egresos (vivos o fallecidos) en un periodo / N° de egresos (vivos o fallecidos) en el mismo periodo): se tuvo 3,627 días-camas de estancia de los egresados y un total de 513 pacientes egresado por UCI, lo que dio como resultado un promedio de permanencia de 7.07 días en UCI por paciente, llegando a un 169.73% de grado de cumplimiento en relación a los esperado.

Indicador¹⁶: Promedio de Concentración de pacientes en Consulta Externa: con la formula (N° de consultas médicas realizadas / N° de atendidos especializados en consultorio externo (nuevos o reingresantes): para el III Trimestre se tiene 13,721 atenciones por Consulta Externa y 2,612 pacientes atendidos por Consulta Externa (Nuevos y Continuadores), logrando el 5.25 promedio de concentración por paciente en consulta externa, que equivale al 105.06% de Grado de Cumplimiento en relación a lo esperado.



Indicador²³: Porcentaje de mantenimiento de equipos Biomédicos: con la formula (N° de equipos con mantenimiento preventivo en el periodo X 100/ N° de equipos sujetos a mantenimiento preventivo): Del total de 884 Equipos que necesitan mantenimiento, se les ha realizado al 100% y el Grado de Cumplimiento alcanzo el 100%.

Indicador²⁴: Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios: con la formula (N° de Actividades ejecutas del Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios X 100/ N° de Actividades Programadas en el Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios): Se tenía programado para el III Trimestre 39 actividades, de las cuales se cumplió al 100% y el Grado de cumplimiento es del 100%.

O.E.I. N°02. FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES:

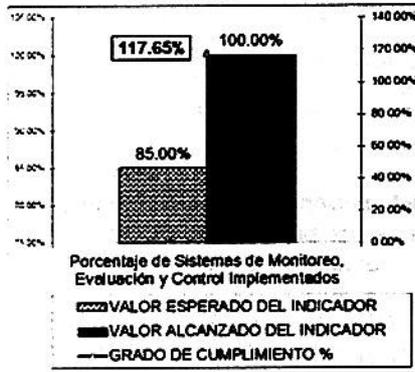
O.E.E. Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados:

Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado, según:

R.E. N° 9. Sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva:

Conformado por 01 Indicador, según el grafico N° 40 y se detalla en grado de cumplimiento al III Trimestre:

Grafico N°53
"Indicadores del R.E. Sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva 2015" – III Trimestre



Indicador²⁵: Porcentaje de Sistemas de Monitoreo, Evaluación y Control Implementados: con la formula (N° de

Herramientas de gestión evaluadas (POA, PAC, PDP, PLAN DE GESTION) x 100/ N° de herramientas de gestión aprobadas): Se realizaron 02 herramientas de gestión aprobado que son el POA (Plan Operativo Anual) y el PAC (Plan Anual de Contrataciones) y se han realizado la evaluación a estas dos herramientas en el presente periodo del año 2015. Por ello se llegó al 117.65% de Grado de Cumplimiento debido a que se esperaba el 85%.

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COMPAÑERÍA DE SU ORIGEN" que ha leído a la vista
KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSS-SB/7
N° Reg.: Fecha:
Solo para uso de la Institución





Instituto Nacional de Salud del Perú - San Borja



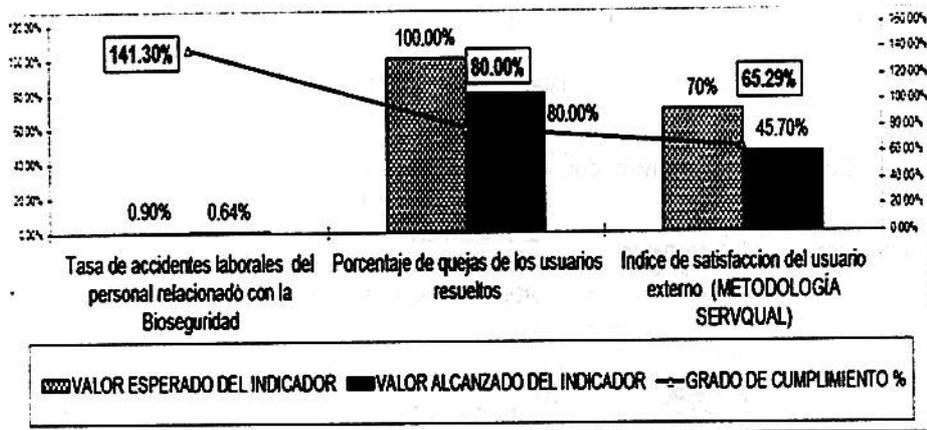
O.E.E. Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos:

Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado, según:

R.E. N° 10. Sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva:

Conformado por 02 Indicadores, según el gráfico N° 41 y se detalla en grado de cumplimiento al III Trimestre

Gráfico N° 54
"Indicadores del R.E: Sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva 2015" - III Trimestre



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador²⁶: Tasa de accidentes laborales del personal relacionado con la Bioseguridad: con la fórmula (N° de accidentes de trabajo relacionados con la bioseguridad (según servicio y tipo de trabajador) ocurridos en un periodo X100/ N° de trabajadores según tipo en el mismo periodo) x 100/ N° de herramientas de gestión aprobadas): Se tiene un total de 942 personal en esta entidad al III Trimestre, de los cuales se tiene 6 accidentes laborales, por ello se tiene una tasa de accidentes del 0.64%, por tanto se tiene el 141.30% de Grado de Cumplimiento.

Indicador²⁷: Porcentaje de quejas de los usuarios resueltos: con la fórmula (N° de quejas de los usuarios resueltos en un periodo x 100/ Total de quejas de los usuarios en el mismo periodo): se presentaron 5 quejas hasta el III Trimestre del cual 4 fueron resueltos, logrando el 80% de Grado de Cumplimiento.

Indicador²⁷: Índice de satisfacción del usuario externo (METODOLOGÍA SERVQUAL): con la fórmula (N° de usuarios externos satisfechos / N° de usuarios externos encuestados X 100): La evaluación del Nivel de Satisfacción del Paciente mediante la Metodología del SERVQUAL, de una actividad piloto realizado en el mes de Agosto, con el resultado de 45.70%, el esperado es de 70%, se logró el 65.29% Grado de Cumplimiento.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL PERÚ - SAN BORJA
El presente documento es "CÓPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he leído a la vista
KATHERINE LISETT VELASQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"

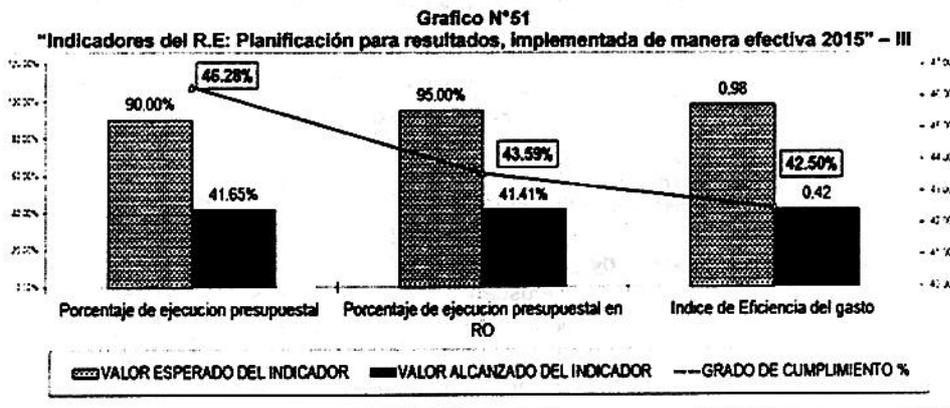


O.E.E. Diseñar, Implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor:

Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado, según:

R.E. N° 11. Planificación para resultados, implementada de manera efectiva:

Conformado por 04 Indicadores, según el grafico N° 42 y se detalla en grado de cumplimiento al III Trimestre:

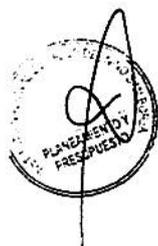


Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Indicador²⁸: Porcentaje de ejecución presupuestal: con la formula (Presupuesto ejecutado total o por partidas por toda fuente en un periodo / Presupuesto asignado total o por partidas por toda fuente en el mismo periodo x 100): Para el III Trimestre se alcanzó una asignación del presupuesto total de S/. 106,875,557 (PIM a toda fuente de financiamiento), y se ejecutó S/. 44,512,620, lo que equivale a una ejecución del 41.65%, y en relación a lo esperado se tiene el 46.28% de Grado de Cumplimiento.

Indicador²⁹: Porcentaje de ejecución presupuestal en RO: con la formula (Presupuesto ejecutado total o por partidas por RO / Presupuesto asignado total o por RO. en el mismo periodo x 100): Del total de S/. 86,000,349 de presupuesto asignado por la Fuente de Financiamiento por Recursos Ordinarios, su ejecución de gasto alcanzo el importe de S/.35,612,053, que equivale al 41.41% lo que equivale a 43.59% de Grado de Cumplimiento en relación a lo esperado en el III Trimestre

Indicador³⁰: Índice de Eficiencia del gasto: con la formula (Gasto por meta programada durante un periodo/ Cantidad de meta obtenida en el mismo periodo): La cantidad de la Meta es de 106,875,557 y se ejecutó 44,512,620, por tanto se llegó al índice de eficiencia de 0.42, logrando el 42.50% de Grado de Cumplimiento de lo esperado.



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "CÓPIA DEL LIBRO ORIGINAL" que he leído a la vista
KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INNS-SB/T
 Fecha: _____
 *Reg.: "Solo para uso de la Institución"



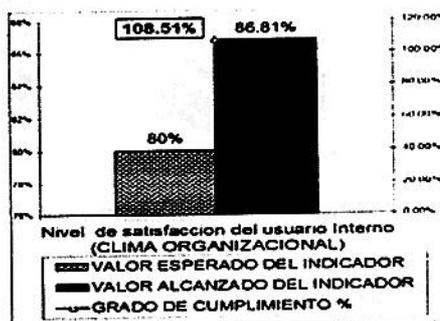


R.E. N° 12. Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestión del instituto:

Conformado por 01 Indicador, según el grafico N° 42 y se detalla en grado de cumplimiento al III Trimestre:

Grafico N°56
 "Indicadores del R.E: Recursos humanos mejoraran sus competencias y capacidad de gestión del instituto" - III Trimestre

Indicador²⁸: Porcentaje de ejecución presupuestal: con la formula ((N° de usuarios internos satisfechos / N° de usuarios internos encuestados) X 100): Para el III Trimestre se realizó la encuesta piloto obteniendo un resultado de 86.81% y en relación a lo esperado se tiene el 108.51% de Grado de



Cumplimiento.

Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

O.E.I. N°04. FORTALECER LA GESTIÓN BASADA EN LA EXPERIENCIA DIRECTA, EL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA:

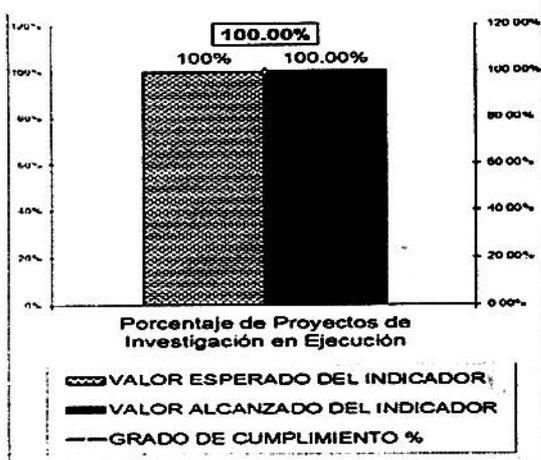
O.E.E. Implementar un sistema de monitoreo, evaluación de resultados y cumplimiento de metas físicas de la Administración IGSS y sus Órganos Desconcentrados:

Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado, según:

R.E. N° 12. Producción y publicación de la investigación científica del IGSS

Conformado por 01 Indicador, según el grafico N° 43 y se detalla en grado de cumplimiento al I Semestre:

Grafico N°57
 "Indicadores del R.E: Producción y publicación de la investigación científica del IGSS 2015" - III Trimestre.



Indicador³²: Porcentaje de Proyectos de Investigación en Ejecución: con la formula (N° de proyectos de investigación en ejecución x 100/ Total Proyectos de Investigación Aprobados.):

Se tiene 5 Proyectos de Investigación aprobados, de los cuales 05 proyectos de investigación se está ejecutando, lo que equivale al 100% de ejecución, logrando tener el 100% de lo esperado.

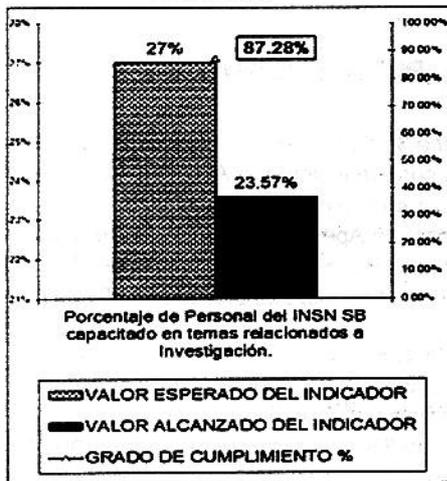
Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL TAYO - SAN BORJA
 El presente documento es "CONFIDENCIAL", que se tróca a la vida
 KATHERINE LASSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO I.D. N° 125/2015/INSN-SBVT
 N° Reg: "Solo para uso de la Institución"



O.E.E. Fortalecer el desarrollo de docencia en posgrado (especialización y sub-especialización):

Grafico N°58
"Indicadores R.E: Desarrollo de las Capacidades del Personal 2015" – III Trimestre.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Se evalúa mediante los 01 Resultado Esperado, según:

R.E. N° 13. Desarrollo de las Capacidades del Personal:

Conformado por 01 Indicador, según el grafico N° 44 y se detalla en grado de cumplimiento al I Semestre:

Indicador³³: Porcentaje de Personal del INSN SB capacitado en temas relacionados a Investigación: con la formula (N° de Personal Capacitado en Investigación * 100 / Total Personal del INSN SB): Se tiene un total de 942 personal en INSN-SB, de los cuales se capacito en Investigación a 222 personal, lo que equivale a 23.57% de ejecución y alcanza el 87.28% de Grado de Cumplimiento para el presente periodo evaluado.



MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que se trajo a la vista
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/7
 N° Reg.: Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"





III.3. EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL (MATRIZ N° 10,11):

Con Resolución Jefatural N° 236-2014-IGSS con fecha 31 de Diciembre del 2014, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año fiscal 2015 del Pliego: 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud en el Artículo N° 1, en Artículo N° 2. Los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año 2015 del Pliego: 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud. en el Artículo N° 3. Aprueba la Estructura Programática y estructura Funcional correspondiente al año 2015.

El Pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud, en marco al Decreto Legislativo N° 1167 se creó como un organismo público, actualmente se encuentra conformado por 33 Unidades Ejecutoras: 08 Red de Salud, 17 Hospitales, 07 Instituto Especializado, 01 instituto de apoyo a la Gestión: 001 Administración IGSS. A continuación se presenta el análisis del proceso presupuestario:

III.3.1. Presupuesto Institucional de Apertura 2015:

El Instituto Nacional del Niño-San Borja, inicio sus actividades para el año fiscal 2015 con un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) por un importe de S/. 96, 333,787.00 Nuevos Soles, en las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios S/. 95, 800,000.00 Nuevos Soles (99.45%) y por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudado S/. 533,787.00 Nuevos Soles (0.55%).

III.3.2. Ejecución Del Presupuesto

MATRIZ DE EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL:

- a. **Presupuesto Institucional Asignado (PIA):** Mediante Resolución Jefatural N° 236-2014-IGSS, con fecha 31 de Diciembre del 2014, se asignó al INSNSB el importe de S/ 96, 333,787.00 por las Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados.

Se cuenta con el Contrato de Gerencia del Proyecto "Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (INSNSB)", con Retribución por el Mantenimiento y Operación (RPMO) por la suma de S/31'800,000.00 y la Retribución Por Servicio de Reparación y Puesta en Funcionamiento Inicial (RSI) por el importe de S/. 5'886,502.22.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Finalmente queda solo el importe de S/.58'647,284.00 para gastos del personal, insumos médicos, medicamentos, servicios básicos y complementarios, entre otros gastos de bienes y servicios, que permiten mantener la capacidad operativa del INSNSB.

- b. **Presupuesto Institucional Modificado (PIM):** la Modificación que asciende en S/. 6'300.708.00 Nuevos Soles, por lo tanto el PIM se incrementó a S/. 102'634,495.00 Nuevos Soles y se Ejecutó desde el mes de Enero a Setiembre el importe de S/. 44'512,620.29 Nuevos Soles, representa el 46.21% en relación al PIA y el 43.37% en relación al PIM.

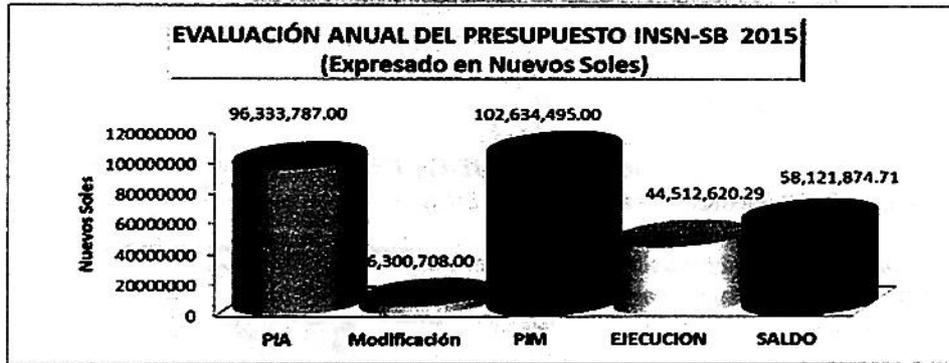


MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO SAN BORJA
El presente documento es copia del original, que de acuerdo a la Ley N° 27972, es válido para fines de gestión.
KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSNSB/RT
N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"



Grafico N° 60

"Ejecución del Presupuesto Por Fuente de Financiamiento en el INSNSB 2015"



Fuente: SIAF-MPP

Elaborado: Equipo de Presupuesto-UPP

El PIM ascendió a S/.102'634,495.00, desgregado por tipo de concepto: Retribución por el Mantenimiento y Operación (RPMO) con el importe de S/. 27'800,000.00, Retribución Por Servicio de Reparación y Puesta en Funcionamiento Inicial (RSI) con el importe de S/. 5'886,503.00y para el INSNSB S/. 68'947,992.00.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO POR G.G./S.G. (TODA FUENTE) PARA EL PERIODO 2015, se evalúan según:

Ejecución de Gasto por Genérica de Gasto 2.1, 2.3. y 2.5:

Por la Genérica de Gasto 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES con el gasto de S/.83,795.21 (0.08% del PIM), en las Sub-Genéricas 2.1.1. RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO con el importe de S/. 79,127.22 Nuevos Soles y representa el 36% de su PIM, la 2.1.3. CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL con el importe de S/. 4,667.99 que representa el 16.08% del PIM.

Por la Genérica de Gasto 2.3. BIENES Y SERVICIOS el importe de S/. 44,359,522.19 (46.05% del PIM), en las sub-especifica de gasto 2.3.1. Compra de Bienes un importe de S/.8,885,149.06 Nuevos Soles y representa el 86.47% de su PIM y 2.3.2. Contratación de Servicios S/.20,249,956.20 Nuevos Soles, representa el 41.22% de su PIM.

Por la Genérica de Gasto 2.5. OTROS GASTOS, en la sub-especifica de gasto de 2.5.4. Pago de Impuestos, Derechos Administrativos y Multas Gubernamentales el importe de S/.69,302.89 Nuevos Soles que representa el 99% de su PIM.

Ejecución de Gasto por genérica de Gasto en relación al PIA, no se hubo PIA para la Genérica de Gasto 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.

Por la Genérica de Gasto 2.3. BIENES Y SERVICIOS se ejecutó al 46.05% en relación al PIA y no hubo PIA para la Genérica de Gasto 2.5. OTROS GASTOS.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he tenido a la vista

KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/1
N° Reg: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"



MATRIZ DE EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL SEGUN CATEGORIA PRESUPUESTAL se evalúa a través de 3 Tipos de Ejecuciones:

Según el Gráfico en los Programas Presupuestales (PpR) se tiene un PIM de , Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP) y Acciones Centrales (AACC) con un PIA de S/. 7,857,817.00 Nuevos Soles, un incremento de S/. 7,614,302.00 Nuevos Soles, para obtener un PIM de S/ 15,472,119.00 Nuevos Soles y se ejecutó S/ 7,594,899.84 Nuevos Soles (representa el 96.65% del PIA y el 49.09% del PIM).

Gráfico N°64

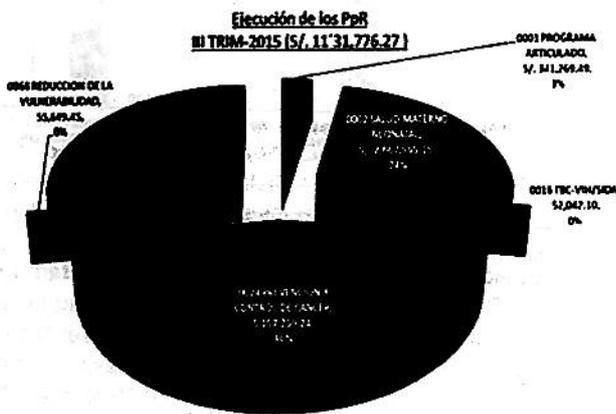


Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Como se observa en el Gráfico se ejecutó el 61.30% en APNOP que asciende a S/. 16,279,634.80 Nuevos Soles, 10.10% en Acciones Centrales S/. 2,683,130.35 Nuevos Soles y 28.60% de los PpR. S/. 7,594,899.84 Nuevos Soles. Con mayor porcentaje para el caso del PP.024. PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER con el 48.06% (S/. 3,650,201.39 Nuevos Soles),

Gráfico N°65

Por Programas Presupuestales (PpR), se tiene programación mediante 6 Programas Presupuestales, que son: 0001 PROGRAMA ARTICULADO, 0002 SALUD MATERNO NEONATAL, 0016 TBC-VIH/SIDA, 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER, 0068 REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD POR EMERGENCIAS Y DESASTRES y 0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS.



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL", que he tenido a la vista
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEBATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
 N° Reg. Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"



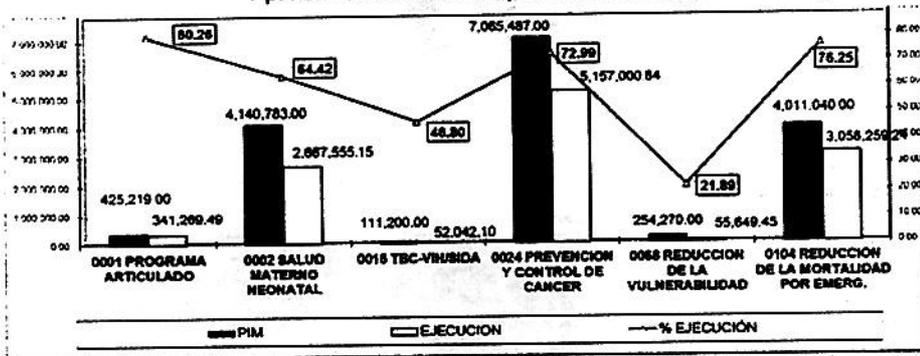
181



Para el inicio de las actividades del periodo fiscal 2015 se tuvo un PIA de S/. 7,857,817.00 en los PpR y en la modificación se incrementó el presupuesto en S/. 8,150,182.00 Nuevos Soles para ascender a un PIM de S/. 16,007,999.00 Nuevos Soles, se ejecutó en S/. 11,331,776.27 Nuevos Soles.

Según la Ejecución del Presupuesto en relación al PIM por Programas Presupuestales, se observa una ejecución al 70.79%, con mayor de ejecución en el Programa de Articulado Nutricional en 80.26%.

Gráfico N°66 Ejecución del Presupuesto Según Categoría Presupuestal (Toda Fuente) 2015: PpR en relación del PIM(en Nuevos Soles)

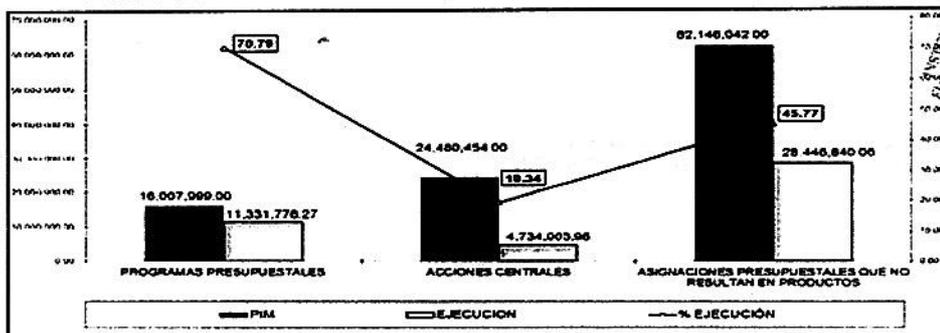


Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Por Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP), se establecieron mayores actividades para esta categoría de gasto, debido a que las actividades propias del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, no se ajustan a los PpR, se cuentan con actividades altamente especializados en menores de 18 años, por lo tanto se tuvo un PIA de S/. 53,278,140.00 Nuevos Soles (Representa el 55.31% del PIA total), se modificó en S/. 8,867,902.00 Nuevos Soles, ascendiendo su PIM a S/. 62,146,042.00 Nuevos Soles (Representa el 60.55 % del PIM total) y se ejecutó S/. 28,446,840.06 Nuevos Soles (Se ejecutó el 45.77 % del PIM)

Por Acciones Centrales (AACC), se cuenta con Centros de Costos administrativos que brindan soporte a las Actividades prestacionales establecidos en las Metas de APNOP y las Metas PpR. Por lo que se hace necesario contar con una PIA para el inicio de las actividades del periodo fiscal 2015, ascendido a S/. 35,197,830.00 Nuevos Soles, se modificó en S/. -10,717,376.00 Nuevos Soles, para obtener un PIM de S/. 24,480,454.00 Nuevos Soles y se ejecutó S/. 4,734,003.96 Nuevos Soles (Se ejecutó el 19.34 % del PIM)

Gráfico N°67. EJECUCION DEL PRESUPUESTO SEGÚN CATEGORIA PRESUPUESTAL (TODA FUENTE) 2015: PoR. APNOP. AACC en relación al PIM (en Nuevos Soles)



Fuente: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
KATHERINE LISSET VELA SQUIZ PEN
N. Reg. 1522015/MS/INNNI-SP/PT
"Solo para uso de la Institución"





IV. ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS

ASPECTOS QUE INFLUENCIARON EN LOS RESULTADOS

CONCLUSIONES:

El Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, brinda atención quirúrgica altamente especializada a los pacientes pediátricos referidos del nivel nacional. Actualmente existen muchos factores que limitan la implementación y la continuación de la atención en los servicios: número de recurso humano insuficiente, la entrega y recepción de equipos biomédicos incompleta, medicamentos, insumos y suministros médicos insuficientes, y entre otros factores que limitan la atención para el presente año:

- La evaluación se realiza según Directiva Administrativa N° 204-MINSA/OGPP V.01, "Directiva Administrativa para el Planeamiento Operativo, del Ministerio de Salud y de sus organismos públicos adscritos", aprobada con Resolución Ministerial N° 919-2014/MINSA
- Al III Trimestre del año 2014, se tuvo 6,311 Atenciones por Consulta Externa y para el Presente periodo se tiene 13,721 Atenciones médicas por Consulta Externa, creciendo en 117.41%, de los cuales el 91.36% es de tipo de paciente asegurado por el SIS, el 8.47% es pagante y el 0.17% es de Es Salud. Sobre pacientes nuevos en el III Trimestre del año 2014 se tuvo 1,477 y para este periodo 1,652 pacientes nuevos, lo que significa un incremento de 12%. En relación a los atendidos se tuvo en el I Trimestre del año 2014 un total de 1,623 y para este periodo 2,614 pacientes atendidos, lo que significa un incremento de 60%.
- Sobre las Atenciones no médicas por consulta externa al III trimestre, se tiene 1,581 atenciones al 2014 en comparación de 2,711 atenciones no medicas por consulta externa al 2015 el cual presenta una tendencia creciente de 71%.
- Al III Trimestre se alcanzó 895 egresos al 2015 en comparación de 551 egresos al 2014 creciendo en 62.4% egresos en Hospitalización. ello se debe a que en el III Trimestre del año 2014 se contaba con 46 camas disponibles y para el presente periodo se cuenta con 84 camas disponibles, lo que representa un incremento de 82.6%
- Al III Trimestre presenta un crecimiento en las intervenciones quirúrgicas de 1,537 al 2015 en relación a 904 al 2014, creciendo en un 70% el número de intervenciones.
- La Unidad de Cuidados Intensivos tiene un total de 59 camas, se han implementado progresivamente de 16 camas en el 2014 a 23 camas en el 2015. Al III Trimestre del año 2014 se tiene un total de 304 egresos en relación a 513 egresos al 2015, creciendo en 69%.
- La atención brindada por el Servicio de Diagnóstico por Imágenes es a los pacientes internados y aquellos que vienen referidos a nivel nacional, al 2015 se ha realizado un total de 10,481 exámenes de imágenes en relación al 2014 con 5,738 incrementado al 79% en relación al año pasado. los exámenes realizados en el INSNSB entre los que figura Rayos X, Resonancia Magnética, Tomografía y Ecografía presenta una tendencia creciente al 2015.
- Sobre las atenciones por Emergencia, al III Trimestre del año 2014, se tuvo 965 Atenciones por Emergencia y para el Presente periodo se tiene 1,094 Atenciones por Emergencia, creciendo en 13.4%. Sobre el tipo de financiamiento para el caso de pacientes asegurados por el SIS es el 77.7%, seguido por pacientes pagantes con el 21.7%, por EsSalud el 0.40% y por el SOAT el 0.2%.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA DEL ORIGINAL", que he tenido a la vista

KATHERINE VISSET VELASQUEZ PEÑA
FEDATARI R.D. N° 1407015/INSN-SB/T
N° Reg. Fecha:
"Solo... uso de la Institución"

014

180



documentos y asignación de cita en un solo tiempo).

Servicio Social, afiliación de pacientes que se hospitalizan sin contar con S.I.S. a través de coordinaciones vía internet y telefónicas con el SISFOH, RENIEC, UDR del SIS y SIS Central. Apoyo con Albergue y alimentos a las madres de los pacientes que se hospitalizan y proceden de provincia.

o **Sub-Unidad de Soporte al Diagnóstico**

Anatomía Patológica, Médico anatomopatólogo capacitado en estudios por Microscopía Electrónica de transmisión, herramienta única en el país. Biólogos capacitados con especialización y experiencia en técnicas de Biología Molecular. La implementación de Microscopía Electrónica, ha permitido ampliar nuevas líneas de trabajo en Diagnóstico e Investigación a nivel interinstitucionales como son: Instituto Nacional de Salud del Niño –Breña, Asociación de Distrofia Muscular del Perú, Universidad Peruana Cayetano Heredia e IMARPE- Laboratorio de Patobiología Acuática.

Se han implementado Numerosas Técnicas de Diagnóstico de alta complejidad. Se encuentra en Proceso de Implementación el Proyecto de Investigación y docencia

Alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y Privadas Nacionales como INSN-Breña, UPCH, IMARPE y asociaciones públicas. El Instituto es un Centro Referencial que recibe casos que ameritan la implementación de estudios de acorde a nuestro Nivel Institucional.

Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre, dentro de aquellas actividades en las que se superan ampliamente el 75%, encontramos la colecta de plaquetas por aféresis, despacho de plasma fresco congelado y despacho de crio precipitado, lo que refleja el crecimiento de los diferentes ejes de nuestra institución, siendo los principales usuario internos el eje de TPH, Cirugía Cardiovascular y atención integral de paciente quemado.

Se realizaron 12 campañas de Donación de Sangre Voluntaria, con diferentes instituciones públicos y privados, entre las que destacan:

- o Cruz Roja Peruana en el campus USMP obteniéndose 63 unidades.
- o "Hermanos de Pulseras Rojas" donde se logró coleccionar 135 unidades.
- o Campaña "Dar lo mejor es..." que tuvo una duración de un mes, fue organizada en coordinación con la Asociación Donante Pendiente, se logró coleccionar 170 unidades.
- o Mini campaña complementaria a "Dar lo mejor es..." realizada en ALICORP, se coleccionaron 38 unidades.
- o Mini campaña complementaria a "Dar lo mejor es..." realizada en PARQUE NICOLINI - RIMAC, se coleccionaron 17 unidades.
- o Campaña organizada en coordinación con Cruz Roja Peruana y realizada en el Pentagonito, lográndose obtener 33 unidades

Genética Clínica,

Al mes de Agosto, se realizó la entrega de los ambientes del Área de Genética Molecular al Servicio de Genética con presencia de Patrimonio.

Desde el mes de Setiembre se implementa recurso humano con el contrató al personal CAS, dedicada principalmente a la elaboración de los informes de



EVALUACION DEL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO 2015- UPP -INSN-SB

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DE LO ORIGINAL", que he leído a la vista

KATHERINE ET VELASQUEZ PEÑA
FEEDATARI Nº 128/2015/INSN-SBPT
Nº Reg: Fecha:

"Solo para uso de la Institución"

020

149



Genética molecular de los Paneles moleculares de Leucemias, y a la atención de consultas una vez por semana y de interconsultas tres veces por semana.

Área de Laboratorio de Citogenética, de Enero a Mayo del 2015 las pruebas de citogenética se refirieron al INEN (cariotipos), y a partir del mes de Junio, los cariotipos se realizan en el Laboratorio de Citogenética del INSN-San Borja.

Desde Enero los estudios de Fragilidad cromosómica fueron referidos al HNERM hasta el mes de Agosto, fecha en que terminó el convenio con dicho hospital. A partir del mes de Octubre se están realizando en el Laboratorio de Citogenética del INSN-San Borja.

Desde Junio del 2015, se realizaron estudios cariotipos en sangre periférica (SP) y en Médula Ósea (MO).

Área de Laboratorio de Genética Molecular, a partir del mes de Febrero, todos los estudios moleculares se realizan en el Laboratorio de Genética Molecular del INSN-San Borja anteriormente realizados por INEN.

Diagnóstico por Imágenes, Se obtuvo el Segundo Lugar en el Congreso Latinoamericano de Radiología Pediátrica realizado en Santiago de Chile, al presentarse el trabajo: "Aplicación del método sin sedación "Feed and Sleep" en resonancia magnética para estudios no cerebrales en lactantes menores de 2 meses", los primeros en el país en exámenes de resonancia magnética con secuencias avanzadas por ejemplo: en recién nacidos, espectroscopia, perfusión, difusión extracerebral, etc.

Incremento de la producción, además de un mayor número de Hospitales e Institutos que envían pacientes.

o **Sub-Unidad de Soporte al Tratamiento**

Farmacia, atención oportuna al 100% de productos farmacéuticos al paciente pediátrico en cumplimiento de La directiva del Seguro Integral de Salud, indica que la prestación y la entrega de los productos, serán entregadas por la Institución de manera completa o sea al 100%

Medicamentos con poca rotación se coordina y se transfieren a otras unidades ejecutoras como Chosica y vitarte en el mes de Mayo y Junio, con productos que necesitamos por valores similares evitando la pérdida por caducidad de estos productos

Creación de códigos de productos farmacéuticos y dispositivos médicos de SISMED y SIGA, principalmente para productos de origen HUMANO, autorizado por parte de la autoridad de salud SISMED.

Estabilidad laboral con la contratación administrativo de servicio CAS del recurso humano en condición de tercero.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DEL SU ORIGINAL", que he leído a la vista
KATHERINE LISSET VELASQUEZ PENA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"





• UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA:

o Sub-Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente Quemado,

Apliación de 02 camas en Hospitalización, 02 camas en UCI incrementando la capacidad operativa. Incremento de pacientes y por lo tanto incremento en el número de procedimiento.

Reducción a 0 la tasa de infecciones intrahospitalarias por catéter venoso central.

Se realizaron 02 cursos de capacitación: I Curso Taller Internacional Reconstrucción Auricular y II Curso Internacional de Actualización en Quemados y Cirugía Reconstructiva, se realizó 01 campaña de cirugía de mano y lanzamiento de la campaña de Prevención de "No más Niños Quemados" y Difusión de Spot publicitario. Se cuenta con un Psicólogo Clínico y un Médico Rehabilitador.

Se implementó la Telemedicina para optimizar el tratamiento oportuno de los niños quemados previo a la transferencia.

o Sub-Unidad de Atención Integral Especializada Pediátrica y Sub Especialidades

Especialidad de Pediatría, incremento del número de atenciones pediátricas logrando un grado de cumplimiento del 85% al III trimestre se brinda atención integral a los niños provenientes de Cerro de Pasco. Contratación de un (01) Médico Pediatra propio de la Sub Unidad bajo la modalidad CAS, a partir del mes de Setiembre.

Infectología, se cuenta con 03 médicos infectólogos, se participó en actividades académicas como ponente en II CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN QUEMADOS Y CIRUGIA RECONSTRUCTIVA INSN SB, CURSO DE INFECTOLOGIA INSN Breña y I CURSO INTERNACIONAL DE PEDIATRIA Y CIRUGIA INSN Breña, se elaboró la Guía de Neutropenia Febril y la Guía de Procedimiento para la administración de terapia antibiótica ambulatoria.

Endocrinología, Elaboración de la Guía de Práctica Clínica: Síndrome Cerebral Perdedor de sal.

Nefrología, Manejo médico de enfermedad renal crónica en niños. Primera paciente con diagnóstico de enfermedad renal crónica estadio IV, portadora de catéter de diálisis peritoneal crónica, en entrenamiento para el inicio de diálisis peritoneal domiciliaria.

Capacitación básica al personal de Salud de las UCI en diálisis peritoneal pediátrica e Instauración y participación activa en reuniones de trabajo sobre trasplante renal.

Neumología Pediátrica, se realizan procedimientos de alta especialización para el diagnóstico de malformaciones de vía aérea.

Se realizaron guías de procedimientos para la institución: Guía de Procedimiento de Broncofibroscopía y la Guía de Procedimiento de: Toracocentesis.

Medicina Física y Rehabilitación, se da continuación a las actividades médicas por consultorio a partir del 06 de Julio con la contratación de Médico especialista



MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEZ NIÑO - SAN BORJA El presente documento es "COPIA DEL DESE ORIGINAL", que he tenido a la vista KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA FEDATARIO R.D. N° 1242014/INSN-SB/T N° Reg.: Fecha: "Solo para uso de la Instit"

012

148



Se tiene aprobado mediante R.D:

- Plan Operativo Anual 2015 de la UDITD
- Reglamento del Comité de Ética en Investigación
- Consentimiento Informado para Actividades de Docencia
- Tarifario para el uso de aulas y auditorio
- Campos Clínicos del INSNSB.
- Comité de Residentado del INSNSB
- Reglamento del Comité de Residentado del INSNSB
- Plan de Docencia 2015" de la Unidad
- Directiva del Uso de Aulas y Auditorio" de la Unidad

Se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Dos "Cursos de Investigación Biomédica" 1er y 2do módulo (110 participantes, Dr. Eder Herrera)
- "Curso Taller Básico de Microcirugía Experimental" (Dra. Melva Benavides).
- "Curso de Microneurocirugía Experimental" (Dra. Melva Benavides).
- "Búsqueda Bibliográfica para la elaboración de Guías de Práctica Clínica" (Lic. Silvia Huallani: 13 Participantes).
- "Curso de Excel e interpretación de indicadores" (Lic. Cecilia Montes)

Se brindó apoyo a la organización de los siguientes cursos del Instituto:

- "Curso Teórico de Células Mesenquimales y sus Aplicaciones Clínicas" (Banco de Tejidos)
- "Curso Internacional de Quemados y Cirugía Plástica".
- "Curso taller de Microtia" (Servicio de Quemados y Cirugía Plástica)

Se han logrado dos publicaciones:

- Padilla Y, Galarza R, Lindo F. Como responder a la pregunta de investigación. Revista Peruana de Pediatría 2015.
- Bedregal T, Matos I, Gonzáles J. Pancreatitis en la infancia por litiasis coledociana en quiste del colédoco complicado: reporte de un caso. Revista de Gastroenterología del Perú (aprobado para publicación).

• **UNIDAD DE DONACION Y TRANSPLANTE,**

Donación y Trasplante, Contratación de recurso humano bajo la modalidad CAS, 01 personal administrativo a partir del mes de Agosto.

Coordinación con la ONDT según alcances de Normas Técnicas.

Área de Banco de Tejidos, se responde la demanda tejidos de piel humana de 37 instituciones entre públicos y privados.

Se aprobó el código SISMED para los tejidos de Piel Humana, Tejido Óseo y Amnios.

Se realizó la contratación del personal CAS para apoyo en la gestión administrativa de la Unidad, se coordinó con la ONDT según alcances de Normas Técnicas

Se ha avanzado notablemente la designación del código SIMET para: tejidos humanos aún falta culminar



EVALUACION DEL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO 2015- UPP -INSN-SB

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL", que he leído a la vista

KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
N° Reg: Fecha:

011

144



Ministerio de Salud

Instituto de Gestión de Servicios de Salud



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

Programa de TBC-VIH/SIDA, se capacito al personal para el reconocimiento de las medidas de control de prevención de tuberculosis y accidentes punzo cortantes, se cuenta con flujograma de atención en caso de accidentes punzo cortantes y el reconocimiento.

VI. DIFICULTADES

• UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN:

Servicios Generales, para las actividades relacionadas al mantenimiento de la Infraestructura y transporte no se contó con suficiente personal.

Economía, falta de un Sistema integrado de Caja y Cuenta Corrientes (Caja, Cuentas Corrientes, SIS, Farmacia, Laboratorio, Diagnóstico por Imágenes, y otros servicios de forma agil y oportuna), no se cuenta con un Archivo especial para nuestro Acervo Documentario (Comprobantes de Pago, Boletas de Venta, Recibos de Ingresos, Balances de Comprobación y otros). El cambio de la versión del Sistema Integrado de Administración Financiera causa demora en las operaciones, Aun en implementación del sistema SIS –GALEN PLUS, lo que no permite tener una información oportuna para la liquidación y cobro a pacientes pagantes. Falta de Equipos de Cómputo.

• UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:

o Sub-Unidad de Atención de Servicio al Paciente

Referencias, el horario de atención se implementa a 24 horas con la contratación del Recurso Humano CAS

Servicio Social, Poca disponibilidad de movilidad institucional en las mañanas a fin de realizar visitas domiciliarias necesarias a los pacientes. Insuficiente personal para completar el equipo de Trabajadoras Sociales en hospitalización (una profesional por cada Eje y Albergue).

Fallas en el sistema GALENHOS.

Necesidad de Albergue para familiares varones de pacientes que se hospitalizan en el INSN-SB y proceden de provincia. El albergue del INSN-SB carece de lavandería.

o Sub-Unidad de Soporte al Diagnóstico/Anatomía Patológica

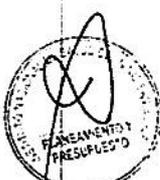
La falta de un marco normativo para la implementación de pruebas que no existen en el país.

Déficit de Personal Profesional Médico Especialista. Desabastecimiento y falta de Reactivos, Insumos y Materiales, debido a que no se compra lo requerido por el Petitorio Anual 2015

Problemas con equipos Ultra micrótopo, Microscopio Electrónico de Transmisión, Sistemas de inyección y extracción de aire Acondicionado.

Falta de atención a solicitud de acondicionamiento de ambientes de Necropsias archivadores y mesas de trabajo.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD
E. CUI...
KATHERINE LINSSET VET. ANQ. P. E.
Nº Reg. ...
Solo para uso de la Instancia.





Existe la necesidad de contar con Equipamiento como: Campana Extractora de Gases con filtros, carencia de equipamiento en las áreas de Microscopia electrónica y Macroscopía, que no fueron incluidos en el Proyecto de Inversión del INSN-SB.

Genética, Demora en la compra de insumos necesarios para el desarrollo de los exámenes citogenéticos y moleculares. Imposibilidad de ampliar las actividades en Citogenética por falta de personal que realice el procesamiento de las muestras.

Diagnóstico por Imágenes, Falta de Personal de Enfermería y Técnicos de Enfermería para el servicio de Radiología Intervencionista

Deficiencias Técnicas del Angiografo Biplano Marca: SIEMENS, Modelo: Artis Zee, que condicionaron demora en la atención

Falta de licencias del Sistema PACS para Diagnóstico Radiológico en 3D y análisis de vasos para todo el personal Médico Radiólogo del Servicio de Diagnóstico por Imágenes.

o **Sub-Unidad de Soporte al Tratamiento.**

Farmacia, la renuncia de recursos humanos trae como consecuencia falta de personal para la atención en Farmacia de Emergencia.

Falta de algunos productos farmacéuticos para la atención de la prestación, esto debido que desde el inicio de actividades y hasta la fecha por temas presupuestales y otros.

No se ha llevado a cabo un proceso Institucional que permita abastecer de los PF en cantidades suficientes, se ha estado abasteciendo puntualmente para la atención inmediata mediante procesos menores los cuales se consumen con las atenciones.

El Software Informático SIS GALEN PLUS, aún se encuentra en etapa de desarrollo careciendo de adecuadas herramientas de control y gestión.

Capacidad de Almacenamiento Insuficiente, la capacidad del Almacén Especializado SISMED es limitada en relación a la capacidad Operativa instalada en la Institución, lo que va en desmedro de las Buenas Practicas de Almacenamiento y estándares de Calidad.

• **UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADO:**

o **Sub-Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente Quemado,**

Alta frecuencia de infecciones intrahospitalarias en hospitalización originados por gérmenes multiresistentes relacionado con el estado nutricional y gravedad de las lesiones, así como al ingreso tardío al INSN-San Borja y el manejo no apropiado en el traslado del paciente.

Se planifico la provisión de personal calculado en base a los 04 camas de UCI, sin embargo se ampliaron 02 camas adicionales debido al incremento de la demanda, por lo que se produce sobre carga de trabajo asistencial al personal médico



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DEL ORIGINAL", que he leído a la vista
KATHERINE LISSET VELASQUEZ PENA
FEDATARIO R.D. N° 138/2015/INSN-SB/T
N° Reg.:
"Solo para uso de la IIR"

010

176

- UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y DOCENCIA,**
Necesidad de documentos de Gestión (Directivas, Guías, Planes etc).
Insuficiente recurso humano donde inicialmente se tuvo 7 personal de los 30 establecidos en el CAP.
El Instituto de Gestión de Servicios de Salud ocupa el ambiente de Investigación, el SIS ocupa el Área de computo de los investigadores, el cuerpo médico ocupa las oficinas de docencia y la APP la administración de la Unidad y los equipos en calidad de préstamo a otros servicios por lo que no permite aperturar los ambientes para los fines de investigación, poner en marcha los laboratorios e iniciar los estudios de (biología molecular, inmunología, genética, etc),
Poco interés por la investigación por el personal del instituto.
ausencia de presupuesto para desarrollo de proyectos de investigación.
- UNIDAD DE DONACION Y TRANSPLANTE,**
Ausencia de área laboral para el desarrollo de la unidad como son: área administrativa y reuniones de comité de trasplante y sala de procura de órgano.
Falta de equipamiento y materiales para el desarrollo de las actividades administrativas y cumplimiento de los objetivos
Falta Personal profesional asistencial para desempeñar las funciones de organización de procura.
Falta la elaboración de guías manuales de procedimientos de los servicios involucrados del órgano a trasplantar, a fin de acreditar en la ONDT.

Área de Banco de Tejidos, se trabaja con piel humana fresca, sin embargo la ONDT no tiene implementado la procura de este tejido, falta la autorización de la ONDT, quedando en trámite de las R.D.
Inadecuada temperatura en el área de piel de cerdo.
- Programa de TBC-VIH/SIDA,** no se cuenta con cartera de servicios para la atención ambulatoria de neumología.
No se cuenta con modulo y autorización para la recolección de muestra de esputo
No se cuenta con personal multidisciplinario.

VII. PROPUESTAS DE SOLUCION.-

- UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:**

En proceso de aprobación el Plan de Trabajo de la Autoevaluación para la Acreditación y la aprobación de la conformación del Comité de Autoevaluadores.

Cultura de la Calidad y Mejora Continua, se tiene 02 Proyectos en fase e de Evaluación, como son: "Proyecto de Mejora de Radio Protección" y "Proyecto de Mejora Optimización en la Consulta Externa". Además se tiene programado realizar la medición de tiempo de espera para el mes de Noviembre-Diciembre en los Núcleos de Atención de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.

Gestión de las Relaciones con el Usuario Externo, se tiene programado para el mes de Octubre realizar la medición del Nivel de Satisfacción.

Gestión del Riesgo y las Buenas Prácticas de Seguridad del Paciente, se tiene



EVALUACION DEL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO 2015- UPP -INSN-SB

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he tenido a la vista

KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T
N° Rég..... Fecha:.....
"Bula para uso de la Institución"



programado para el mes de Noviembre la supervisión del Plan de Seguridad del Paciente, capacitación del personal sobre Notificación de Eventos Adversos y formalización la Lista de Chequeo de Cirugía Segura.

Gestión de la Información Sanitaria e Investigación para la Calidad, se programa para el mes de Noviembre diseñar y formular los Indicadores de Gestión de la Calidad.

• UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN:

Servicios Generales, por falta de recursos humanos y cumplimiento de los servicios básicos se tercerizaron las actividades de lavandería, seguridad y Vigilancia, residuos sólidos y limpieza

Economía, se informó a la Unidad de Administración sobre el Sistema Integrado de Caja y Cuentas Corrientes, la necesidad de ambiente para el archivo de (Comprobantes de Pago, Estados Financieros, Recibos de Ingresos, Chequeras y otros), se solicitó mejorar los procedimientos y flujos de información. Se solicitó 03 Equipos de Computo

• UNIDAD DE SOPORTE AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:

o Sub-Unidad de Atención de Servicio al Paciente.

Referencias, se atienden las 24 horas con 05 Enfermeras y 8 a 17 hrs, con personal médico, se implementó correo en la cuenta de google.

Servicio Social, se reportó a la instancia correspondiente los problemas afrontados (movilidad, dependencia de la T.S. de Quemados, completar el equipo de profesionales para hospitalización), contándose con disponibilidad para darle la mejor solución. Se coordina con Albergues particulares, encontrándose cierto grado de apoyo en la mayoría de los casos. Se coordina permanentemente con personal de informática para darle solución a cada problema presentado en el sistema GALENHOS

o Sub-Unidad de Soporte al Diagnóstico

Anatomía Patológica, para la novena convocatoria del CAS, se tiene programado lanzamiento al concurso de Profesional Médico Especialista, Personal Administrativo.

Luego de las gestiones realizadas entre la Empresa MyAP e Ingeniería Clínica del INSN-SB se logró el funcionamiento del Equipo Ultra micrótopo.

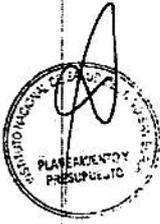
Se han realizado las Especificaciones Técnicas de los Equipos de para las áreas de Microscopía electrónica y Macroscopía.

Se ha realizado el sustento y solicitud de instalación de aire acondicionado para este Servicio.

Se ha realizado las coordinaciones con el área de servicios generales, y se ha solicitado las adecuaciones de los ambientes de necropsia, archivadores y mesas de trabajo.

Genética, Se inicia la preparación de Informes genéticos de manera coordinada, con la conformación de equipos de trabajo entre el personal profesional del Área

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD El presente documento es válido por el tiempo que indica, que a partir de la fecha N° Reg. KATHERINE LISSET VILLASQUEN ENA FEDATARIO R.R. N° 1332201 ENA "Solo para uso de la institución"





de Citogenética y el Biólogo del Área de Genética Molecular. Se realiza con carácter de urgencia el requerimiento para la compra de los insumos pendientes.

Se solicita la compra de un tubo trinocular con cámara fotográfica para realizar el registro de las metafases analizadas.

Se solicita la incorporación de personal bajo la modalidad de contratación de servicios por terceros para el laboratorio de citogenética dada la demanda creciente de exámenes citogenéticos.

Diagnóstico por Imágenes, se reunión con la alta dirección para determinar el traspaso del personal Profesional y Técnica de enfermería al Servicio de Radiología Intervencionista,

Se está gestionando la posibilidad de compra de licencias del Sistema PACS con el área de Planeamiento del INSN – SB y la Oficina General de Administración

o **Sub-Unidad de Soporte al Tratamiento**

Farmacia, se Programó y Aprobó el Proyecto Taller de Mejora del Servicio de Farmacia del INSN San Borja, el cual se desarrolló identificando y priorizando las oportunidades de mejoras.

En relación al Almacenamiento se está trabajando coordinadamente con la Administración y Servicios Generales, a fin de mejorar la Capacidad del Almacenamiento.

▪ **UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADO:**

o **Sub-Unidad de Atención Integral Especializada del Paciente Quemado,**

Se reforzó la capacitación y vigilancia en la aplicación de los 05 momentos para la Higiene de las Manos según la OMS.

Se coordinó con la Unidad de Enfermería para la devolución de las Horas de reten, se implementó el Formato Unificado de procedimientos en Cirugía Plástica, Anestesiología y Cuidados Intensivos.

Se coordinó con Referencia para implementar la difusión de la cartera de servicios. Se solicitó 01 Balanza Hidráulica, 02 Electro bisturí y 06 Dermatómo.

Se designó coordinadora de Centro Quirúrgico de Quemados con capacidad de programación de su personal de acuerdo a las necesidades.

o **Sub-Unidad de Atención Integral Especializada Pediátrica y Sub Especialidades**

Especialidad de Pediatría, Se solicitó apoyo de los pediatras de hospitalización de los ejes de Neurocirugía y Cirugía Pediátrica, para la atención de los menores procedentes de Cerro de Pasco.

Se realizó el requerimiento de personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, a fin de cubrir la necesidad inmediata de Pediatras



EVALUACION DEL I TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO 2015- UPP –INSN-SB

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PLÁSTICA - SAN BORJA
El presente documento es el resultado de la aplicación de la Ley

KATHERINE LISSY VELASQUEZ PENA
FEDATARIO C.º N.º 1212/2015/INSN-SB/1
Nº Reg. Fecha:

"Solo para uso de la Institución"



para Consultorio externo.

Infectología, Coordinación con Encargado del Comité Farmacológico y Epidemiología para la aprobación de la normativa del Uso Racional de antibióticos.

Establecer una normativa para la notificación rápida de los cultivos positivos de los pacientes hospitalizados de parte del Laboratorio de Microbiología al Servicio de Infectología.

Endocrinología, Informe sobre las deficiencias del Sistema Galenos a las instancias lo que está en espera de respuesta

Nefrología, Contratación de médico especialista nefrólogo pediatra. Se solicita material médico para diálisis peritoneal crónica y aguda. Elaboración de procedimientos por el personal médico para su progresivo costeo, Elaboración de flujogramas y determinación de ambientes idóneos para la realización de dichos procedimientos, hasta la implementación de la Unidad de Salud Renal Pediátrica.

Neumología Pediátrica Se realiza requerimiento para la implementación de un ambiente adecuado para la toma de muestras (esputo y aspirado gástrico) para el estudio de tuberculosis. Se solicita la incorporación de personal con especialidad en Neumología Pediátrica dada la demanda creciente.

Medicina Física y rehabilitación, se gestionó la contratación de personal en Tecnología médica. Se hizo el requerimiento para la compra de materiales y equipos.

Psicología, se realizó la programación interna correspondiente para hacer frente a la atención de los niños procedentes de Cerro de Pasco en cuanto a horarios y materiales a emplear. Se ha reprogramado el rol de Consultorio Externo de manera que el ambiente sea multifuncional.

Psiquiatría, se realiza la sensibilización (Coordinaciones, charlas informativas, medios visuales) al personal asistencial de la Institución para que considere la solicitud oportuna de evaluación psiquiátrica tanto en consulta externa como en hospitalización.

- o **Sub-Unidad de Atención Integral Especializado del Paciente de especialidades quirúrgicas**

Odontología, reiteraron los requerimientos de compra de equipos, instrumental y material para la implementación del Servicio de Odontología del INSNSB.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es copia de "Módulo de Atención Integral", que de acuerdo a la lista
KATHERINE LISNET VELÁSQUEZ PENA
FEDATARIO R.D. N° 125201015NSNSB-587
N° Reg.: Fecha:
"Solo para uso de la Institución"

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
PLANTEAMIENTO
E. QUISPE
R. QUISPE

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO.

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

OBJETIVOS GENERALES	COD-RES ESP	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICACIONES (denominación)	FORMULA	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO DEL INDICADOR	VALOR REPROGRAMADO	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
ORGANIZAR E IMPLEMENTAR UN MODELO DE CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA TODOS Y POR TODOS.	Contribuir con los Objetivos Sanitarios del Sector								
	RE1	Reducción de la mortalidad neonatal	Tasa de mortalidad en el neonato completo	N° de neonatos fallecidos x 100 / N° total de neonatos egresados en el año	11.54%	10.0%	13.0%	11.76%	110.50%
	RE4	Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (cancer)	Porcentaje de trasplantes realizados	N° de pacientes con Trasplantes realizadas * 100 / Total de pacientes del INSNB HOSPITALIZADOS que requieren Trasplante en el periodo	-	50.00%	80.00%	70.00%	87.50%
	RE5	Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	Porcentaje de Personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos	N° de personal capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos x 100 / Total de Personal del INSNB	71.00%	85.00%	85.00%	69.89%	82.23%
	RE6	Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	Índice de seguridad hospitalaria ISH	ISH del INSNB / ISH Establecida	-	0.75	1.00	1.00	100.00%
			Porcentajes de atenciones por Casos de Emergencia (Prioridad I y II) en relación a las Emergencias	N° de Atenciones por casos de Emergencias (Prioridad I y II) x 100 / Total de atenciones por Emergencia y Urgencias	55.00%	55.00%	55.00%	68.15%	123.91%
Razon de atenciones en Emergencia vs. Consulta Externa			N° de atenciones en emergencia / numero de atenciones en consulta externa	0.22	0.15	0.08	0.08	100.39%	
		Porcentaje de Fallecidos en Emergencia	N° de Pacientes Fallecidos en Emergencia * 100 / N° total de Atenciones de Emergencia	0.20%	0.15%	0.20%	0.27%	73.47%	
Organizar y articular la prestación de los servicios de salud en todos sus niveles.									
FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	RE7	Porcentaje de Pacientes Atendidos en Rehabilitación	N° total de pacientes atendidos por rehabilitación / X 100 total de pacientes atendido en el INSNB	10.34%	20.00%	11.00%	11.79%	107.20%	
		Razon de atenciones por Terapia Física y terapia ocupacional	N° Atenciones por Terapia Física / Total de Atenciones por Terapia ocupacional	1.14	1.00	1.80	1.71	95.16%	

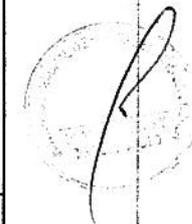


MINISTERIO DE SALUD
 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 El presente documento es "CÓPIA FIDEL" del original, que ha sido a la Vista
 KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
 FEDATARIO R.D. N° 12520151000-SBT
 N° Reg. Fecha:
 "Solo para uso de la Institución"



MATRIZ N° 09
MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS A TRAVÉS DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

OBJETIVOS GENERALES	COD-RES ESP	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	FORMULA	LINEA BASE	VALOR ESPERADO DEL INDICADOR	VALOR REPROGRAMADO	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
FORTALECER Y MEJORAR LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD EN TODOS SUS NIVELES, EN LO PRE HOSPITALARIO (EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS) Y EN EL SISTEMA DE REFERENCIAS Y CONTRA REFERENCIAS.	RE7	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Porcentaje de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en el INSN SB.	Nº de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en un periodo x 100/ Nº de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo	5.89%	5.00%	8.00%	8.67%	92.22%
			Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización del INSNB	Nº días-camas de pacientes egresados por hospitalización / Numero total pacientes egresados por hospitalización	14.9	12	14.9	15.01	99.27%
			Porcentaje de ocupación de camas en el INSNB	Nº de pacientes día de un periodo INSNB / Numero de días cama disponibles en el mismo periodo * 100	66.8%	80%	80%	80.65%	100.81%
			Promedio de Exámenes de Imágenes por Pacientes atendidos en Hospitalización	Nº de Exámenes de imágenes realizadas en Hospitalización / Nº de Pacientes atendidos en Hospitalización.	6.39	6.39	6.39	6.61	96.62%
			Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad	Nº de consultas médicas x especialidad / Nº de horas médicas trabajadas	1.9	2	2.5	2.24	89.52%
			Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos)	Nº días de estancia de los egresos (vivos o fallecidos) en un periodo / Nº de egresos (vivos o fallecidos) en el mismo periodo	12.60	12.00	12.00	7.07	169.73%
			Promedio de Concentración de pacientes en Consulta Externa	Nº de consultas médicas realizadas / Nº de atendidos especializados en consultorio externo (nuevos o reintegrantes)	4.62	5	5	5.25	105.06%
			Fortalecimiento de la Gestión y disponibilidad de Medicamentos	Porcentaje de pacientes con seguimiento Farmaco terapéutico		85.00%	14.00%	12.98%	92.74%
			Fortalecimiento de gestión y disponibilidad de otros Insumos	Porcentaje de Equipamientos recepcionados		100.00%	100.00%	96.25%	96.25%
						Porcentaje de mantenimiento de equipos Biomédicos		100.00%	100.00%
			Porcentaje de ejecución del Plan de Mantenimiento de Planta Física y Servicios Básicos y Complementarios		100.00%	100.00%	100.00%		



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es Copia del de su original, que he tenido a la vista:
KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.U. N° 11572015/INSN-SB/T
N° Rep. 11572015/INSN-SB/T
"Por la Pres. del INSN"

006

142

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

OBJETIVOS GENERALES	COD-RES _ESP	RESULTADOS INSTITUCIONALES	INDICADORES (denominación)	FORMULA	LINEA BASE	VALOR ESPERADO DEL INDICADOR	VALOR REPROGRAMADO	VALOR ALCANZADO DEL INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO %
---------------------	-----------------	----------------------------	----------------------------	---------	------------	---------------------------------	-----------------------	----------------------------------	----------------------------

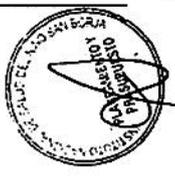
IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DE LA ADMINISTRACIÓN IGSS Y SUS ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	RE11	sistemas de monitoreo, evaluación, control implementados de forma efectiva.	Porcentaje de Sistemas de Monitoreo, Evaluación y Control Implementados	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Herramientas de gestión evaluadas (POA, PAC, PDP, PLAN DE GESTIÓN)} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de herramientas de gestión aprobadas}}$	90.00%	85.00%	85.00%	100.00%	117.65%
---	------	---	---	---	--------	--------	--------	---------	---------

FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	RE12	Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia	Desarrollar e implementar una gestión de calidad por resultados y de mejora continua de sus procesos.						
			Tasa de accidentes laborales del personal relacionado con la Bioseguridad	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de accidentes de trabajo relacionados con la bioseguridad (según sentido y tipo de trabajador) ocurridos en un período} \times 100}{\text{N}^\circ \text{ de trabajadores según tipo en el mismo período}}$	0.80%	0.70%	0.90%	0.64%	141.30%
			Porcentaje de quejas de los usuarios resueltas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de quejas de los usuarios resueltos en un período} \times 100}{\text{Total de quejas de los usuarios en el mismo período}}$	100.00%	100.00%	100.00%	80.00%	80.0%
		Índice de satisfacción del usuario externo (METODOLOGÍA SERVQUAL)	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de usuarios externos satisfechos} / \text{N}^\circ \text{ de usuarios externos encuestados}}{\times 100}$	0	70%	70%	45.70%	65.29%	

FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	RE13	Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la gestión /	Desarrollar y proponer documentos de gestión con carácter legal o normativo						
	RE14	Normas propuestas y aprobadas que permiten la mejora de la prestación	Porcentaje de Informe de Auditoría de casos realizados	$\frac{\text{Informe de auditoría de casos en un período} \times 100}{\text{numero total de casos a auditar en un período}}$	90%	90%	90%	NA	NA

FORTALECER PERMANENTEMENTE LAS COMPETENCIAS DEL IGSS, DESARROLLAR UNA GESTIÓN DE CALIDAD POR RESULTADOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS, EN FUNCIÓN DE SUS FINALIDADES INSTITUCIONALES.	RE15	planificación para resultados, implementada de manera efectiva	Diseñar, implementar y conducir una efectiva gestión financiera y presupuestal para la generación de valor.						
			Porcentaje de ejecución presupuestal	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado total o por partidas por toda fuente en un período} / \text{Presupuesto asignado total o por partidas por toda fuente en el mismo período} \times 100}$	81.69%	90.00%	90.00%	41.65%	46.28%
			Porcentaje de ejecución presupuestal en RO	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado total o por partidas por RO} / \text{Presupuesto asignado total o por RO en el mismo período} \times 100}$	92.32%	95.00%	95.00%	41.41%	43.59%
		Índice de Eficiencia del gasto	$\frac{\text{Gasto por meta programada durante un período} / \text{Cantidad de meta obtenida en el mismo período}}$	0.98	0.98	0.98	0.42	0.42	



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es copia fiel de original que le tendrá a vida

KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PENA
FEDATARIO C.R.B. N. 12528/01/2013

Nº Reg:..... Fecha:.....
"Solo para uso de la Institución"



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



INFORMACION REVISADA
(Directiva N° 08-2006-CG/SGE-PE)

10

Indicación de los principales factores internos y externos que afectaron su gestión, para el logro de los objetivos y metas institucionales.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

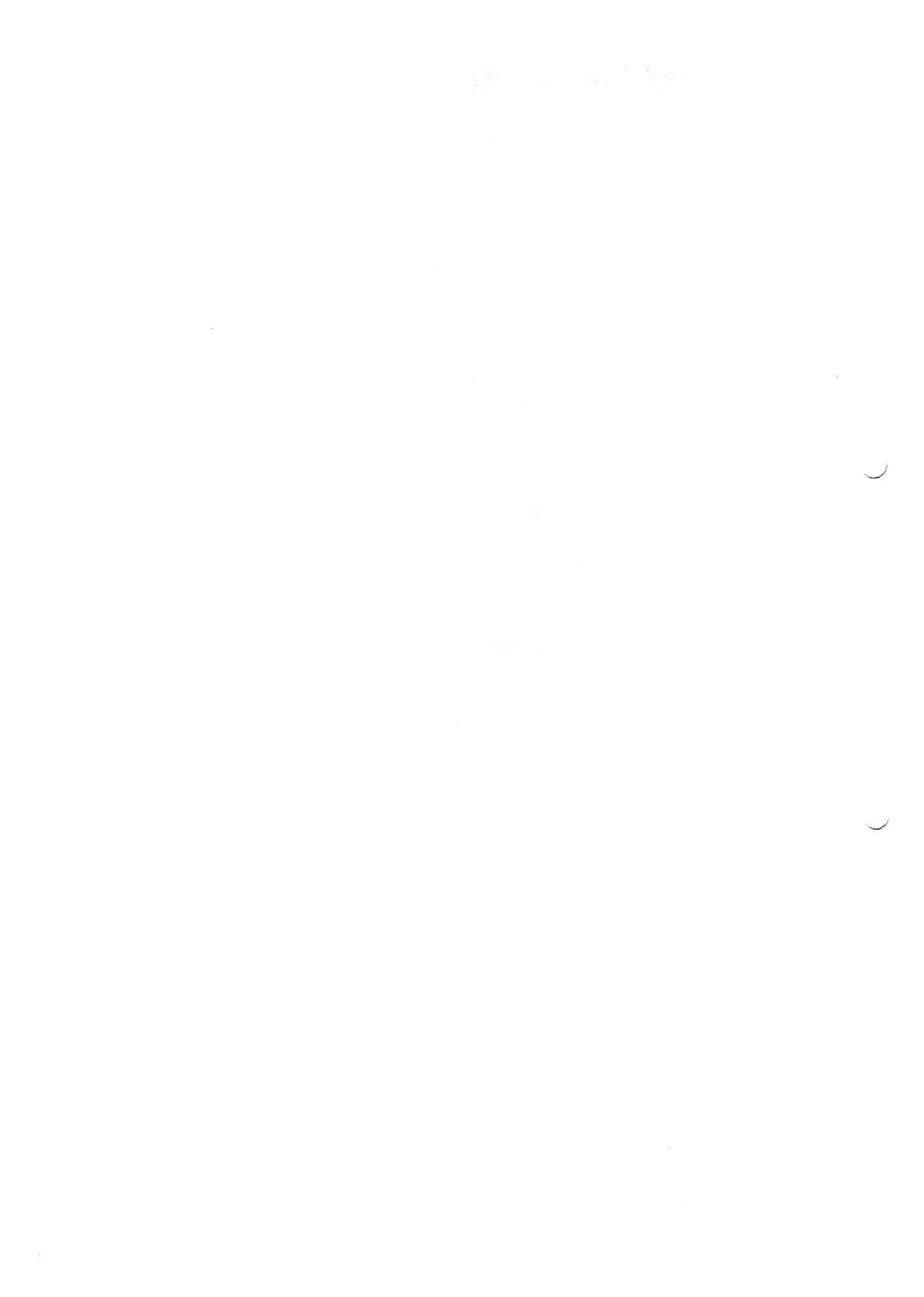
Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



10.1

FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTARON LA GESTION (Asesoría de Dirección General)







PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión
de Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

10. INDICACION DE LOS PRINCIPALES FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTARON SU GESTION, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES

Se ha podido detectar los siguientes

a) FACTORES INTERNOS

- Insuficiente personal profesional de médicos especialistas y enfermeras especialistas
- No utilización de la totalidad de la capacidad operativa de la institución
- Insuficiente recurso humano para las áreas administrativas
- Deficiente publicidad del funcionamiento de la institución

b) FACTORES EXTERNOS

- Insuficiente presupuesto asignado
- Escasa oferta de profesionales médicos
- Inicio tardío de operaciones de la APP

 Instituto Nacional de Salud del Niño
San Borja



Dr. Rodolfo Reategui Dávila
Asesor de Dirección General

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ
الحمد لله رب العالمين
والصلاة والسلام على سيدنا محمد
الأنبياء والمرسلين
وآله الطيبين الطاهرين
الطاهرين الأئمة
عليهم السلام
السلامة والسلامة والسلامة
والسلامة والسلامة والسلامة
والسلامة والسلامة والسلامة



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto de Gestión de
Servicios de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño - San Borja



10.2

FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE AFECTARON LA GESTION (PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO)

2015



Punto 10: Indicación de los principales factores internos y externos que afectaron su gestión para el logro de objetivos y metas institucionales

Objetivos Estratégicos Generales relacionados

- OEG 1- Organizar e implementar un modelo de cuidado integral de la salud para todos y por todos.
- OEG 2 - Fortalecer y mejorar la oferta de servicios de salud en todos sus niveles, en lo pre hospitalario (emergencias y urgencias médicas) y en el Sistema de Referencias y Contrareferencias.
- OEG 4 - Fortalecer la gestión basada en la experiencia directa, el conocimiento e innovación científica y tecnológica.

Factor Interno

- En proceso de elaboración y validación de guías clínicas y de procedimientos.
- Deficiente capacitación del personal (asistencial y administrativo) en temas de gestión hospitalaria por procesos.
- Desconocimiento de un grupo de personal asistencial en el uso y manejo de información estadística.
- Ausencia de convenios universitarios para ejercer docencia dentro de la institución.
- Sistema de información GALEN Plus con limitado procesamiento de información, que no permite la oportuna toma de decisiones, así como el análisis estadístico y la elaboración de estándares e indicadores de desempeño.
- Desmotivación de personal por expectativa insatisfecha y riesgo de desplazamiento a otra institución.

Factor externo

- Pendiente la culminación, liquidación y cierre del PIP "Nuevo Instituto Nacional de Salud del Niño, tercer nivel de atención 8vo. nivel de complejidad categoría III-2, Lima-Perú" con código SNIP 66253 en sus componentes de equipamiento, capacitación y campañas de difusión por parte de la OGA del Ministerio de Salud.

Al respecto, la Dirección General del INSN-SB mediante Oficio N° 1071-DG-INSN-SB-2015 ha solicitado a la OGA-MINSA la transferencia y el cierre del proyecto considerando la necesidad de adquisición de equipamiento complementario que no fue incluido en el proyecto inicial, así como ampliar las actividades de los Programas Presupuestales como consta en el Plan de Equipamiento Institucional y otros documentos de requerimientos de las áreas usuarias. Para la adquisición de dicho equipamiento, es necesaria la formulación de proyectos de inversión pública, el cual no es posible mientras la OGA-MINSA no remita el Informe de Cierre (Formato SNIP 14) respectivo a la Oficina de Proyectos de Inversión del Ministerio

El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL", que he tenido a la vista:

KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/I

N° Reg.: Fecha:

Solo para uso de los representantes

003

165



de Salud. Asimismo, dicha situación limita a que la institución sea considerada como Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión Pública pese a que cuenta con el equipo profesional multidisciplinario (Economista, Médico, Ingeniero Electrónico, Arquitecto, Ingeniero Civil).

- Pendiente la culminación, liquidación y cierre del PIP "Mejora de las condiciones para la calidad de atención en los nuevos establecimientos hospitalarios del MINSA basada en tecnologías de información" con código SNIP N° 174933 por parte de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud.

Al respecto, la Dirección General del INSN-SB mediante Oficio N° 1145-DG-INSN-SB-2015 ha solicitado a la OGA-MINSA informe el estado situacional de dicho proyecto, a fin de tener conocimiento sobre su nivel de implementación y relación con las necesidades del INSN-SB en materia de tecnologías de la información.

- En proceso de actualización y aprobación de los documentos de gestión, debido a que aún no se aprueban los lineamientos de manuales de operaciones de institutos.
- Recursos presupuestales insuficientes para cubrir las necesidades de las diferentes unidades y/o servicios de nuestra institución, tales como la contratación de recursos humanos, compra de insumos médicos, farmacológicos, capacitación del personal asistencial en temas relacionados a la investigación y docencia, entre otros.
- Políticas presupuestarias que limitan la designación o reasignación del recurso humano de otras unidades ejecutoras hacia la nuestra.
- Gasto presupuestal no programado, debido a la postergación del inicio de operación de la Asociación Público Privado – GEPEHO.
- Insuficiente recurso humano especializado para cubrir la creciente demanda de nuestra cartera de servicios quirúrgicos.
- Bajo nivel remunerativo y tipo de contrato (terceros) de los especialistas asistenciales y administrativos, el cual no es competitivo con respecto al mercado laboral.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
El presente documento es "COPIA FIEL DE SU ORIGINAL" que he tenido a la vista

KATHERINE LISSET VELÁSQUEZ PEÑA
FEDATARIO R.D. N° 125/2015/INSN-SB/T

N° Reg.: Fecha:

"Solo y para uso de la institución"

